

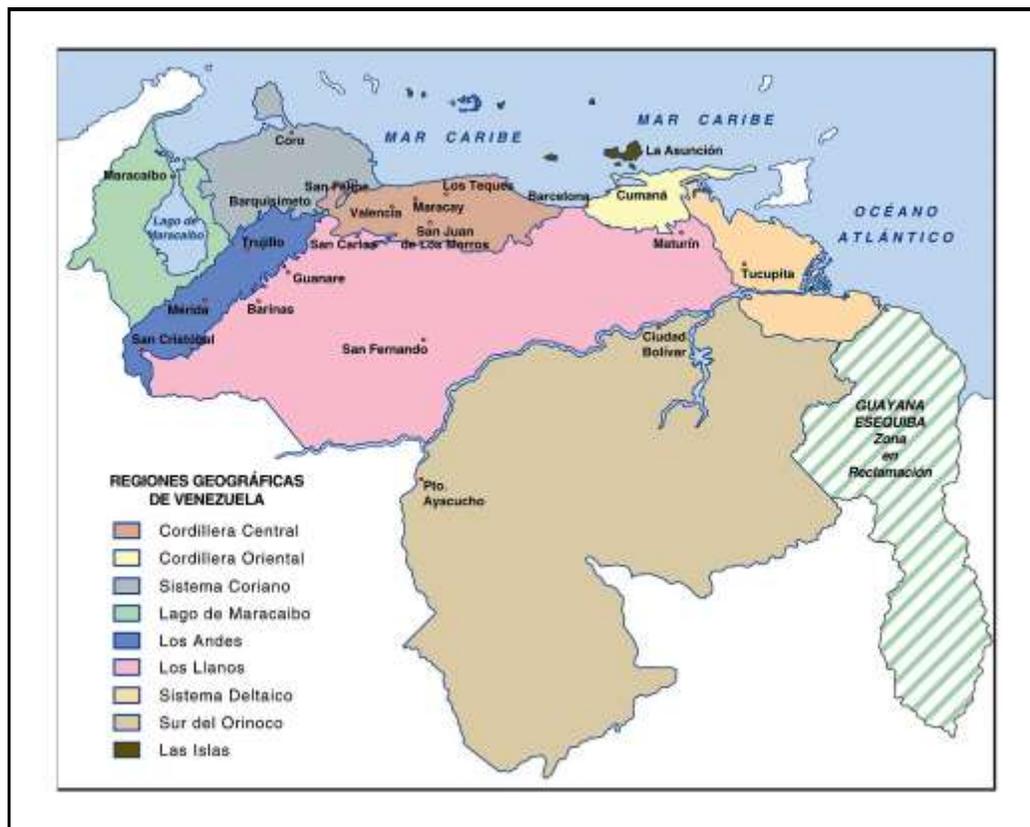
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS DEL UNFPA: VENEZUELA

PERÍODO DE EVALUACIÓN: 2009-2012

INFORME FINAL

Fecha: Junio, 2014

Mapa del país



Equipo evaluador

Títulos/posición en el equipo	Nombre
Coordinador y especialista en Planificación y Monitoreo	Irama La Rosa
Especialista en Población y Desarrollo	Patricia Yañez
Especialista salud sexual y reproductiva e igualdad de género	Belkis Lugo
Especialistas en investigación cualitativa	Yosjuan Piña
Registro audiovisual	Ruth Mora

Prólogo

Abordar procesos de evaluación con sentido estratégico para transformar situaciones a futuro, implica reflexionar permanentemente sobre la acción evaluativa, y hacer de dicha reflexión, un aprendizaje efectivamente comunicado y compartido, entre quienes participan durante todo el ciclo de planificación: programación, ejecución, seguimiento y evaluación. En ese sentido, este informe de evaluación del Programa de País 2009-2013 del UNFPA Venezuela, realizado para el período 2009-2012, se concibe como instrumento para la transformación, porque ha permitido definir estrategias y acciones para el nuevo Programa de País que corresponde al período 2015-2019.

Los aportes de la evaluación independiente realizada por el colectivo de investigación social *Red de la Calle. Proyecto de Arte, Ciencia y Ciudad*, se centran en el análisis de los componentes definidos y ejecutados en el marco del PP para Salud Sexual y Reproductiva, Igualdad y Equidad de Género, Población y Desarrollo y el Sistema de Planificación y Monitoreo en cuanto a resultados previstos y logros efectivamente alcanzados para el período 2009-2012.

Para ello, se revisó la documentación producida en esos años, se realizó un trabajo de campo con una muestra seleccionada de organizaciones contrapartes y se analizaron los resultados desde la perspectiva metodológica de la triangulación a partir de las categorías definidas para la evaluación de las áreas programáticas: pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad y el análisis del posicionamiento estratégico a través de las siguientes categorías: alineación estratégica, capacidad de respuesta y valor agregado.

Finalmente la evaluación se concentró en el propio Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación del Programa de País, considerando la herramienta recomendada en el manual de evaluación del UNFPA para analizar las siguientes áreas:

- Tipo de sistema de Monitoreo y Evaluación.
- Sistema de Gestión de Información
- Recursos
- Calidad del sistema, en particular de los indicadores como eje del monitoreo basado en resultados
- Fortalecimiento de capacidades en Gestión Basada en Resultados.

Siguiendo ese esquema metodológico, el equipo evaluador desplegó un plan de acción para el abordaje documental y la realización de visitas de campo, que en ocasiones tuvo ciertas dificultades de realización debido a la coyuntura política actual del país. No obstante, se encontró que el UNFPA Venezuela, cuenta con sólidas alianzas institucionales que favorecieron los contactos oportunos con actores relevantes dentro de las contrapartes ejecutoras del PP en el sector gobierno. Dichas alianzas fueron determinantes para desarrollar el plan de trabajo y validar algunos análisis de las categorías de evaluación, para elaborar recomendaciones pertinentes dentro del nuevo Programa de País.

En ese contexto, hacemos reconocimiento al liderazgo y orientación experta de la Oficina de País (OP), específicamente de nuestra contraparte encargada del área de Planificación Socióloga Andrea Pereira y las Oficiales en el área de Salud Sexual y Reproductiva: Regina López, en Población y Desarrollo: Mary Carmen Villasmil y el Representante Auxiliar del UNFPA en Venezuela: Jorge González Caro, quienes con sus gestiones y opiniones apoyaron la interpretación oportuna de los temas tratados. También queremos agradecer las acertadas opiniones de informantes clave como la Dra. Luz Beltrán en SSR y la Profesora Morelba Jiménez en Igualdad y Equidad de Género, así como a todas las personas que pertenecen al Sistema de Naciones Unidas que fueron entrevistadas para esta evaluación y aportaron recomendaciones muy valiosas para el próximo PP.

Por último, pero no menos importante, queremos agradecer al equipo de profesionales que participaron en la revisión documental y en el trabajo de campo con gran mística y dedicación: Soc. Yosjuan Piña, Soc. Ruth Mora, Soc. Julieta Caso y lo(a)s estudiantes pasantes de La Escuela de Sociología de la UCV: Efraín Muro, Laura Rosales, Angélica Álvarez y Erika Mertz. También agradecemos con especial afecto la participación de comunidades, jóvenes, niños y niñas que nos ofrecieron sus opiniones en los grupos focales realizados en Caroní Estado Bolívar, Soledad Estado Anzoátegui y de varias comunidades del Estado Miranda en la Gran Caracas.

Los discursos generados por todas las personas que participaron en la investigación, fueron de vital importancia para sopesar el rol del UNFPA Venezuela en el desarrollo de capacidades institucionales que garantizan la sostenibilidad los proyectos para cada área del Programa de País: SSR, IEG y P&D, a partir de una visión integral, que le otorga peso fundamental a sujetos vulnerables como jóvenes y mujeres.

En ese sentido, el desempeño exitoso del UNFPA en abogacía, gestión de procesos y el aprendizaje de buenas prácticas asimiladas por diversos actores de la vida política nacional, refuerzan algunas de las estrategias en torno a apuntalar su rol de institución articuladora y asesora en formulación, planeación y gerencia de políticas públicas.

A la luz de los desafíos institucionales del UNFPA para el nuevo Programa de País 2015-2019, este perfil le permite enfocar mejor sus acciones y racionalizar recursos para una acción más efectiva y eficiente en el país.

Equipo Coordinador:

Irama La Rosa

Patricia Yáñez

Belkis Lugo

Tabla de Contenido

Lista de Acrónimos	6
Lista de Diagramas y gráficos	9
Estructura del Informe de Evaluación	10
Tabla de datos básicos sobre el país	11
Resumen Ejecutivo	12
Capítulo 1 Introducción	18
1.1 Propósito y objetivos de la Evaluación del Programa de País	19
1.2 Alcance de la evaluación	20
1.3 Metodología y proceso	20
Capítulo 2 Contexto Nacional	25
2.1 Retos para el desarrollo y estrategias nacionales	25
2.2 El papel de la cooperación internacional	32
Capítulo 3 La respuesta estratégica y el Programa del UNFPA	35
3.1 La respuesta estratégica del UNFPA	35
3.2 La respuesta del UNFPA a través del Programa de País	38
3.2.1 El Programa de País 2002-2007	38
3.2.2 El Programa de País 2007-2013	38
3.2.3 Gestión, supervisión y evaluación del programa	47
3.2.4 La estructura financiera del Programa de País	47
Capítulo 4: Análisis de las áreas programáticas	52
4.1 Pertinencia Programática	52
4.2 Eficacia de los productos y efectos directos por componente	57
4.3 Eficiencia por componente del programa y productos	82
4.4 Sostenibilidad por componente del programa y productos	86
Capítulo 5: Análisis del Posicionamiento del UNFPA	90
5.1 Alineación con el Plan Estratégico del UNFPA	90
5.2 Coordinación del Sistema de Naciones Unidas	92
5.3 Capacidad de Respuesta	94
5.4 Valor Agregado	95
Capítulo 6 Sistema de Seguimiento y Monitoreo	97
Capítulo 7 Conclusiones, Recomendaciones y Lecciones Aprendidas	108
Términos de Referencia de la Evaluación del Programa de País	125
Lista de personas/instituciones entrevistadas	151
Lista de documentos consultados	153
Matriz de evaluación	154
Guías de entrevistas y grupos focales	168

Lista de Acrónimos

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ALBA: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América

ATLAS: Sistema de registro de gestión, rendición de cuentas y consolidación de la información a nivel corporativo global para todas las Oficinas de País

AVEPO: Asociación Venezolana de Estudiosos de la Población

BANMUJER: Banco de la Mujer

BCV: Banco Central de Venezuela

CC: Cadena Capriles

CCA: Evaluación Común de País/ Common Country Assessment

CEDAW: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

CEM-UCV: Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela

CEPAL: Comisión Económica para América Latina

CIPD: Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

COAR: COUNTRY OFFICE ANNUAL REPORT VENEZUELA

COEs: Cuidados obstétricos de emergencia

CPAP: Country Programme Action Plan/ Plan de Acción del Programa de País

CPD: Country Programme Document/ Documento del Programa de País

CRBV: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

DEX: Ejecución Directa (por el UNFPA)

DNPCAD: Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres

DP: Defensoría del Pueblo

DSR: Derechos Sexuales y Reproductivos

EFIP: Equipo de Formación, Información y Publicaciones

ENDEVE: Encuesta Demográfica de Venezuela

GE: Gerente de la Evaluación

GRE: Grupo de Referencia de la Evaluación

IEG: Igualdad y Equidad de Género

INAMUJER: Instituto Nacional de la mujer

INE: Instituto Nacional de Estadística

ISPB: Instituto de Salud Pública del Estado Bolívar

ITS: Infecciones de Transmisión Sexual

LACRO: Oficina Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe (Panamá)

LODMVLV: Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

MANUD: Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (United Nations Development Assistance Framework - UNDAF)

MPPE: Ministerio del Poder Popular para la Educación

MPPMIEG: Ministerio del Poder Popular de la Mujer y la Igualdad de Género

MCP: Maternidad Concepción Palacios

MP: Ministerio Público

MPPS: Ministerio del Poder Popular de Salud

MPPP: Ministerio del Poder Popular de Planificación

MTR: Revisión de Medio Término

MyE: Monitoreo y evaluación

MYFF: Multi-year funding framework / Marco de financiamiento multianual

NEX: Ejecución nacional

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

ONU: Organización de las Naciones Unidas

ONUSIDA: Programa de las Naciones Unidas para el Sida

OPS-OMS: Oficina Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud

PDVSA: Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima

PIB: Producto Interno Bruto

PAT: Plan Anual de Trabajo (firmado entre el UNFPA y las contrapartes implementadoras) / Annual Work Plan (AWP)

PLAFAM: Asociación para la Planificación Familiar

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

POA: Plan Operativo Anual

PP: Programa de País

PyD: Población y Desarrollo

REVIMU: Red de Violencia contra las Mujeres

SIDA: Síndrome de inmunodeficiencia adquirida

SILOGIA: Sistema Logístico de Insumos Anticonceptivos

SNU: Sistema de las Naciones Unidas

SOVECOL: Sociedad venezolana de colposcopia VSL: Venezuela Sin Límites

SSR: Salud Sexual y Reproductiva

SVOG: Sociedad Venezolana de Obstetricia y Ginecología

SyE: Seguimiento y evaluación

TDR: Términos de Referencia

TM: Tasa de mortalidad materna

TMI: Tasa de mortalidad infantil

TSJ: Tribunal Supremo de Justicia

UCAB: Universidad Católica Andrés Bello

UCV: Universidad Central de Venezuela

UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas

UNCT: United Nations Country Team (Equipo de País de las Naciones Unidas)

UNDG: Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas

UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNGASS: United Nations General Assembly Special Session on HIV and AIDS – Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas – VIH/SIDA

UNICEF: United Nations Children’s Fund – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UPEL: Universidad Experimental Libertador

VBG: Violencia basada en género

VIH: Virus de inmunodeficiencia adquirida

VSL: Venezuela Sin Límites

Lista de Diagramas, Figuras, Cuadros y Gráficos

- Cuadro 1:** Misiones Sociales que contribuyen con el avance de los Objetivos del Milenio.
- Cuadro 2:** Asistencia Oficial para el Desarrollo recibida por Venezuela 2009-2010
- Diagrama 1:** Respuesta Estratégica del UNFPA
- Cuadro 3:** Áreas y temas de cooperación
- Diagrama 1** Respuesta Estratégica del UNFPA
- Cuadro 4:** Alineación del CPAD en dos períodos
- Cuadro 5:** Efectos Directos del Programa de País para los períodos 2003-2008 y 2009-2013
- Cuadro 6:** Presupuesto y Gasto Anual US\$. Programa de País 2009-2012. UNFPA Venezuela.
- Gráfico 1:** Presupuesto y Gasto Anual. Programa de País 2009-2012. UNFPA Venezuela.
- Gráficos 2,3,4,5:** Presupuestos y Gastos Anuales por componente programático. Programa de País 2009-2012. UNFPA Venezuela.
- Cuadro 7:** Presupuesto y Gasto Anual según tipo de recursos. Programa de País 2009-2012. UNFPA Venezuela.
- Gráficos 6 y 7:** Presupuesto y Gasto Anual según origen de los recursos. Programa de País 2009-2012. UNFPA Venezuela.
- Gráfico 8:** Origen de recursos especiales u otros recursos. Programa de País 2009-2012. UNFPA Venezuela.
- Cuadro 8:** Presupuesto y gasto de recursos regulares anual por componente programático y proyectos ATLAS. Programa de País 2009-2012. UNFPA Venezuela.
- Cuadro 9:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 2
- Cuadro 10:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 3
- Cuadro 11:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 4
- Cuadro 12:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 5
- Cuadro 13:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 6
- Figura 1** Dibujo sobre Embarazo Adolescente
- Cuadro 14:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 1
- Cuadro 15:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 7
- Cuadro 16:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 8
- Cuadro 17:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 9
- Cuadro 18:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 10
- Cuadro 19:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 11
- Cuadro 20:** Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 12
- Diagrama 2** Ciclo Quinquenal de MyE
- Diagrama 3** Ciclo Anual de MyE
- Cuadro 21:** Resumen de Minutas Tripartitas

Estructura del Informe de Evaluación

El presente informe de evaluación final del Programa de País 2009-2013 dirigido a la Oficina de País Venezuela, al Sistema de Naciones Unidas que opera en este país, la Oficina del Coordinador Residente, al Ministerio del Poder Popular para la Planificación y otras instituciones gubernamentales, inicia con un Resumen Ejecutivo donde se describen los objetivos, metodología y principales conclusiones y recomendaciones derivadas de la evaluación.

El capítulo 1 presenta el propósito, objetivos, alcance y metodología, incluyendo las preguntas planteadas para realizar la evaluación en cada uno de los componentes del Programa.

El capítulo 2 describe las principales variables que permiten describir el contexto socio-económico y político venezolano, considerando cuáles son las necesidades y retos para el desarrollo del país, así como el rol de la cooperación internacional para la consecución de tales objetivos.

El capítulo 3 especifica cuál es la respuesta estratégica del UNFPA a través del Programa de País para contribuir a los objetivos de desarrollo nacional, los antecedentes del PP en Venezuela con la descripción del Programa 2002-2007 y la descripción del Programa 2007-2013, gestión, evaluación y estructura financiera.

El capítulo 4 que contiene el análisis de las áreas programáticas de acuerdo a los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

El capítulo 5 donde se analiza el posicionamiento estratégico del UNFPA, su alineación con el Plan Estratégico UNFPA, coordinación con el SNU, capacidad de respuesta y valor agregado.

Capítulo 6 que describe y analiza cómo funciona el Sistema de Seguimiento y Monitoreo y el

Capítulo 7 donde se exponen las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Tabla de datos básicos sobre el país. República Bolivariana de Venezuela

Tema	Indicador	Referencia
Territorio		
Localización geográfica	Norte de América del Sur, límites Noreste: Unidades Políticas del Mar Caribe y el Océano Atlántico, este: República Cooperativa de Guyana, Sur y Sureste: República Federal de Brasil, Oeste y Suroeste: República de Colombia.	
Coordenadas	00 38 '53" N, 10 20 '0 " W	
Área	916.445 Km ²	
Recursos naturales	Petróleo, oro, gas natural ,hierro, bauxita, carbón.	
Gobierno		
Tipo de gobierno	Democrático, participativo, electivo, descentralizado, pluralista y de mandos revocables.	1
Acontecimientos políticos recientes	Se realizaron elecciones presidenciales el 14 de abril 2013, en las que resultó ganador Nicolás Maduro, actual presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el período 2013-2019	2
Porcentaje de puestos de representación ocupados por mujeres	53,2% de mujeres postularon como diputadas a la Asamblea Nacional (2004-2008)	2
Población		
Tamaño de población	28.946.101 habitantes (censo 2011)	3
Estructura de población menor de 30 años	0-4 años 8,42% 5-9 años 8,30% 10-14 años 8,69% 15-19 años 9,40% 20-24 años 9,69% 25-29 años 8,10%	3
Tasa de crecimiento anual	1,5% promedio anual (INE proyecciones ajustadas censo 2011)	4
Población urbana	88,8% del total de población (censo 2011)	3
Tasa de urbanización	2,5% anual (tasa de crecimiento grandes ciudades)	4
Indicadores sociales		
Mortalidad materna	72/100.000nv 2012	4
Mortalidad infantil	13,95 muertes / 1.000 nacimientos vivos (2010)	4
Esperanza de vida al nacer	74,12 años (ajustada con censo 2011)	4
Tasa global de fecundidad	2,3 hijos nacidos /mujer (2012 est.)	4
Tasa de prevalencia de VIH/SIDA entre población de 15 a 49 años	0,864%	4
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0,748 (ALTO) Año 2012	4
Indicadores económicos		
PIB per cápita		
Tasa de crecimiento del PIB (real)	Crecimiento del 256 % (1998 -2009)	4
Tasa de desempleo	7,8%	4
Principales industrias	Petróleo, químicos, hierro y acero.	

Referencias 1.-CRBV, 2.-CNE, 3.-Censo Población y Vivienda , 4.-INE, 5.-Informe de avance Metas del Milenio.2010.RBV;6.-PNUD. Venezuela

Resumen Ejecutivo

Propósito de la evaluación

El propósito general de la evaluación del Programa de País de Venezuela (2009-2013), es valorar la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico del Programa durante el período 2009-2012, conocer los resultados alcanzados, comprender los factores que han influido en los logros y fortalezas por una parte y en las limitaciones y debilidades por otra, con la finalidad de extraer lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones que puedan orientar el diseño del nuevo ciclo de programación 2015-2019.

Descripción del Programa de País

El programa de País 2009-2013, se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación-Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013; en los objetivos, resultados y estrategias del Marco de Asistencia de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDAF); y, en los objetivos de Plan Estratégico de UNFPA 2008-2011 y el revisado, 2012-2013. En la formulación del Programa de País, se aplicó una metodología participativa de planificación que permitió identificar las prioridades de cooperación del UNFPA en el país, su rol estratégico y las estrategias de cooperación, las tipologías de proyectos e identificación de contrapartes y espacios institucionales para la cooperación. Se identificaron las capacidades nacionales que se esperaba desarrollar en las distintas instituciones y organizaciones sociales con las que se tiene previsto trabajar en este período, para contribuir al logro de los objetivos 1,2,3,5 y 6 de los Objetivos del Milenio (ODM). Sus efectos directos y productos buscaron desarrollar las capacidades nacionales para luchar contra la pobreza, considerando las dinámicas poblacionales, para garantizar la salud y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y para contribuir a hacer efectiva la igualdad de género, tal como se propone el Plan Estratégico del UNPFA 2008-2011; proponiéndose el Programa de País, contribuir en forma directa a nueve de los trece efectos directos de este Plan Estratégico 2008-2011 y a los Efectos y productos que fueron reformulados con la revisión del Plan Estratégico 2012-2013.

Metodología

La evaluación de las áreas del Programa de País 2009-2012, se realizó a partir del análisis de la información documental, entrevistas individuales a actores clave, sujetos de derechos grupos focales y visitas de campo realizadas en el período octubre-diciembre de 2013. Para procesar el gran volumen de información recopilada en documentos, discursos y observación participante se utilizó la estrategia de triangulación metodológica, que se basó en la revisión de evidencias documentales, chequeo de información con actores claves y sujetos de derechos en entrevistas y grupos focales y la constatación a través de la observación participante en visitas de campo. El abordaje se realizó a través de la definición de criterios y preguntas de análisis para esos criterios, fundamentalmente:

Pertinencia del Programa, entendida como el grado de alineación que han mostrado las acciones programáticas respecto a las necesidades nacionales del país y las directrices emanadas de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CPD), los Objetivos del Milenio (ODM), el Plan Estratégico UNFPA y el MANUD-UNDAF.

Inmediatamente después el análisis de la eficacia, entendida como la medida en que se logran los resultados, productos planificados y los entregados en las intervenciones institucionales en las que ha estado involucrado el UNFPA y sus contrapartes.

En tercer lugar, se analizó la eficiencia del programa, en el sentido de evaluar si los recursos humanos y financieros para la concreción de actividades y productos del programa, han sido los adecuados en términos de calidad, tiempo y cantidad,

La sostenibilidad, entendida como las posibilidades de continuidad de los proyectos en el tiempo sin el apoyo directo del UNFPA.

Por otro lado, se analizó el posicionamiento estratégico del UNFPA bajo los criterios de alineación con el Plan Estratégico del UNFPA, Coordinación con el Sistema de Naciones Unidas, Capacidad de Respuesta y Valor agregado. Finalmente se realizó la evaluación del Sistema de Planificación, Evaluación y Seguimiento, que se hizo a través de entrevistas a actores estratégicos clave de la propia Oficina de País y la revisión documental.

Conclusiones acerca del posicionamiento estratégico

Conclusión 1

La pertinencia del PP se da por la alineación a las políticas públicas nacionales y a los objetivos estratégicos del UNFPA, lo cual se ve favorecido porque existe un marco jurídico sustentado en avanzados enfoques de derechos humanos y una institucionalidad favorable a su aplicación.

Conclusión 2

El UNFPA tiene un posicionamiento importante en el país, que surge de la pertinencia del Programa de País respecto a las necesidades de los sujetos de derechos y su alineación con las políticas públicas nacionales. Ello se logra gracias al fomento de procesos participativos donde intervienen instituciones gubernamentales, empresas, sujetos de derechos y organizaciones de la sociedad civil.

Conclusión 3

El UNFPA tiene una sólida imagen técnica como institución asesora, cuyo mayor logro en Venezuela fue haber logrado incorporar en el texto constitucional los derechos reproductivos. Dicha influencia se ve reflejada en otras acciones de abogacía que han permitido movilizar recursos y ejecutar proyectos más eficientes a través del establecimiento de redes y alianzas entre los actores involucrados en los proyectos.

Conclusión 4

La cooperación del UNFPA, dada su experticia y trayectoria, presenta en las áreas de su competencia en SSR, EIG y P&D, así como en asistencia técnica para la planificación y gestión por resultados, ventajas comparativas frente a otros organismos de cooperación internacional, que ha sido altamente valorada por los socios implementadores.

Conclusión 5

El Programa de país es altamente pertinente con respecto a las prioridades nacionales establecidas en el PNSB, los compromisos internacionales establecidos en los ODM y con las necesidades e intereses de los grupos vulnerables.

Conclusiones Programáticas

Conclusión 6

La presencia de UNFPA a nivel local a través de programas especiales como el del Municipio Caroní, se reconoce como un logro importante en la implementación del nuevo Modelo Integral de Salud para los componentes de SSR, producción y aplicación de las estadísticas sociales en la planificación local y la promoción de los derechos de la mujer a una vida libre de violencia.

Conclusión 7

El PP ha realizado una ejecución eficiente de los recursos, que le permitió ejecutar las acciones planificadas en cada uno de los componentes. Como parte de los procesos de abogacía y movilización de recursos, se avanzó en la asignación de recursos regulares dentro de los planes operativos del Ministerio de Salud para la adquisición de insumos de planificación familiar y prevención de ITS y VIH-SIDA y la facilitación realizada por el UNFPA para su compra permitió optimizarlos, lo que tiene una importancia capital para contribuir con la reducción de embarazos adolescentes, ITS y VIH-SIDA.

Conclusión 8

La eficacia alcanzada en la ejecución del Programa de País en relación con el cumplimiento de las metas establecidas ha sido buena, alcanzándose en algunos casos el cumplimiento del 100% de las metas establecidas en los componentes de Género y Población y Desarrollo; en el ámbito de Salud Sexual y Reproductiva los logros han sido menores debido a de complejidad y multicausalidad de la problemática abordada. En relación al avance en la consecución de los productos, el nivel de eficacia mostrado es muy alto, representando más del 90% de avance programático. De estos resultados se infiere que las estrategias llevadas a cabo por la oficina, han sido adecuadas para lograr la eficacia en el logro de productos y su contribución a los efectos directos.

Conclusión 8.1

Se constata que la incorporación de enfoques derivados de CIPD, han llevado al desarrollo de políticas nacionales y protocolos de acción que valoran las estrategias para cuidados obstétricos de emergencia, que son fundamentales para la reducción de la mortalidad materna, la provisión de servicios diferenciados y la educación formal y no formal para la reducción del embarazo adolescente.

Conclusión 8.2

En seguimiento a las resoluciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), referidas a la Igualdad y Equidad de género y

empoderamiento de las mujeres que están en de base al diseño del Programa de País, el UNFPA se posicionó como la Agencia líder reconocida por las contrapartes gubernamentales rectoras en materia igualdad y no discriminación.

Conclusión 8.3

Se observa a través de las mesas técnicas y planificación de programas de las instituciones del sistema público nacional, que han participado en los programas y proyectos del UNFPA, que éstas se han sensibilizado más sobre la importancia de incorporar las estadísticas y manejo de información sociodemográfica, en el abordaje de diagnósticos y proyecciones con mayor base científica para la planificación.

Conclusiones sobre Temas Transversales

Conclusión 9

El UNFPA y el Programa de País, a través de sus estrategias de asesoría técnica, abogacía, sensibilización y enfoque participativo utilizado para el diseño del plan de acción del CPAP, ha establecido relaciones interinstitucionales sólidas que favorecen la sostenibilidad de los productos y logros alcanzados.

Conclusión 10

El Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación que se implanta en la OP para el Programa de País, es coherente a las directrices establecidas por la oficina matriz de una evaluación por resultados, para analizar la coherencia del Programa en sus distintos niveles y para mejorar el proceso de la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Recomendaciones sobre el Posicionamiento Estratégico

Recomendación 1: Nivel de prioridad 1 Dirigida a la Oficina de País

Para la formulación del nuevo PP, se recomienda reforzar el enfoque integral del nuevo Plan Estratégico, así como considerar las estrategias que derivan de las experiencias exitosas que se han alineado adecuadamente a las áreas prioritarias establecidas por el Estado venezolano, ya que éstas son las que posibilitan el abordaje integral de los problemas y el establecimiento de metas compartidas viables y pertinentes.

Recomendación 2: Nivel de prioridad 1 Dirigida a la oficina de País y OCR

El UNFPA debe aprovechar su posicionamiento prestigioso en el país y su capacidad de abogacía para fortalecer su rol dentro del SNU, proponiendo y coordinando trabajos conjuntos con otras agencias del SNU e Instituciones Públicas y Privadas, que permitan articular esfuerzos y racionalizar recursos para el desarrollo de proyectos estratégicos interinstitucionales.

Recomendación 3: Nivel de prioridad 1 Dirigida a Oficina País

El UNFPA debe profundizar su trabajo en la definición de aliados, para realizar acciones más contundentes dentro de las áreas de interés común, considerando las fortalezas y ventajas de cada actor para garantizar mayor pertinencia programática. Debe aprovechar que conoce profundamente cuáles son los mecanismos de negociación para establecer fructíferos convenios de cooperación con instituciones clave como son los Ministerios del Poder Popular para la Planificación, Salud y el Instituto Nacional de Estadística.

Recomendación 4: Nivel de prioridad 1 Dirigida a Oficina País

Se recomienda que el UNFPA siga cumpliendo su rol en asistencia técnica, para mejorar procesos de planificación y gestión en programas conjuntos, donde se involucran desde el inicio de la planificación los distintos actores que participan en su ejecución.

Recomendación 5: Nivel de prioridad 2 Dirigida a Oficina País

El UNFPA debe fortalecer las capacidades y estrategias de abogacía para la movilización de recursos con instituciones gubernamentales, el SNU y distintas organizaciones de la sociedad civil, haciendo énfasis en organizaciones privadas.

Recomendaciones Programáticas

Recomendación 6: Nivel de prioridad 1 Dirigida a Oficina País

Se recomienda profundizar en la integración y articulación de las áreas de SSR, igualdad de género y población y desarrollo, como forma de acentuar la pertinencia y potenciar los logros alcanzados, continuando con el fortalecimiento de la institucionalidad que le da soporte operativo a los instrumentos normativos y enfatizando el apoyo a las políticas públicas, especialmente aquellas focalizadas en los grupos vulnerables.

Recomendación 6.1: Nivel de prioridad 1 Dirigida a Oficina País

Considerando los resultados exitosos de las experiencias locales como generadoras de metodologías y prácticas para el abordaje integral de las áreas prioritarias y articulación con las instituciones y organizaciones locales, se recomienda mantener estos proyectos y replicarlos en otros contextos, de manera de aprovechar la viabilidad de las estrategias que ofrece el contexto local, menos cargado de los procesos burocráticos del nivel central, los cuales enlentecen y no pocas veces desestimulan la dedicación de esfuerzos para la implantación de actividades especiales como espacios de investigación e innovación.

Recomendación 7: Nivel de Prioridad 2 Dirigida a Oficina País

Se recomienda, para aumentar la eficiencia del Programa, profundizar las intervenciones integrales en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, en especial lo que se refiere al seguimiento a los cuidados obstétricos de emergencia, la implementación de un sistema logístico de anticonceptivos y de los servicios de atención diferenciada a adolescentes, aprovechando las estrategias, redes y tejidos sociales fortalecidos en ámbitos locales.

Recomendación 8: Nivel de Prioridad 1 Dirigida a Oficina País

Demostrada la eficacia del Programa de País en materia de igualdad y equidad de género, expresada en el logro del resultado propuesto en cuanto a fortalecer la institucionalidad en materia de formación del personal de administradores de justicia en el enfoque de género, derechos, igualdad y no discriminación y demostrada la importante significación de este resultado en el logro de las mujeres de acceso a la justicia, se recomienda replicar esta experiencia ahora en el personal de salud, a los fines de visibilizar y dar adecuado tratamiento a las víctimas de violencia sexual y de violencia obstétrica que están incluidos en la actual LOSDMVLV, como delitos pero que aún continúan sin protocolos y son de los tipos de violencia sancionados por la ley de los más invisibilidades y desestimados por el Sistema de Administración de justicia.

Recomendaciones sobre Temas Transversales

Recomendación 9: Nivel de Prioridad 3 Dirigida a Oficina País

Sistematizar y difundir las buenas prácticas para apoyar los procesos de transferencia de conocimientos y abogacía con instituciones encargadas de la política pública nacional e instituciones locales para promover la sostenibilidad programática de largo plazo.

Recomendación 10 Nivel de Prioridad 2 Dirigida a la Oficina de País y LACRO

Dada la importancia y el nivel de eficiencia alcanzado en el sistema de seguimiento y evaluación por resultados de los proyectos, se recomienda sensibilizar y capacitar al personal de la oficina País, respecto a la importancia que tiene el uso del sistema, sus instrumentos y las ventajas derivadas para la organización de las tareas, en la perspectiva de lograr una aplicación real del modelo.

Capítulo 1: Introducción

El esquema de evaluación estratégica y programática que se plantea el Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA) para los programas de país, surge de la necesidad institucional de disponer de información confiable, válida y basada en evidencia sobre los resultados de los programas, con la finalidad de orientar la toma de decisiones para el mejoramiento de la planeación y para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas.

En tal sentido, la evaluación de país se sustenta en gran medida en los datos arrojados por los sistemas de planificación, monitoreo y evaluación que aseguran la sistematización permanente de información relevante, a partir de criterios que permiten la medición de resultados, de cada una de las áreas programáticas y de competencias estratégicas del UNFPA: Salud Sexual y Reproductiva, Igualdad y Equidad de Género y Población y Desarrollo.

Dentro de este contexto, el objetivo del presente documento es presentar la Evaluación Final del II Programa de Cooperación del UNFPA con el Gobierno de Venezuela 2009-2012, con la finalidad de que sus resultados sean utilizados en el nuevo proceso de programación 2015-2019.

Considerando los parámetros técnico-metodológicos exigidos en el *Manual Corporativo de Evaluación del UNFPA* (2012)¹, este documento reseña en el *capítulo 1* los propósitos y objetivos de la evaluación del Programa de País (2009-2013), su alcance y propósito específico del diseño metodológico para la evaluación, en el *capítulo 2* las características del contexto país, sus estrategias y políticas públicas nacionales, así como la descripción de sus áreas programáticas y el rol que desarrolla la cooperación internacional en este contexto.

En el *capítulo 3* se explica la respuesta estratégica que planteó el programa del UNFPA a través de una descripción específica del programa y su estructura financiera, mientras que el *capítulo 4* trata explícitamente del análisis programático de acuerdo a las categorías establecidas en el diseño (Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad); seguidamente el *capítulo 5* que trata el análisis del Posicionamiento Estratégico (Alineación con el Plan Estratégico del UNFPA, Coordinación del Sistema de Naciones Unidas, Capacidad de Respuesta y valor agregado), finalmente el *capítulo 6* sobre el Sistema de Seguimiento y Monitoreo y el *capítulo 7* referido a conclusiones y recomendaciones.

¹Handbook: How to design and conduct a country programme evaluation at UNFPA (2012), que constituye la guía de trabajo elaborada por UNFPA, a partir de la cual se desarrollan cada uno de los elementos que debe contener la evaluación del Programa de País.

1.1 Propósito y objetivos de la Evaluación del Programa de País

El propósito general de la evaluación del Programa de País de Venezuela (2009-2013), es valorar la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico del Programa durante el período 2009-2012, conocer los resultados alcanzados, comprender los factores que han influido en los logros y fortalezas por una parte y en las limitaciones y debilidades por otra, con la finalidad de extraer lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones que puedan orientar el diseño del nuevo ciclo de programación 2015-2019.

Desde esta perspectiva, los(as) usuarios(as) de la evaluación son el equipo del UNFPA en Venezuela y las contrapartes del Programa de País (gubernamentales, no gubernamentales, academia, sector privado, organizaciones basadas en la fe), otras agencias del Sistema de Naciones Unidas en el país, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (LACRO), la sede del UNFPA, así como su Junta Ejecutiva.

La evaluación se centró en las tres áreas programáticas del Programa de País: (a) Salud y Derechos Reproductivos²; (b) Población y Desarrollo; y (c) Igualdad y Equidad de Género persiguiendo los siguientes objetivos:

- a. Valorar la pertinencia del Programa respecto a las prioridades establecidas por el país, el Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF por sus siglas en inglés) en Venezuela -incluyendo la contribución del UNFPA a los mecanismos de coordinación del Equipo de País de Naciones Unidas (UNCT)- la alineación con el Plan Estratégico del UNFPA, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- b. Proporcionar un análisis de cómo se ha posicionado el UNFPA para brindar un valor agregado en respuesta a las necesidades y cambios en el contexto de desarrollo nacional, la medida en que se han alcanzado los productos y se ha contribuido a los efectos directos establecidos en las tres áreas de las cuales el Programa de País es responsable y se han implementado mecanismos para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones, utilizando de forma óptima los recursos e insumos disponibles, incluyendo la estrategia de movilización de recursos. Cuando corresponda la evaluación también tomará en cuenta los resultados no esperados (positivos o negativos) y oportunidades perdidas.
- c. Analizar las características y calidad del sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa de País, incluyendo el apoyo al fortalecimiento de las capacidades de las contrapartes nacionales.
- d. Presentar hallazgos clave, extraer lecciones, formular conclusiones y proporcionar recomendaciones estratégicas que puedan servir de insumo para el diseño basado en resultados del próximo ciclo programático 2015-2019.

² Salud y derechos reproductivos es la denominación que se le da al componente en el CPD, sin embargo, el término que usualmente se maneja es salud sexual y reproductiva.

1.2 Alcance de la evaluación

La evaluación se centró en el análisis de las áreas programáticas (Salud Sexual y Reproductiva, Igualdad y Equidad de Género y Población y Desarrollo), el posicionamiento estratégico del UNFPA en el país y el sistema de planificación, monitoreo y evaluación utilizado durante el período de 4 años de ejecución del Programa de País (desde Enero del año 2009 y hasta Diciembre del año 2012), considerando para el caso venezolano dos fases delimitadas por el proceso de alineación con el Plan Estratégico del UNFPA: FASE 1: Enero 2009 – Diciembre 2011 (Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011) y FASE 2 que se corresponde al período: Plan Estratégico y Plan Institucional del UNFPA reajustados para el período 2012.

El alcance geográfico se sustenta en intervenciones nacionales y en regiones, donde se han desarrollado experiencias concretas en cuatro municipios del país: Caroní del Estado Bolívar, Sucre del Estado Miranda, Libertador del Distrito Capital y San Francisco del estado Zulia. En cuanto al alcance de los planes anuales de trabajo, se considerarán los de los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

1.3 Metodología y Proceso

La evaluación de las áreas del Programa de País 2009-2012, se realizó a partir del análisis de la información documental, entrevistas individuales a actores clave, sujetos de derechos, grupos focales y visitas de campo realizadas en el período octubre-diciembre de 2013. Para procesar el gran volumen de información recopilada en documentos, discursos y observación participante se utilizó la estrategia de triangulación metodológica, que se basó en la revisión de evidencias documentales, chequeo de información con actores claves en entrevistas y grupos focales y la constatación a través de la observación participante en visitas de campo. El abordaje se realizó a través de la definición de criterios y preguntas de análisis para esos criterios, fundamentalmente en el área programática: Pertinencia del Programa, entendida como el grado de alineación que han mostrado las acciones programáticas respecto a las necesidades nacionales del país y las directrices emanadas de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CPD), los Objetivos del Milenio (ODM), y el MANUD-UNDAF. Inmediatamente después el análisis de la eficacia, entendida como el análisis de los productos entregados en las intervenciones institucionales en las que ha estado involucrado el UNFPA y sus contrapartes. En tercer lugar, la eficiencia del programa, en el sentido de evaluar si los recursos humanos y financieros para la concreción de actividades y productos del programa, han sido los adecuados en términos de calidad, tiempo y recursos, la sostenibilidad, entendida como las posibilidades de continuidad de los proyectos en el tiempo sin el apoyo directo del UNFPA y luego el análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA bajo los criterios de alineación con el Plan Estratégico del UNFPA, Coordinación con el Sistema de Naciones Unidas, Capacidad de Respuesta y Valor agregado. Finalmente la evaluación del Sistema de Planificación, Evaluación y Seguimiento, que se hizo a través de entrevistas a actores estratégicos clave de la propia Oficina de País.

Criterios y preguntas de evaluación

Los criterios de evaluación definidos fueron los siguientes:

1) Análisis de las áreas temáticas

Pertinencia del Programa de País: medida en que los resultados esperados y las estrategias de implementación son congruentes con las políticas y prioridades nacionales, el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y las necesidades de la población.

Eficacia: medida en que se han obtenido los productos establecidos en el Marco de Resultados del Programa de País y su contribución con el logro de los resultados.

Eficiencia: medida en que los productos establecidos en el Marco de Resultados del Programa de País se han logrado en relación con los gastos en que se ha incurrido y los recursos utilizados. Se centra en la relación entre la cantidad apropiada de recursos/insumos (fondos, personal, consultores, viajes, equipos, experticia, tiempo y costos administrativos, entre otros) y los productos y resultados obtenidos.

Sostenibilidad: medida en que se han implementado estrategias y mecanismos para asegurar que los beneficios de las intervenciones se mantengan una vez concluido el Programa de País. Los factores que inciden en la sostenibilidad se examinan sobre la base de la prioridad asignada por las contrapartes, la voluntad de seguir apoyando o realizando determinadas actividades, o incluso de replicar los proyectos en otras regiones o sectores del país, así como también en función de las capacidades nacionales fortalecidas. En el análisis también se estudia la disponibilidad de los recursos administrativos, financieros y humanos locales necesarios para mantener los resultados en el mediano plazo.

2) Análisis del posicionamiento estratégico

Alineación estratégica: medida en que el Programa de País está alineado con el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011, incluyendo la alineación con los objetivos priorizados luego de su Revisión de Medio Término y su extensión hasta el 2013.

Capacidad de respuesta: medida en que la Oficina del UNFPA en Venezuela ha respondido a las solicitudes adicionales de las contrapartes, así como a los cambios en el contexto nacional causados por factores externos.

Valor agregado: medida en que el Programa de País ha añadido beneficios adicionales a los resultados alcanzados, como consecuencia de las ventajas comparativas construidas y consolidadas por el UNFPA en el país.

Guía de entrevista:

Análisis de las áreas temáticas

Criterios	Preguntas
Pertinencia	¿En qué medida los resultados del CPD, sus productos y estrategias de implementación responden a las prioridades nacionales, a los efectos directos del UNDAF, las necesidades de los grupos más vulnerables del país, así como también al Programa de Acción de la CIPD y a los ODM?
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto se han logrado los productos esperados del Programa de País y se ha contribuido con los resultados establecidos? • Medida en que se puede dar una apreciación de la calidad de los productos • ¿En qué medida se avanzó en el logro de los alcances por contrapartes y de las señales de progreso previstas? • ¿Cuáles han sido los principales factores -internos o externos respecto al Programa de País- facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los productos y resultados? • Medida en que la ejecución del Programa de País se mantuvo orientada hacia el logro de sus productos y, de no ser así, ¿cuáles fueron los factores que influyeron en ello?
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto los recursos humanos y financieros han sido apropiadamente planeados y utilizados para lograr los productos y resultados esperados? • Medida en que se avanzó en el Plan de Movilización de Recursos conforme a lo previsto.
Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del Programa de País para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo después que se retire el apoyo del UNFPA? Medida en que estos elementos se pueden identificar como factores de logro o no logro de la sostenibilidad de los resultados. • ¿Qué elementos se identifican en las contrapartes participantes que apunten al desarrollo de las iniciativas impulsadas por cuenta propia? • ¿En qué medida se han fortalecido las capacidades de las contrapartes para que integren los productos en las prácticas vigentes de las instituciones?

Análisis del posicionamiento estratégico

Criterios	Preguntas
Alineación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los resultados, productos y estrategias del Programa de País se corresponden con las estrategias corporativas para el desarrollo de capacidades, atención de la población en situación de mayor vulnerabilidad y Cooperación Sur-Sur, así como también con los Marcos de Resultados de Desarrollo del Plan Estratégico del UNFPA establecido para 2008-2011 y revisados para 2012-2013? • ¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina de País, en particular para evitar la duplicación de tareas?
Capacidad de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Programa de País ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto y a las solicitudes inmediatas de las contrapartes generadas a partir de los marcos de política nacional?
Valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son, de acuerdo a la percepción del equipo de la Oficina de País y las contrapartes, las principales ventajas comparativas del UNFPA a nivel nacional, específicamente en relación con otras agencias del SNU? ¿Han sido maximizadas? • ¿Cuál ha sido el valor agregado del UNFPA como socio de desarrollo en general y en cuanto a su contribución en sus áreas focales en particular?

Preguntas para el Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación

Análisis del sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación

Áreas	Preguntas de evaluación
Tipo de sistema de Monitoreo y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Medida en que existe un sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación, sus características principales y nivel de implementación? • Medida en que la Metodología de Mapeo de Alcances (MMA) se ha insertado en el sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación?
Sistema de Gestión de Información	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se recolectan los datos, con qué frecuencia y nivel de la información con respecto a las necesidades de información?
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Medida en que se dispone de presupuesto para atender las actividades de MyE, de una persona a cargo de estas las actividades y de un equipo de trabajo con capacidades para llevar adelante las tareas de MyE? • ¿Se han fortalecido las capacidades de las contrapartes para acometer los procesos de MyE?

Calidad del sistema, en particular de los indicadores como eje del monitoreo basado en resultados

- ¿Cómo opera el sistema de MyE durante el proceso de planificación?
- ¿Medida en que se cuenta con línea de base, con indicadores definidos y que permiten la medición del avance hacia los resultados esperados de los proyectos?
- ¿Cómo se utiliza la información recogida durante el proceso de monitoreo y los resultados de la evaluación en el proceso de toma de decisiones en torno al PP?
- ¿Qué elementos deben ser fortalecidos para generar las bases que permitan mejorar las evaluaciones a futuro?

Fortalecimiento de capacidades en Gestión Basada en Resultados

- ¿El Programa de País se implementa con enfoque de Gestión Basada en Resultados fundamentado en el desarrollo de capacidades del equipo de la Oficina del UNFPA y de las contrapartes en la materia?

Capítulo 2: Contexto nacional

2.1 Retos para el desarrollo y estrategias nacionales

La República Bolivariana de Venezuela está ubicada al Norte de América del Sur y posee una extensión territorial de 916.455 Kms²; tiene una población de 28.946.101 millones de habitantes para una densidad poblacional de 31,6 personas por Km². En 9 estados se concentra el 66,2% de la población del país, siendo Zulia el de mayor población, superior a 3.800.000 (13,1% de la población del país). Es un Estado laico y su idioma oficial es el castellano, además de los idiomas indígenas que también son de uso oficial para los pueblos indígenas. Venezuela se caracteriza por su diversidad biológica siendo caribeño, a la vez que andino, atlántico y amazónico,³ conformado por 23 estados federales, 1 Distrito Capital, (dentro del cual se encuentra la ciudad de Caracas) y las Dependencias Federales (las islas).

El crecimiento relativo de la población venezolana ha disminuido su ritmo al pasar de 2,2% en el Censo 2001 a 1,5% en el censo 2011. La proporción de hombres y mujeres respecto al total de población es relativamente igualitaria, con una ligera supremacía de mujeres (50,9%). El 19,09% de la población de Venezuela son jóvenes de 15-24 años. Actualmente, Venezuela vive un momento de ventaja demográfica que se extenderá para las próximas tres décadas, ya que durante esos años se contará con el mayor número de personas en edad de trabajar. Este proceso es una ventana de oportunidades, que se conoce como Bono Demográfico.⁴

El Estado venezolano rige sus políticas y estrategias de desarrollo fundamentales a partir de las pautas que en lo social, cultural, económico y político consagra la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRVB). La promoción y protección de los derechos humanos consagrados en la CRBV y de todos aquellos que son inherentes a la persona humana, son garantizados por el Estado venezolano, mediante la implementación de políticas públicas que se instrumentan a través de un Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.⁵

Para el primer período presidencial de la democracia participativa, que incluye la fase antes de la aprobación del texto constitucional (1999-2007), se desarrolla el X Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación que presenta elementos característicos, centrados en cinco equilibrios: económico, social, político, territorial e internacional. Desde la lógica de los equilibrios, se planteó la necesidad de desarrollar acciones para la atención integral de

³República Bolivariana de Venezuela (2011). Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 15 a) del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, octubre del 2011.

⁴ Instituto Nacional de Estadística. (2011). Censo Nacional de Población y Vivienda. Venezuela. En: <http://www.ine.gov.ve/>

⁵Los planes nacionales, representan para América Latina los instrumentos de política pública que contienen las directrices estratégicas del Estado para los distintos ámbitos de desarrollo del país. Este tipo de instrumentos, surgió alrededor de los años 50 como propuesta de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), para la implementación de programas de desarrollo económico en la región, basados en el modelo de sustitución de importaciones. Son planes a mediano plazo para cumplir el período de gobierno correspondiente. En Venezuela durante el período de la Democracia Representativa (Constitución de 1961) cubrían una duración de cinco años, mientras que en la Democracia Participativa con la Constitución de 1999 tiene una duración de seis años.

los sectores pobres; procurando apalancar el desarrollo social, a partir de la riqueza que genera el principal recurso económico del país que es el petróleo. Esta visión social se profundiza a partir del año 2003 con la creación de Misiones Sociales, que son programas de carácter universal, dirigidos a la disminución de la inequidad a través de una mayor inclusión de la población más vulnerable en áreas como educación y salud.⁶

Estos programas o Misiones, se incorporan explícitamente como mecanismos de política pública en el segundo período de gobierno a través del Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, que enmarca la ejecución del Programa de País del UNFPA (2009-2013).

En el Plan Nacional se definen siete ejes estratégicos para la conducción de los distintos ámbitos del desarrollo nacional: 1. Nueva Ética Socialista (valores del modelo político propuesto), 2. La Suprema Felicidad Social (profundización de la inclusión social a través de las Misiones), 3. Democracia Protagónica Revolucionaria (profundización de los procesos democráticos colectivos), 4. Modelo Productivo Socialista (producción con equidad), 5. Nueva Geopolítica Nacional (modelo socio-territorial desconcentrado), 6. Venezuela: Potencia Energética Mundial (uso soberano del recurso como palanca de desarrollo económico y social) y 7. Nueva Geopolítica Internacional (Propiciar relaciones internacionales más equitativas sustentadas en una estrategia multipolar).

En este contexto, es interesante acotar que algunas de las directrices planteadas para este plan se inspiraron en algunos de los convenios internacionales suscritos por Venezuela para el logro de sus objetivos de desarrollo. Se destaca especialmente los compromisos adquiridos en el marco de la Cumbre del Milenio celebrada el 2000 en Nueva York, donde se definieron ocho objetivos para el año 2015: (1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre, (2) Educación primaria universal, (3) Promover la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, (4) Reducir la mortalidad infantil, (5) Reducir la mortalidad materna, (6) Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades, (7) Garantizar el sustento del medio ambiente (8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

De acuerdo al informe *Cumpliendo las Metas del Milenio (2010)*⁷, el caso venezolano se destaca por haber cumplido siete de los objetivos definidos. Esos resultados son atribuidos a la implementación de las Misiones, que han incidido significativamente en la disminución de la inequidad a través de una mayor inclusión de la población más vulnerable en áreas como educación y salud. Sin embargo, en el documento se admite que aún se requieren esfuerzos en otros ámbitos para la definición de un mapa estratégico específico que le permita lograr la meta de pobreza cero al 2015. Algunos datos del período que corresponde al Programa de País (2009-2013), permiten analizar con mayor detalle cómo ha sido el

⁶ En el informe *Cumpliendo las Metas del Milenio (2010)*, se destaca el rol de estos programas sociales en los resultados exitosos de Venezuela para cada una de las metas, especialmente en la reducción de la pobreza extrema, acceso al empleo productivo, disminución del hambre, aumento de la matrícula en todos los niveles educativos, atención integral y gratuita a enfermedades graves como VIH-SIDA, acceso a agua potable y saneamiento, reducción de tasas de morbilidad-mortalidad por enfermedades endémicas y acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación.

⁷ República Bolivariana de Venezuela. (2010). *Cumpliendo las Metas del Milenio*. Caracas, septiembre 2010.

desempeño de Venezuela en el logro y rezago de algunas de las metas del milenio y otros convenios previamente suscritos por el país como la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo El Cairo (1994) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” también en 1994.

En lo económico:

Considerando datos proporcionados por el gobierno venezolano por medio del Banco Central de Venezuela (BCV)⁸, el producto interno bruto experimentó un crecimiento de 5,6% en 2012, superior al registro observado el año anterior (4,2%). Esta expansión de la actividad económica estuvo determinada, fundamentalmente, por el sector no petrolero (5,8%). Por su parte, la actividad petrolera tuvo un avance más moderado (1,4%), todo ello en un contexto de una mayor provisión de divisas a los sectores clave de la economía y del incremento de la inversión pública.

En este sentido, la expansión de la actividad constructora (16,8%) fue reflejo del mayor número de obras realizadas por el sector público a través de la inversión social del Gobierno y Petróleos de Venezuela (Pdvsa), el plan de construcción implementado en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, así como las obras de vialidad del Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre (metros, trenes, ampliación de puertos, etc).

Otros datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE)⁹, muestran que en el 2012 el PIB comercio creció en 9,2% con una incidencia de 0,9 puntos, mientras que el PIB comunicaciones creció en 7,2% con una incidencia de 0,5, la actividad privada creció 6,1 con una incidencia de 3,5 en el marco de una inversión social que de 1999 a 2012 ascendió a 551.639 millones de dólares, que según el informe realizado por el gobierno de Venezuela para el Consejo de Derechos Humanos (año 2011)¹⁰, se corresponde con una de las principales estrategias del Estado venezolano dirigida a mejorar la distribución del ingreso y de la riqueza para contribuir con la erradicación de la pobreza como establece la primera meta del milenio para el 2015.

En el mismo informe del (BCV), se sostiene que durante 2012, la tasa de desempleo promedio se ubicó en 7,9%, resultado que reflejó una disminución de 0,4 puntos porcentuales respecto al año anterior y se constituyó en el registro más bajo de los últimos tres años. Este comportamiento se explica por el mayor incremento de la demanda del factor trabajo en relación con la oferta laboral, dado el proceso expansivo que continuó evidenciando la economía venezolana.

Otros datos de interés desde un punto de vista sectorial, sobre todo considerando que aumentó la población en edad de trabajar (15 a 64 años) al pasar de 62% (Censo 2001) a 66,6% (Censo 2011), nos muestran que la evolución ascendente del empleo fue

⁸Banco Central de Venezuela (BCV). (2013). Informe a la Asamblea Nacional sobre los resultados económicos del año 2012. Caracas, marzo del 2013.

⁹En: <http://www.ine.gov.ve/>

¹⁰República Bolivariana de Venezuela (2011). Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 15 a) del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, octubre del 2011.

heterogénea. Al cierre del tercer trimestre de 2012 se crearon 261.812 puestos de trabajo, lo que significó un ascenso interanual de 2,1%. Las actividades que mostraron mayor dinamismo fueron servicios comunales, sociales y personales (191.230 personas) y comercio, restaurantes y hoteles (189.696 personas), resultados consistentes con el crecimiento que evidenció el valor agregado de ambos sectores.

La proporción de la población económicamente activa que trabaja en el sector informal de la economía promedió durante el año 2012 fue de 41,9%, su valor más bajo desde 1993. Este resultado respondió a la menor cantidad de “trabajadores por cuenta propia no profesionales”, los cuales evidenciaron una reducción de 3,2% en relación con 2011. Entre tanto, el sector formal registró un aumento de 361.912 ocupados, para alcanzar un total de 58,1% del empleo total.

En lo social:

Tomando como referencia los datos más recientes proporcionados por el INE¹¹, la pobreza en Venezuela ha decrecido de manera significativa (un poco más de la mitad), si consideramos que el año 1998 era de 43,9 % de hogares pobres en contra de 21,2 % el año 2012, mientras que la pobreza extrema en 1998 era de 17,1 % en comparación con 6% el año 2012.

Un indicador importante es la mortalidad, en general que ha decrecido substancialmente durante los últimos 15 años de 5.1 a 4.3 por mil habitantes, también la tasa de mortalidad infantil que descendió de 32.8 en 1998 a 13,95% por mil habitantes en el 2010, lo que puede atribuirse en parte a que el país ha disminuido el déficit nutricional en los menores de 5 años en un 51,9%, pasando del 7,7% en el año 1990 al 3,7% en el año 2010. En ese contexto, el INE ofrece una serie de datos para ilustrar que éstos resultados obedecen a la política económica y social que se ejecuta a través de algunas Misiones Sociales. En el siguiente cuadro se puede apreciar la sistematización de algunos de esos datos, donde se especifica el programa social, su objetivo y el indicador de progreso alcanzado en el área social:

¹¹En: <http://www.ine.gov.ve/>

Cuadro 1: Misiones Sociales y su contribución con los Objetivos del Milenio

Programa Social	Objetivo	Indicador de éxito años 2012-2013	Fuente
Misión Niños y Niñas del Barrio	Brindar protección integral a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad y riesgo social	6.258.797 personas atendidas al 2012	http://www.ine.gov.ve/ www.idena.gov.ve
Misión Niño Jesús.	Crear condiciones favorables para que las mujeres embarazadas lleven a feliz término su gestación.	Año 2012: 1.072.573	http://www.ine.gov.ve/ http://www.misionniñojesus.org.ve
Misión Madres del Barrio	Apoyar a las amas de casa pobres, a fin de que logren, junto con sus familias, superar la situación de pobreza extrema.	82.557 Beneficiadas al 2012	http://www.ine.gov.ve/ www.sistemasfgm.com
Gran Misión Hijos de Venezuela	Atender a las familias venezolanas cuyo ingreso mensual sea inferior al salario mínimo (especial énfasis en jóvenes madres).	Enero 2013: 736.540 BeneficiariosporHogar	http://www.ine.gov.ve/
Misión Alimentación	Garantizar la seguridad alimentaria de la población venezolana de escasos recursos económicos.	17.554.222 Beneficiarios al 2012	http://www.ine.gov.ve/ www.sistemasfgm.com
Misión Negra Hipólita	Atender a las personas en situación de calle y otras carencias.	39 centro de atención al 2012	http://www.ine.gov.ve/ www.misionnegrahipolita.gob.ve/
Gran Misión Amor Mayor	Atender a adultos y adultas mayores, fundamentalmente personas que no hayan cotizado en el sistema formal como trabajadores por cuenta propia y amas de casa.	531.546 Personas Beneficiarios (as) al 2013	http://www.ine.gov.ve/ enamormayor.net/
Misión Guicaipuro	Restituir los derechos de los Pueblos Indígenas.	252.176 Indígenas Atendidos	http://www.ine.gov.ve/ www.sistemasfgm.com
Gran Misión Vivienda Venezuela	Resolver el déficit de viviendas dignas y seguras.	346.798 Beneficiarios (as)	http://www.ine.gov.ve/
Gran Misión Saber y Trabajo	Garantizar el acceso a la educación y el trabajo productivo.	122.000 Beneficiarios (as)	http://www.ine.gov.ve/ http://microjuris.com
Misión Barrio Adentro	Garantizar el acceso pleno a servicios de salud integrales y de calidad, especialmente a la población excluida.	594.409.904 Consultas Atendidas	http://www.ine.gov.ve/ http://ceims.mppre.gob.ve
Misión Barrio Adentro deportivo	Masificar la actividad deportiva en sectores de escasos recursos para elevar la calidad de vida de la población.	4.939.422 Beneficiarios(as)	http://www.ine.gov.ve/
Misión Sonrisa	Atender las afecciones odontológicas y brindar rehabilitación protésica bucal a la población venezolana de escasos recursos.	416.569 Consultas Realizadas	http://www.ine.gov.ve/ http://mismisiones.blogspot.com/2011/
Misión Milagro	Atender las afecciones de la vista a la población de escasos recursos	18.529.964 Consultas Realizadas	http://www.ine.gov.ve/ www.sistemasfgm.com
Misión José Gregorio Hernández	Llevar atención primaria a todas las personas que padezcan algún tipo de discapacidad.	336.490 Personas con Discapacidad	http://www.ine.gov.ve/ www.sistemasfgm.com
Misión Robinson I	Eliminar el analfabetismo	1.756.250 Patriotas	http://www.ine.gov.ve/ www.sistemasfgm.com
Misión Robinson II	Escolarización primaria	789.436 Patriotas	http://www.ine.gov.ve/ www.sistemasfgm.com
Misión Ribas	Escolarización secundaria	822.853 Vencedores	http://www.ine.gov.ve/ www.sistemasfgm.com
Misión Sucre	Escolarización Universitaria	212.352 Graduados	http://www.ine.gov.ve/ www.sistemasfgm.com
Misión Alma Máter	Creación de universidades y nuevas opciones de carreras	23 Universidades	http://www.ine.gov.ve/ www.sistemasfgm.com
Misión Cultura Corazón Adentro	Fortalecer los valores y tradiciones	12.817.536 Activadores	http://www.ine.gov.ve/ www.sistemasfgm.com

Fuente: Elaboración Propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Páginas web oficiales sobre las Misiones. Caracas, 2013.

(a) Salud Sexual y Reproductiva

Si se analizan los resultados para los componentes específicos del Programa de País (2009-2013), vale destacar que determinados datos de SSR indican que hace falta un esfuerzo aún mayor para alcanzar los objetivos definidos en la Declaración del Milenio, fundamentalmente en mortalidad materna, que de acuerdo a la información diagnóstica del PP para el 2011 aumento a 72,18 muertes maternas por 100.000 nacimientos vivos en comparación con la el 63,5 de muertes maternas por 100.000 nacimientos vivos del 2008.¹²

Si se considera que varias de las causas están asociadas a trastornos hipertensivos, sepsis en obstetricia, hemorragias obstétricas y abortos inseguros en un rango de edades de mayor riesgo que tocan los extremos entre menos de 15 y más de 45 años, esta información se relaciona indefectiblemente a otro indicador que representa una desventaja importante para aprovechar el bono demográfico como es la fecundidad adolescente (alta cuando es comparada con otros países de la región). En ese sentido, pese a que la tasa de fecundidad se ha reducido de 6,4 hijos por mujer (Censo 1950) a 2,4 hijos por mujer (Censo 2011), se estima que el 21% del total de los nacimientos corresponde a madres adolescentes pobres.¹³

En relación a la lucha contra el VIH/SIDA, Venezuela garantiza el acceso universal al tratamiento gratuito con antirretrovirales en cualquiera de las instituciones del Sistema Nacional de Salud y en el Seguro Social. El año 2010 la inversión del Estado estuvo en el orden de los 230 millones de dólares. Sin embargo, las evidencias apuntan a que la epidemia del VIH y SIDA que está concentrada en grupos vulnerables, pasó de una tasa de infección de hombres comparada con la de mujeres de 17 a 1 en el año 1990 a ser 4 a 1 en el año 2004, lo que indica una feminización de la epidemia. Por otra parte, casi la mitad de los nuevos casos ocurre entre adolescentes y jóvenes por debajo de 24 años.¹⁴

(b) Población y desarrollo

En las Naciones Unidas y en particular en el UNFPA Venezuela, la relación entre el crecimiento económico y el cambio en la estructura de la población ha tomado un creciente espacio de discusión, debido a la situación demográfica que experimentan Venezuela y varios países en la Región. La fase de transición demográfica, en la que se encuentra este país y la presencia del bono demográfico, coyuntura caracterizada por la existencia de una gran proporción de personas en edad de trabajar (más del 62%), lleva de la mano grandes

¹²Organización Panamericana de la Salud. 2003 Propuesta de Indicadores Básicos para el monitoreo de la Situación de la Salud de las Mujeres. http://paho.org/spanish/HDP/HDW/propuesta_indicadoresOPS.pdf

¹³República Bolivariana de Venezuela. (2012). Evaluación de los avances en la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo a 18 años de su firma. Caracas, 30 de junio del 2012.

¹⁴República Bolivariana de Venezuela. (2008). Evaluación de los avances en la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo a 15 años de su firma. Caracas, 28 de mayo del 2008.

oportunidades, el desarrollo económico es el más conocido y discutido. Se prevé que cuando la proporción de personas en edad de trabajar o económicamente activas (15-64 años de edad) es mucho mayor que la población dependiente o inactiva (0-14 años y de 65 años y más de edad), se entra en un estadio por un período determinado y debe ser aprovechado, por una parte, para el ahorro debido a que existen más adultos trabajando que niños dependientes y más recursos para invertir en salud y educación, entre otros, con inversiones sociales y políticas estratégicas. Se considera que el aprovechamiento eficiente de esta coyuntura es una vía para abordar la cantidad de problemas que dificultan el logro de las metas del milenio.

Esta situación demográfica, es lo que justifica que después de la RMT, se releve el tema juventud como un tema prioritario para abordar la cantidad de problemas que dificultan el logro de las metas del milenio, especialmente por la cantidad de ventajas que los jóvenes ofrecen para desarrollar acciones creativas para afrontarlos, pero también porque actualmente los jóvenes, particularmente los de edades entre 15 a 24 años, representan el 19,09 % de la población y se ha dado un aumento de la población en edad de trabajar (15 a 64 años) al pasar de 62% (Censo 2001) a 66,6% (Censo 2011), lo que significa que es una oportunidad que debe aprovecharse tomando medidas en lo inmediato para solventar los rezagos y problemas que impedirían el incumplimiento de las metas del milenio relacionadas con SSR e Igualdad y equidad de género.

El otro tema que ha sido fundamental para el desarrollo de este componente, es el que tiene que ver con consolidar un Sistema Estadístico Nacional confiable y oportuno para la formulación de políticas públicas con mayor nivel de pertinencia y eficacia. De acuerdo a ello, el país ha realizado acciones importantes que demuestran avances en el fortalecimiento de las capacidades para la generación, producción y difusión de información sociodemográfica, incluyendo indicadores de género, salud sexual y reproductiva y violencia basada en género. Entre otros logros se realizó la Encuesta Demográfica de Venezuela (ENDEVE) que arroja información clave para variables como fecundidad y salud sexual y reproductiva, así como de factores explicativos para programas de salud sexual y reproductiva, del mismo modo también se ha avanzado en la producción de información estadística e indicadores de género, consolidación de plataformas tecnológicas para la difusión de información y en capacitación en estadísticas públicas.¹⁵

(c) Igualdad y equidad de género

Las mujeres en Venezuela, cuentan desde el punto institucional y jurídico con mecanismos para la protección contra la discriminación en las distintas esferas de su vida. En ese sentido, la igualdad y equidad de género son políticas de Estado que se han operativizado con un conjunto de instrumentos jurídicos y una nueva institucionalidad responsable del desarrollo de las políticas rectoras y de programas y proyectos orientados a la incorporación de las mujeres al proceso socio-productivo. La aplicación de la perspectiva de género en las políticas públicas, la defensa de los derechos de las mujeres, así como la promoción del empoderamiento y protagonismo femenino, son parte sustantiva del accionar político en

¹⁵República Bolivariana de Venezuela. (2012). Evaluación de los avances en la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo a 18 años de su firma. Caracas, 30 de junio del 2012. (p. 29)

esta área. Múltiples e innovadoras formas de organizaciones de mujeres y grupos sociales participan en las acciones orientadas a la reducción de las brechas de género.

Dentro de esos instrumentos se destaca el segundo Plan Juana Ramírez la avanzada 2009 - 2013, cuyo planteamiento reitera el cumplimiento por parte de Venezuela de los acuerdos y convenios internacionales de derechos humanos, entre ellos: la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y los Compromisos de Beijing, que tiene por finalidad impulsar acciones para transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas del estado a partir de cuatro líneas estratégicas: a) inclusión de las mujeres en el sector socio-productivo; b) participación política y protagónica de las mujeres en todos los espacios de la vida pública de la nación; c) salud y calidad de vida. Salud integral de las mujeres y educación e investigación para la igualdad y d) concienciación de la perspectiva de género, clase y etnia, cultura e ideología para la liberación.¹⁶

Tales políticas responden a la necesidad de superar problemas asociados al acceso a posiciones de decisión, a un trabajo a tiempo completo y a oportunidades de percibir una remuneración justa, dada la alta responsabilidad que tienen las mujeres en trabajos domésticos, el cuidado de familiares adulto/as mayores y de crianza de los hijos. El Censo 2011 arroja que aumentaron los hogares con jefatura femenina de 29,0% (Censo 2001) a 39,0% (Censo 2011). Por otro lado, un avance fundamental ha sido la promulgación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, sin embargo, aún persisten los problemas para el procesamiento de denuncias una vez recibidas y la protección efectiva de las víctimas.

2.2 El papel de la cooperación internacional

La cooperación internacional del Estado venezolano sustentada en una estrategia de alianzas con múltiples países, se rige por los principios de independencia, transparencia, igualdad entre los Estados, libre determinación, la no intervención en los asuntos internos, solución pacífica de los conflictos internacionales, cooperación, respeto a los derechos humanos, solidaridad entre los pueblos, en la lucha por la emancipación y bienestar de la humanidad. Venezuela cumple un rol como receptor y oferente de la cooperación internacional. Dado su lugar como país de desarrollo intermedio alto, la mayor parte de programas y proyectos que recibe de otros países se concentra en el área de capacitación y fortalecimiento institucional. En el informe del Banco Mundial sobre la Asistencia para el desarrollo, se afirma que la asistencia oficial neta para el desarrollo y la Ayuda Oficial recibida en Venezuela se reportó por última vez el año 2010. En el siguiente cuadro se aprecia la asistencia neta de cada país cooperante:

¹⁶Ibidem. (p. 15)

Cuadro 2: Asistencia Oficial para el Desarrollo recibida por Venezuela 2009-2010

AYUDA BILATERAL POR PAISES DONANTES	MONTOS US \$	
	2009	2010
Austria	130.000	120.000
Belgica	550.000	190.000
Canada	1.640.000	620.000
Comisión Europea	18.470.000	6.800.000
Suiza	190.000	180.000
Alemania	5.640.000	8.210.000
España	15.880.000	15.480.000
Finlandia	170.000	400.000
Francia	6.780.000	6.640.000
Reino Unido	120.000	520.000
Grecia	90.000	190.000
Irlanda	110.000	0.0
Italia	280.000	1.090.000
Japón	23.70.000	2.750.000
Luxemburgo	0.0	250.000
Holanda	30.000	160.000
Noruega	320.000	60.000
Portugal	150.000	120.000
Suecia	0.0	80.000
Total neto	63.220.000	53.410.000
Estados Unidos	10.120.000	9.550.000.0
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	29.100.000	1.960.000
ONUSIDA	330.000	190.000
UNICEF	1.080.000	980.000
PNUD	490.000	550.000
UNFPA	1.450.000	1.160.000
Autoridad Provisional de las Naciones Unidas (UNTA)	1.160.000	470.000
La asistencia oficial para el desarrollo y la ayuda oficial recibida	77.760.000	59.220.000

Fuente: Banco Mundial en <http://www.tradingeconomics.com>

Respecto a su rol de oferente, Venezuela ha venido desarrollando un papel muy activo con la creación de convenios e instituciones dirigidas a fortalecer los procesos de integración económica, política y cultural latinoamericana y caribeña. Entre otros se destacan Petrocaribe (venta de petróleo o su intercambio por otros bienes y servicios de los países caribeños que suscriben el convenio), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) para fortalecer la integración regional, La Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, para la

integración regional en materia de energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia.

La participación venezolana en la cooperación Sur-Sur ha sido una de sus más importantes acciones en asuntos internacionales. Se estima que para el año 2008 la cooperación sur-sur estuvo por el orden de los 15.3 billones de dólares representando el 9.5% de la cooperación total de desarrollo. Los mayores proveedores de ayuda para el desarrollo el 2008 fueron China, Arabia Saudita y la República Bolivariana de Venezuela con alrededor de 2 billones (cerca del 75% de la cooperación sur-sur) y la India con 750 millones.¹⁷

En ese contexto, y de acuerdo a la información suministrada por el sitio oficial de Petrocaribe,¹⁸ los datos suministrados por la principal industria petrolera venezolana, desde la firma del Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe a mayo de 2009, indican que el suministro acumulado de petróleo y productos en el marco de esta iniciativa alcanzó 90,5 millones de barriles. La porción financiada de la factura petrolera (3.000 millones de dólares) representa para los países que recibieron el suministro un ahorro por 1.400 millones de dólares. Estos recursos son empleados por los países para adelantar proyectos de desarrollo. Por otra parte, se identifican una serie de empresas mixtas entre Petróleos de Venezuela (PDVSA) y las petroleras estatales de ocho países integrantes de la iniciativa, donde se llevan a cabo inversiones conjuntas para el desarrollo de infraestructura de refinación, almacenamiento y despacho de combustible.

Adicionalmente, Petrocaribe además de ofrecer facilidades de pago a los países suscriptores, invierte en proyectos sociales para las áreas de turismo, educación, salud, vivienda, saneamiento ambiental, vialidad, deporte y agricultura, a través del Fondo ALBA Caribe, creado para el financiamiento de programas sociales y económicos. De este fondo se han asignado 179 millones de dólares a 85 proyectos, en 11 países de la región; y 29 millones de dólares a 3 proyectos eléctricos retornables.

El mismo esquema de cooperación internacional se viene instrumentando para todo el continente con Petroamérica a través de la asistencia a comunidades pobres de Estados Unidos de Norteamérica y Petrosur a través de alianzas estratégicas entre las compañías petroleras estatales sudamericanas de Brasil, Argentina, Uruguay y Venezuela: Petróleos Brasileiros (Petrobras), Energía Argentina S.A. (Enarsa); Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvs) para que desarrollen de manera integral negocios en toda la cadena de los hidrocarburos.

¹⁷ En: <http://www.tradingeconomics.com/venezuela/net-bilateral-aid-flows-from-dac-donors-european-commission-us-dollar-wb-data.html>

¹⁸ <http://www.petrocaribe.org/>

Capítulo 3: La respuesta estratégica y el programa de UNFPA en Venezuela

3.1 La respuesta estratégica de UNFPA

El proceso de programación del ciclo de cooperación del Sistema de Naciones Unidas en Venezuela 2009-2013, concebido como parte de la respuesta unificada y armonizada de las diferentes Agencias, Fondos y Programas (AFP) se inició con la Evaluación Común de País realizada el año 2006. Esta evaluación rápida junto con el análisis del informe de avance de los ODM de Venezuela del año 2004, permitió identificar los principales retos del desarrollo en el país. Posteriormente se realizó un análisis de prioridades junto con actores clave a nivel nacional bajo el liderazgo del Ministerio del Poder Popular de Planificación, en el cual se establecen las prioridades nacionales, en el marco de la implementación del Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.

El Marco de Asistencia para el Desarrollo MANUD/UNDAF 2009-2013 se fundamenta en las prioridades acordadas con el gobierno y en las ventajas comparativas del SNU y los mandatos de las AFP. Las áreas de cooperación establecidas y alineadas con las prioridades nacionales son:

Cuadro 3: Áreas y temas de cooperación

AREAS DE COOPERACION	TEMAS
1. Salud y Derechos Humanos	Conformación del Sistema Público Nacional de Salud, y de las redes integradas deservicios y de salud colectiva con énfasis en la reducción de la mortalidad materna e infantil, prevención y vigilancia de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA, derechos sexuales y reproductivos, enfoque de género y etnia, y prevención integral de la violencia intra y extra familiar.
2. Reducción de la pobreza, Seguridad alimentaria, Equidad social y de género,	Seguridad y soberanía alimentaria y disminución de la pobreza e inequidades sociales, incluyendo la producción de información y estadística en estas áreas.
3. Educación, Valores y Equidad, comprendiendo los temas:	Desarrollo de las capacidades humanas a través de la educación como un continuo, en correspondencia a cada período de vida, incluyendo la capacitación para el trabajo, que fomente los valores para la paz, la no discriminación, la equidad de género y el respeto a la diversidad cultural, donde se promueva el desarrollo endógeno y sustentable.
4. Desarrollo humano, Participación y Producción social, comprendiendo los temas:	Realización de proyectos de desarrollo humano local con la participación y empoderamiento del pueblo, enfatizando el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y socio-productivas, en el marco de la construcción de una economía popular y solidaria.

<p>5. Ambiente, Gestión de riesgo y Ayuda humanitaria, comprendiendo los temas:</p>	<p>Elaboración y ejecución de proyectos ambientalmente sustentables, que promuevan un cambio en los modelos de producción y consumo, específicamente en los temas de acceso al agua potable, saneamiento, manejo de desechos y sustancias peligrosas, conservación de la biodiversidad, reforestación productiva y manejo integrado de los recursos hídricos.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de revisión documental. Caracas, 2013.

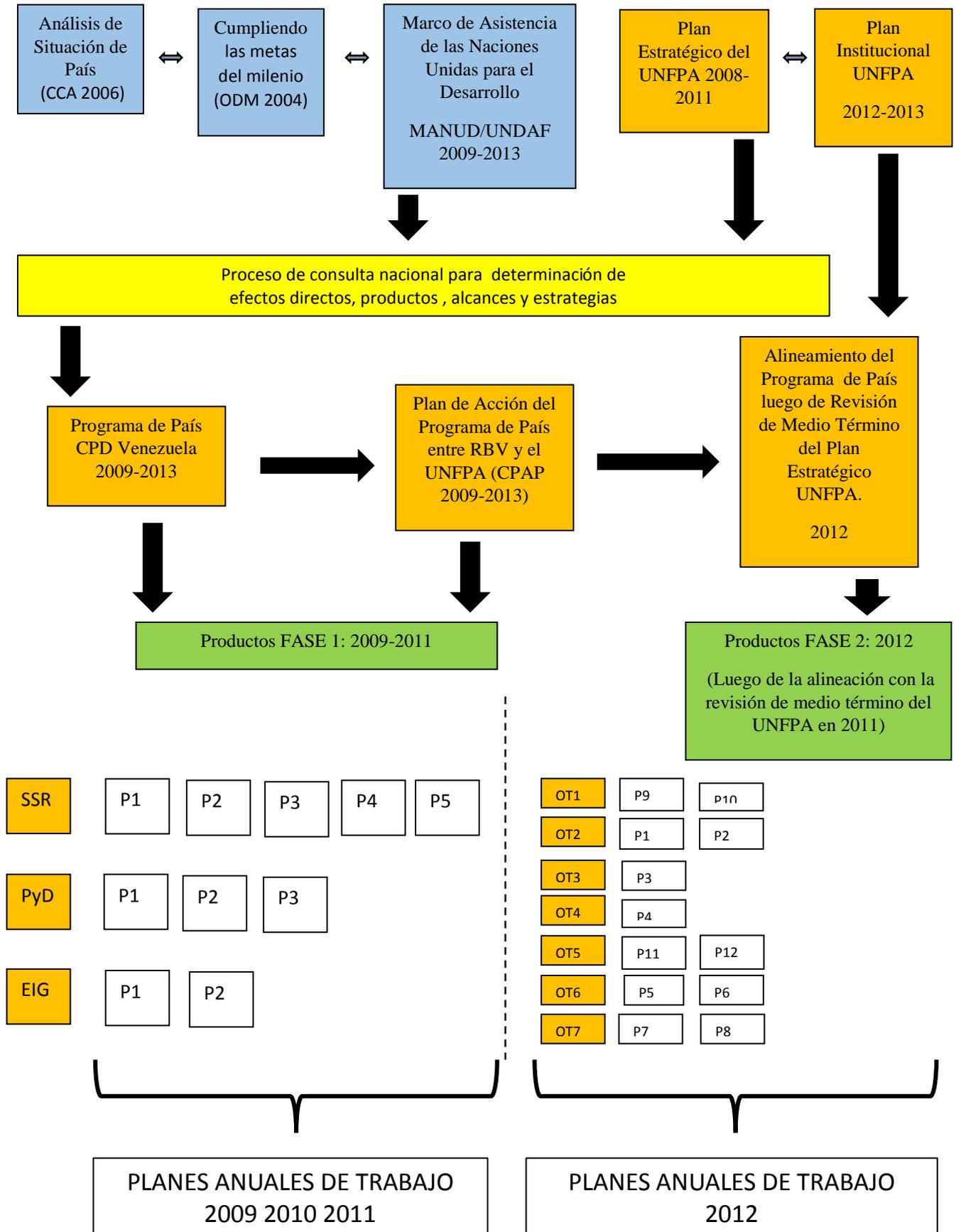
En el documento del MANUD/UNDAF se establecen mecanismos de implementación y coordinación a través del Equipo de País de Naciones Unidas, integrado por los representantes de AFP. También se prevé la coordinación del trabajo a través de diferentes grupos temáticos. En el proceso de implementación se han generado también mecanismos de coordinación para atender los temas de monitoreo y evaluación. En todos los ámbitos, el equipo del UNFPA en el país ha estado plenamente integrado.

Luego del proceso de determinación de las prioridades nacionales y de elaboración del MANUD/UNDAF, se elaboró el Documento del Programa para Venezuela (CPD) y la respuesta programática del UNFPA que se concreta en el Plan de Acción del Programa de País (CPAP). Ello se llevó a cabo en un proceso que contó con la participación activa de diferentes contrapartes de gobierno y otras contrapartes no gubernamentales –academia, organizaciones sociales y expertos(as) en temas fundamentales-. El Análisis de Situación de País (2006) también fue insumo para la determinación de los retos nacionales en materia de SSR, EIG y PyD.

El programa acordado y firmado entre el UNFPA y el gobierno en octubre de 2008 (armonizado con el ciclo de otras AFP del Sistema de las Naciones Unidas como lo son UNICEF y PNUD) se basa en las prioridades del país fundamentadas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación-Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista 2007-2013; en los objetivos, resultados y estrategias del Marco de Asistencia de Desarrollo de las Naciones Unidas (MANUD/UNDAF), y en los objetivos de Plan Estratégico de UNFPA 2008-2011 y en su focalización realizada a partir de la Revisión de Medio Término del año 2011. Concebido con enfoque de Gestión Basada en resultados, el Programa de País además de las directrices para la ejecución programática, también establece directrices para su monitoreo y evaluación.

El diagrama del ciclo programático, inserto a continuación, ilustra el proceso de planificación y respuesta del UNFPA como parte de la respuesta armonizada de las diferentes agencias de las Naciones Unidas en Venezuela.

Diagrama 1 Respuesta Estratégica del UNFPA



3.2 La respuesta UNFPA a través del Programa de País

3.2.1 El Programa de País 2003-2007

El primer Programa de País del UNFPA se desarrolló en el período 2003-2007, en forma articulada con las prioridades nacionales de desarrollo establecidas el Plan Nacional Simón Bolívar 2001-2007, mediante intervenciones en las áreas de salud sexual y reproductiva y de población y desarrollo; la abogacía y los temas de género fueron temas transversalizados en los componentes del programa. Específicamente, el UNFPA apoyó a las instituciones nacionales de salud sexual y reproductiva en el mejoramiento de la calidad de servicio, el sistema logístico de insumos anticonceptivos a nivel nacional, preparación del personal, desarrollo de programas de educación en población y salud sexual y reproductiva, prevención del VIH y de la violencia basada en género. Asimismo apoyó el fortalecimiento de capacidades nacionales para generar información socio-demográfica y contribuyó con la formación de recursos humanos en población y demografía, en trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Estadística, Universidades y centros especializados, incrementando la capacidad nacional de llevar a cabo análisis sociodemográficos de apoyo a los esfuerzos de planificación del desarrollo a nivel nacional local. UNFPA implementó una estrategia de abogacía y colaboración institucional para avanzar en el logro de la agenda del Cairo y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se trabajó con grupos de mujeres y jóvenes y organizaciones de sociedad civil para implementar la legislación actual en salud y derechos reproductivos, igualdad de género y prevención de violencia.

3.2.2 El Programa de País 2009-2013

En la formulación del segundo Programa de País del UNFPA 2009-2013, se consideraron lecciones aprendidas en la ejecución del programa 2003-2007 así como los resultados de la evaluación realizada, donde se evidenció que la garantía del acceso universal a los servicios públicos de salud sexual y reproductiva, de acuerdo con el modelo de prestación adoptado por el Gobierno, seguía siendo un reto para el próximo Programa de País, así como la formación de personal en campos especializados como el demográfico. Además se resaltó la importancia de ciertos temas en el trabajo de diversos grupos de la sociedad civil, el Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER), la Defensoría del Pueblo y grupos parlamentarios, lo que planteó la necesidad de disponer de un componente y presupuesto específico destinado a consolidar y expandir el trabajo hecho en igualdad de género y violencia basada en género, asegurando la incorporación del sector judicial.

El programa propuesto se basa en las prioridades de Venezuela, fundamentadas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación-Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista 2007-2013; en los objetivos, resultados y estrategias del Marco de Asistencia de Desarrollo de las Naciones Unidas (MANUD/UNDAF); y, en los objetivos de Plan Estratégico de UNFPA 2008-2011. En la formulación del plan se aplicó una metodología participativa de planificación que permitió identificar las prioridades de cooperación del UNFPA en el país, su rol estratégico y las estrategias de cooperación, la tipologías de proyectos e identificación de contrapartes y espacios institucionales para la cooperación. Se llegaron a enfatizar las capacidades nacionales que se esperaba desarrollar en las distintas instituciones y organizaciones sociales con las que se tiene previsto trabajar en este período.

Este Programa espera contribuir al logro de los objetivos 1, 2, 3, 5 y 6 de los Objetivos del Milenio (ODM). Sus resultados y productos buscan desarrollar las capacidades nacionales para luchar contra la pobreza, considerando las dinámicas poblacionales, para garantizar la salud y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y para contribuir a hacer efectiva la igualdad de género, tal como se propone el Plan Estratégico del UNPFA 2008-2011; proponiéndose el Programa de País, contribuir en forma directa a nueve de los trece resultados de este Plan Estratégico.

Dentro de este marco, el Programa de País busca contribuir al logro del Resultado 1 del MANUD/UNDAF el cual se propone mejorar las condiciones de salud de los grupos más excluidos de la sociedad, reflejado a través de la reducción de la mortalidad materna e infantil, el VIH/SIDA y otras ITS, la violencia intra y extra familiar y basada en género. Contribuir al logro del Resultado 2 del MANUD/UNDAF el cual busca elevar las capacidades y el desempeño de las instituciones públicas para la reducción de la pobreza y las inequidades sociales. Contribuir al logro del Resultado 3 del MANUD/UNDAF el cual se plantea fortalecer las capacidades humanas, a través del mejoramiento de la gestión educativa en todos sus niveles y el fortalecimiento de políticas de inclusión. Contribuir al logro del Resultado 4 del MANUD/UNDAF el cual pretende desarrollar la participación y las capacidades locales y comunitarias en los procesos de toma de decisión y contraloría social, así como la promoción y protección de los derechos humanos. Y contribuir al logro del Resultado 5 del MANUD/UNDAF el cual estima fortalecer las capacidades nacionales y locales en materia de ordenamiento territorial y gestión integrada de riesgo, considerando las amenazas naturales, tecnológicas y por desplazamiento.

La implementación del Programa supone la adopción de las siguientes estrategias (a) promover el diálogo público para avanzar en el logro de la agenda del Cairo y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, profundizando las alianzas establecidas.; (b) expandir y fortalecer la apropiación nacional, el liderazgo y las capacidades nacionales, a través de diferentes modalidades de asistencia técnica; (c) promover la creación y el uso de una base de conocimientos de apoyo a las políticas y programas públicos; (d) considerar una estrategia de focalización en algunas áreas del país, a efectos de desarrollar experiencias demostrativas que puedan ser luego sistematizadas para su expansión por el gobierno a nivel nacional; y (e) contribuir en programas conjuntos con las demás agencias del Sistema de Naciones Unidas en las siguientes áreas: 1. VIH y SIDA; 2. análisis y estadística socio-demográfica; 3. planificación del desarrollo regional y local; 4. equidad de género, incluyendo violencia basada en género y 5. respuesta en situaciones de emergencia. Todas las estrategias previstas adoptan enfoques de ciclo de vida individual y familiar haciendo énfasis en la población de mujeres, jóvenes y adolescentes y enfoques sensibles al género y a la diversidad socio-cultural, todos ellos basados en derechos humanos.

El programa incluye tres componentes: (a) salud y derechos reproductivos; (b) población y desarrollo; (c) equidad e igualdad de género y como ejes transversales se consideran acciones dirigidas a adolescentes, jóvenes y mujeres. El Programa se desarrolló en dos fases, la primera de ellas incluye el período 2009-2011 y la segunda fase corresponde al año 2012-2013, ajustada luego de la Revisión de Medio Término del Plan Estratégico Global del UNPFA. A partir de la alineación las áreas desaparecen y el Programa de País y el Plan de Acción del Programa de País 2009-2013 se concentrará en siete efectos directos de la matriz de resultados de desarrollo (DRF) del Plan Estratégico del UNPFA que se detallan a

continuación: dinámicas de población, salud materna y del recién nacido, planificación familiar, VIH/Sida, servicios y educación en SSR para adolescentes y jóvenes, igualdad y equidad de género, disponibilidad y análisis de datos

Fase I Período 2009-2011

Componente de Salud y Derechos Reproductivos: Este componente se orienta a apoyar las siguientes prioridades nacionales y objetivos del MANUD/UNDAF: (a) mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva en el marco del sistema público nacional de salud con especial énfasis en cuidados de emergencia obstétrica (COE), planificación familiar y reducción de la morbilidad y mortalidad materna; (b) apoyar la provisión de educación y servicios integrales en salud sexual y reproductiva para adolescentes; y (c) promover a través de medios comunicacionales cambios de comportamiento en adolescentes y jóvenes para prevenir embarazos no deseados, VIH y otras ITS. En la fase I del Programa de País se definieron 5 productos en este componente y 6 en la fase II.

Producto 1: Fortalecidas las capacidades de instituciones locales para ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva, con enfoque de derechos humanos, equidad de género y participación comunitaria. En áreas focalizadas el Programa se propone: a) fortalecer la capacidad de provisión de servicios integrales de salud reproductiva b) fortalecer mecanismos intersectoriales de coordinación y monitoreo la implementación local de estrategias en salud sexual y reproductiva, incluyendo respuesta de emergencia; c) promover el desarrollo de capacidades a nivel comunitario para demandar servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente en población en situación de pobreza, indígena y afro-descendiente.

Producto 2: Mejorados los servicios de salud pública a nivel nacional y local para reducir la mortalidad materna, con particular atención a los cuidados de emergencia obstétrica y la planificación familiar. El Programa se propone (a) promover el compromiso institucional para la reducción de la mortalidad materna a nivel nacional y local; (b) apoyar el desarrollo de estrategias de comunicación y movilización social a favor de la maternidad segura; (c) apoyar el desarrollo de estrategias nacionales y locales para reducir la morbilidad y mortalidad materna, incluyendo el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia; (d) apoyar el diseño e implementación de protocolos de cuidado obstétrico y el entrenamiento de proveedores de salud y (d) fortalecer la capacidad nacional de provisión segura de insumos para la salud reproductiva.

Producto 3: Mejoradas las políticas y programas de prevención de VIH e ITS con énfasis en mujeres, jóvenes y población vulnerable. El Programa se propone (a) promover el compromiso institucional para la prevención de ITS/VIH; (b) apoyar el desarrollo de una estrategia nacional en HIV, incluyendo el reforzamiento del sistema de vigilancia; (c) fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y redes que trabajan con la prevención de ITS/VIH; y, (d) promover la disponibilidad, acceso y uso de condones.

Producto 4: Mejorada la capacidad del sistema nacional de salud para ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes. El Programa se propone: (a) activar el compromiso institucional para la prevención del embarazo en adolescentes; (b) asistir la puesta en marcha de servicios amigables y de calidad en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes; y, (c) brindar apoyo a organizaciones de

la sociedad civil para emprender iniciativas orientadas a la prevención de embarazos en adolescentes, a nivel nacional y local.

Producto 5: Capacidad del sistema nacional de educación fortalecido para incorporar contenidos de educación sexual y para promover la salud reproductiva dentro y fuera de la escuela. Como parte de un enfoque integral, el Programa se propone: (a) apoyar la inclusión en el currículo escolar de contenidos en salud sexual y reproductiva, así como programas de capacitación para maestros; (b) apoyar la producción de material en herramientas para la vida y educación sexual; y (c) apoyar estrategias de comunicación para adolescentes y jóvenes fuera de la escuela.

Componente de Población y Desarrollo: Las acciones dentro de este componente se proponen contribuir con aquellas prioridades nacionales y objetivos del MANUD/UNDAF orientadas a fortalecer las capacidades nacionales y locales necesarias para comprender e incorporar los temas de población, con perspectiva de equidad de género y derechos humanos, en las políticas, planes y presupuestos nacionales y locales de reducción de la pobreza. En la fase I se definieron 3 productos para este componente y 4 en la fase II.

Producto 1: Fortalecidas las capacidades nacionales para mejorar e incrementar la disponibilidad y uso de información socio-demográfica, de apoyo a la formulación de políticas públicas y la planificación nacional, regional y local. El Programa se propone: a) incrementar la disponibilidad de información socio-demográfica mediante el apoyo a la realización del Censo 2011 y otras encuestas temáticas; b) fortalecer capacidades para el mejoramiento de la calidad y oportunidad de registros administrativos y bases de datos sociales; y c) apoyar programas de formación orientados al mejoramiento de capacidades nacionales para generar, analizar, diseminar y usar información socio-demográfica.

Producto 2: Incrementada la comprensión sobre la dinámica poblacional y su relación con la reducción de la pobreza y el desarrollo socio-económico. El Programa se propone: (a) promover el diálogo público y abogar por ampliar la comprensión de las relaciones entre población, desarrollo y mitigación de la pobreza; (b) promover y reforzar actividades de entrenamiento en población y desarrollo; (c) promover y fortalecer redes y alianzas académicas para aumentar la base de conocimiento en materia de población y desarrollo, así como en temas emergentes, por medio del apoyo a la producción de estudios y a la investigación.

Producto 3: Incrementada la capacidad nacional para integrar temas de población, juventud, equidad de género y salud sexual y reproductiva en las políticas y planes nacionales y locales. El programa se propone: (a) promover el diálogo público con la finalidad de promover la incorporación de temas de población en las políticas pública; (b) apoyar el diseño de marcos conceptuales y metodológicos que posibiliten la integración de los factores de población en la planificación nacional, regional y local; (c) asistir el desarrollo de políticas y programas orientadas a incrementar las oportunidades de la población joven; y (d) fortalecer las capacidades nacionales y locales para incorporar la equidad de género y la salud reproductiva en los diagnósticos y planes para situaciones de emergencia.

Componente de Equidad e Igualdad de Género: Entre las prioridades nacionales y en el marco del MANUD/UNDAF; este componente tiene por objetivo el fortalecimiento de capacidades para planificar, implementar y monitorear políticas y planes y proyectos

nacionales y locales orientados a promover la equidad de género y los derechos de las mujeres y jóvenes, así como una vida libre de violencia basada en género y de otras formas de discriminación de la mujer. En la fase I se definieron 2 productos para este componente y 3 en la fase II.

Producto 1: Fortalecidas las capacidades nacionales y de la sociedad civil para integrar, implementar y monitorear la perspectiva de equidad de género en los marcos legales, las políticas nacionales y los presupuestos públicos el Programa se propone: (a) fortalecer las capacidades nacionales para desarrollar iniciativas y monitorear la implementación marcos regulatorios nacionales e internacionales; (b) promover y fortalecer la participación social y política de las mujeres y los jóvenes, en ámbitos de decisión pública; (c) apoyar las iniciativas de instituciones gubernamentales y organizaciones civiles orientadas a la armonización de los roles y derechos productivos y reproductivos de los hombres y mujeres; y, (d) promoverá y fortalecerá capacidades comunitarias de participación en la formulación y vigilancia de presupuestos y programas locales sensibles al género.

Producto 2: Fortalecidas instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil para prevenir, atender, implementar y monitorear estrategias y normas dirigidas a reducir la violencia basada en género a nivel nacional y local. El Programa: (a) apoyará el desarrollo de capacidades en materia de equidad de género, derechos de la mujer y violencia basada en género, particularmente de parlamentarios/as, jueces/zas, defensores/as, y otros/as funcionarios/as que forman parte del sistema de protección; (b) fortalecerá las capacidades de organizaciones y redes de la sociedad civil en prevención de violencia basada en género; (c) apoyará la disponibilidad de información y la implementación de sistemas de vigilancia relacionados con violencia basada en género; y (d) fortalecerá capacidades del sector salud en prevención y tratamiento de violencia basada en género.

Fase II Período 2012-2013

Durante el año 2011, se desarrolló la Revisión de Medio Término del Plan Estratégico Global del UNFPA, documento que rige a este nivel el trabajo de la organización. Como respuesta a esta revisión, el UNFPA ha adoptado a nivel mundial un enfoque estratégico más definido (aprobado en septiembre de 2011 por la Junta Ejecutiva del UNDP/UNFPA/UN) con el propósito de orientar directamente su labor hacia la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, así como hacia el apoyo para lograr un mayor adelanto con respecto al ODM 5 y sus metas y los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo, Egipto en 1994.

Siguiendo los nuevos lineamientos del Plan Estratégico de UNFPA 2012-2013, el UNFPA Venezuela llevó a cabo en el mes de enero 2012 el proceso de alineación del Programa de País, tanto en términos programáticos como financieros porque también se llevó a cabo la alineación conforme los nuevos lineamientos aprobados para el uso del sistema de soporte financiero ATLAS a nivel global.

El Programa de País y el Plan de Acción del Programa de País 2009-2013 se concentrará en los productos ya definidos que se espera contribuyan a los siete efectos directos de la matriz de resultados de desarrollo (DRF) del Plan Estratégico del UNFPA focalizado y que se detallan a continuación: dinámicas de población, salud materna y del recién nacido,

planificación familiar, VIH/Sida, servicios y educación en SSR para adolescentes y jóvenes, igualdad y equidad de género, disponibilidad y análisis de datos.

Varios productos del programa se enfocan en el mandato en Salud Sexual y Reproductiva orientados a la reducción de la mortalidad materna, la prevención de ITS, incluido el VIH y la prevención del embarazo adolescente, todo ello en los ámbitos nacionales y locales.

El programa se focaliza en los grupos de población objetivo clave, a saber, las mujeres y los jóvenes, incluyendo adolescentes. Respecto al segundo grupo de población, cabe destacar que el proceso de alineación permite dar una mayor visibilidad a las iniciativas orientadas a su atención. Tal decisión se fundamenta en la reciente creación del Ministerio de la Juventud, lo que establece una prioridad nacional en la materia y una potencial oportunidad para impulsar políticas de juventud con enfoque de población y desarrollo.

Una modificación de forma, consistente en una nueva numeración de los productos de manera consecutiva para poder realizar la alineación en materia de codificación

El producto 2 de la primera fase no revisada de Salud Sexual y Reproductiva se separa en dos productos luego de la RMT:

- Producto 2: Mejorados los servicios de salud pública a nivel nacional y local para reducir la mortalidad materna, con particular atención a los cuidados de emergencia obstétrica.
- Producto 3: Fortalecidas las capacidades nacionales para el desarrollo de políticas públicas y planes de planificación familiar.

Otra modificación de contenido por la reciente creación del Ministerio de la Juventud ha sido la generación de un nuevo producto:

- Producto 10: Fortalecidas las capacidades de jóvenes y adolescentes para su participación en diálogos políticos y en programación de políticas públicas.

En la siguiente tabla se pueden apreciar con claridad los cambios después de la Revisión de Medio Término:

Cuadro 4: Alineación del CPAD en dos períodos

Áreas	Primer Período (2009-2011)	Segundo Período (2012-2013)
Salud y Derechos Reproductivos	Producto 1: Fortalecidas las capacidades de instituciones locales para ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva, con enfoque de derechos humanos, equidad de género y participación comunitaria.	Producto 1: Fortalecidas las capacidades de instituciones locales para ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva, con enfoque de derechos humanos, equidad de género y participación comunitaria.
	Producto 2: Mejorados los servicios de salud pública a nivel nacional y local para reducir la mortalidad materna, con particular atención a los cuidados de emergencia obstétrica y la planificación familiar.	Producto 2: Mejorados los servicios de salud pública a nivel nacional y local para reducir la mortalidad materna, con particular atención a los cuidados de emergencia obstétrica.
	Producto 3: Mejoradas las políticas y programas de prevención de HIV y ETS con énfasis en mujeres, jóvenes y población vulnerable.	Producto 3: Fortalecidas las capacidades nacionales para el desarrollo de políticas públicas y planes de planificación familiar.
	Producto 4: Mejorada la capacidad del sistema nacional de salud para ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes.	Producto 4: Mejoradas las políticas y programas de prevención de HIV y ETS con énfasis en mujeres, jóvenes y población vulnerable.
	Producto 5: Capacidad del sistema nacional de educación fortalecido para incorporar contenidos de educación sexual y para promover la salud reproductiva dentro y fuera de la escuela.	Producto 5: Mejorada la capacidad del sistema nacional de salud para ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes.
Población y Desarrollo	Producto 6: Capacidad nacional fortalecida en materia de disponibilidad y uso de información socio demográfica, de apoyo a la formulación de política pública nacional, regional y local.	Producto 7: Capacidad nacional fortalecida en materia de disponibilidad y uso de información socio demográfica, de apoyo a la formulación de política pública nacional, regional y local.
	Producto 7: Incrementada la comprensión sobre la dinámica poblacional y su relación con la	Producto 8: Incrementada la comprensión sobre la dinámica poblacional y su relación con la

	reducción de la pobreza y el desarrollo socio-económico	reducción de la pobreza y el desarrollo socio-económico
	Producto 8: Incrementada la capacidad nacional para integrar temas de población, juventud, equidad de género y salud sexual y reproductiva en las políticas y planes nacionales y locales	Producto 9: Incrementada la capacidad nacional para integrar temas de población, juventud, equidad de género y salud sexual y reproductiva en las políticas y planes nacionales y locales
		Producto 10 Fortalecidas las capacidades de jóvenes y adolescentes para su participación en diálogos políticos y programación de políticas públicas.
Igualdad y Equidad de Género	Producto 9: Fortalecidas las capacidades nacionales y de la sociedad civil para integrar, implementar y monitorear la perspectiva de equidad de género en los marcos legales, las políticas nacionales y los presupuestos públicos.	Producto 11: Fortalecidas las capacidades nacionales y de la sociedad civil para integrar, implementar y monitorear la perspectiva de equidad de género en los marcos legales, las políticas nacionales y los presupuestos públicos.
	Producto 10: Fortalecidas instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil para prevenir, atender, implementar y monitorear estrategias y normas dirigidas a reducir la violencia basada en género a nivel nacional y local.	Producto 12: Fortalecidas instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil para prevenir, atender, implementar y monitorear estrategias y normas dirigidas a reducir la violencia basada en género a nivel nacional y local.

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de revisión documental. Caracas, 2013.

En el siguiente cuadro pueden apreciarse los efectos directos de ambos ciclos del Programa de País para cada área programática. En el caso del segundo ciclo de cooperación, si bien los productos fueron modificados en la Fase II, como se ve en la tabla, los efectos directos son los mismos para todo el período:

Cuadro 5: Efectos Directos del Programa de País para los períodos 2003-2008 y 2009-2013

Áreas Programáticas	Programa de País 2003-2008	Programa de País 2009-2013
Salud Sexual y Reproductiva	<p>Contempló 1 efecto directo: a) El Programa de País ha contribuido con mejorar las condiciones para el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los hombres y las mujeres a lo largo de toda su vida.</p> <p>Alcanzó logros cercanos al 100% en casi todos los productos previstos. Se adelantaron actividades para su fortalecimiento, por medio del trabajo en los sectores de salud y educación, en los niveles nacional, regional y local.</p>	<p>Contempla 3 efectos directos (a) mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva en el marco del sistema público nacional de salud con especial énfasis en cuidados de emergencia obstétrica (COE), planificación familiar y reducción de la morbilidad y mortalidad materna; (b) apoyar la provisión de educación y servicios integrales en salud sexual y reproductiva para adolescentes; y (c) promover cambios de comportamiento en mujeres, adolescentes y jóvenes para prevenir embarazos no deseados, VIH y otras ITS.</p>
Población y Desarrollo	<p>Contempló 1 efecto directo: a) El Programa de País ha contribuido con mejorar la capacidad nacional para incorporar las variables demográficas en la planificación del desarrollo económico social.</p> <p>Alcanzó logros cercanos al 100% en casi todos los productos previstos.</p>	<p>Contempla 1 efecto directo: a) Fortalecer las capacidades nacionales y locales necesarias para comprender e incorporar los temas de población, con perspectiva de equidad de género y derechos humanos, en las políticas, planes y presupuestos nacionales y locales de reducción de la pobreza.</p>
Igualdad y Equidad de Género	<p>No se definió un componente específico de Igualdad y Equidad de Género.</p> <p>Se definió una estrategia transversal implementada a través de un Proyecto de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos -enfocado en la promoción de la igualdad de género.</p>	<p>Contempla 2 efectos directos: (a) fortalecimiento de capacidades para planificar, implementar y monitorear políticas, planes y proyectos nacionales y locales orientados a promover la equidad de género y los derechos de las mujeres y jóvenes y (b) fortalecimiento de capacidades nacionales para la implementación de la Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia y la promoción de una vida libre de violencia basada en género y de otras formas de discriminación de la mujer.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de revisión documental. Caracas, 2013.

3.2.3 Gestión, supervisión y evaluación del Programa

Las actividades de planificación, monitoreo y evaluación se conducen de acuerdo a las reglas y orientaciones que en la materia dispone el UNFPA, apoyándose en sistemas nacionales y fundamentado en un enfoque de Gestión Basada en Resultados. El Ministerio del Poder Popular para la Planificación (MPPP), en su función de coordinador de la cooperación técnica internacional, junto con el UNFPA y contrapartes nacionales realizan revisiones anuales –tripartitas- de la implementación del Programa. El personal del UNFPA realiza visitas regulares de campo junto las contrapartes nacionales. La asistencia técnica del UNFPA es fortalecida con la participación de instituciones especializadas, expertos(as) nacionales e internacionales y por la oficina regional en Panamá (LACRO).

La gestión general está a cargo de un(a) Director(a) de País, responsable de atender las oficinas de Venezuela y Colombia, operando desde éste último país.

El personal de UNFPA en Venezuela incluye un Representante Auxiliar y un personal de apoyo administrativo, de conformidad con la tipología de oficina del país. Con el objeto de fortalecer la ejecución del Programa, UNFPA cuenta con personal profesional de apoyo al Programa. En el año 2009 se contaba con tres Oficiales de Programa y un Oficial de Monitoreo y Evaluación. A partir del año 2012 se cuenta con dos Oficiales de Programa y un Oficial de Monitoreo y Evaluación

UNFPA busca movilizar recursos adicionales de donantes que se adhieren a la agenda del ICPD con el objeto de impulsar los resultados previstos en el Programa de País.

3.2.4 La estructura financiera del Programa de País 2009-2012.UNFPA.Venezuela

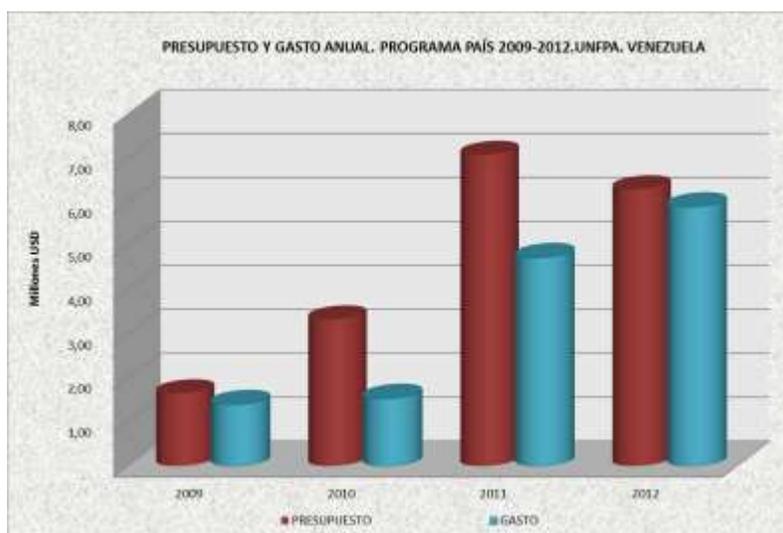
3.2.4.1. Distribución anual de presupuesto y gastos

La estructura financiera del Programa de País en el período 2009-2012 se presenta en los cuadros y gráficos siguientes y ha sido reconstruida a partir de la información del registro ATLAS. En este lapso, el total de recursos asignados para el Programa ascendieron a 18.365.356,10 dólares americanos, de los cuales se ejecutaron durante estos años, 13.573.340,22 dólares US\$. En el cuadro y gráficos siguientes se destaca el aumento presupuestario en los dos últimos años, así como la variabilidad en el porcentaje de ejecución, alcanzándose la cifra mayor en el año 2012.

Cuadro 6: Presupuesto y Gasto Anual US\$. Programa de País 2009-2012. UNFPA Venezuela.

AÑO	PRESUPUESTO	GASTO	% DE EJECUCION
2009	1.652.423,02	1.397.526,17	84,58
2010	3.335.873,04	1.537.225,79	46,08
2011	7.081.387,04	4.742.872,36	66,98
2012	6.295.673,00	5.895.715,90	93,65
TOTAL	18.365.356,10	13.573.340,22	

Gráfico 1



3.2.4.2. Distribución del presupuesto y gasto por componente temático

En los siguientes gráficos se presenta la distribución anual del presupuesto y gasto por componente temático; al analizar el comportamiento de los datos se destaca en primer lugar la diferencia entre el componente de Salud Sexual y Reproductiva y los otros, en cuanto al monto presupuestado y ejecutado. Este es el único componente, cuyo presupuesto es mayor al millón de dólares en tres de los cuatro años considerados, situación explicada por el tipo de proyectos adelantados y las alianzas establecidas en función de las prioridades de Venezuela.

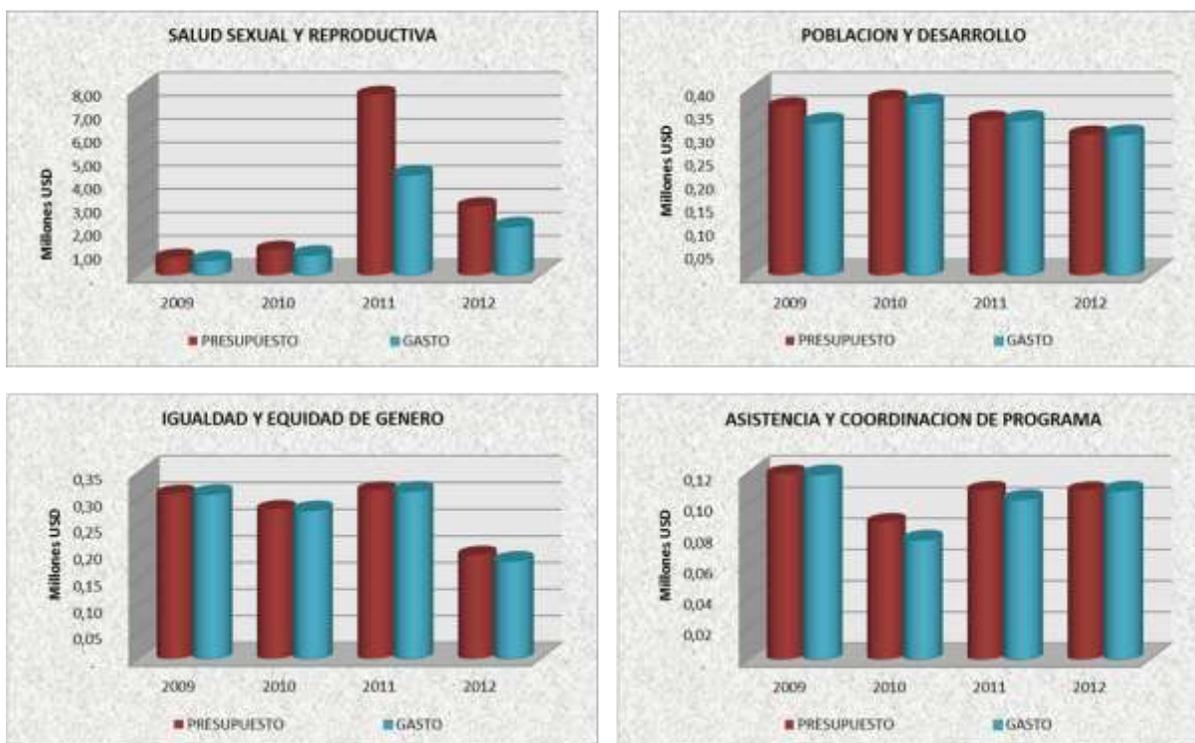
La ejecución presupuestaria expresada en el gasto, constituye otra de las diferencias significativas entre este componente y los de Población y Desarrollo e Igualdad y Equidad de Género, éstos últimos ejecutaron casi la totalidad del presupuesto en todos estos años, no ocurrió lo mismo en el caso del componente de Salud Sexual y Reproductiva.

Cabe destacar que la oficina, en los años que se analizan, ha tenido una alta captación de recursos movilizados en torno al componente de Salud Sexual y Reproductiva. Más específicamente en los años 2010 y 2011 los recursos movilizados fueron consignados en el último mes de cada año y su ejecución se concentró en el año siguiente a la consignación,

razón por la cual se observa un nivel de ejecución presupuestaria inferior en el año de la consignación de los recursos, dada su implementación en el año subsiguiente (ver cuadro 6).

Gráficos 2, 3, 4, 5

PRESUPUESTO Y GASTOS ANUALES POR COMPONENTE PROGRAMÁTICO. PROGRAMA PAÍS 2009-2012.UNFPA. VENEZUELA



3.2.4.3. Distribución del presupuesto y gasto anual según origen o tipo de recursos

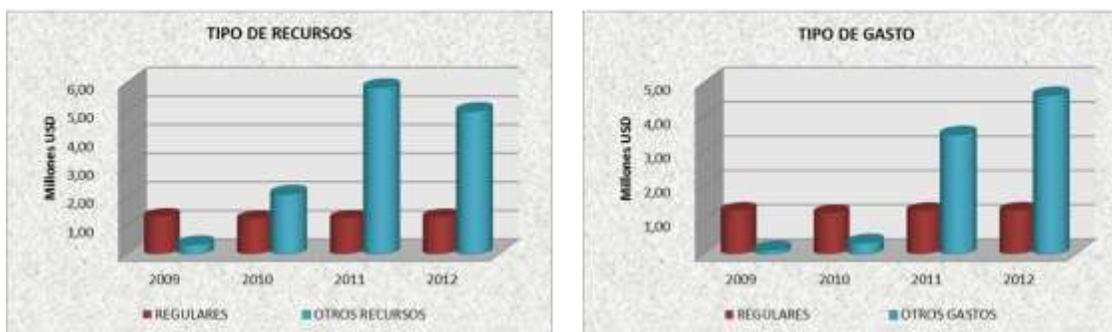
En el cuadro y gráfico siguiente se aprecia la importante proporción del presupuesto derivado de recursos especiales, éste corresponde a más del 60% del presupuesto total. Al analizar esta situación por año, se aprecia un mayor peso de los otros recursos en los años 2011 y 2012. Respecto al gasto, se destaca la alta ejecución del presupuesto regular en todos los años, no se da la misma situación en el caso de otros recursos por las razones antes señaladas.

Cuadro 7: Presupuesto y Gasto Anual según tipo de recursos US\$.
Programa de País 2009-2012. UNFPA Venezuela.

TIPO DE RECURSOS	2009	2010	2011	2012	TOTAL
REGULARES	1.315.908,05	1.231.478,74	1.254.543,94	1.298.003,00	5.099.933,73
OTROS RECURSOS	336.514,97	2.104.394,30	5.826.843,10	4.997.670,00	13.265.422,37
					18.365.356,10
TIPO DE GASTOS	2009	2010	2011	2012	TOTAL
REGULARES	1.268.473,63	1.204.088,44	1.263.902,76	1.274.587,00	5.011.051,83
OTROS GASTOS	129.052,54	333.137,35	3.478.969,60	4.621.128,90	8.562.288,39
					13.573.340,22

Gráficos 6 y 7

PRESUPUESTO Y GASTO ANUAL. SEGÚN ORIGEN DE LOS RECURSOS. PROGRAMA PAÍS 2009-2012. UNFPA.VENEZUELA



3.2.4.4. Origen de otros recursos

En el gráfico siguiente se destaca la alta proporción de recursos movilizados. En primer lugar destacan los recursos aportados por las instituciones públicas, Ministerio del Poder Popular para la Salud. En segundo lugar se destacan los recursos aportados por instituciones privadas, Cadena Capriles y FARMATODO con un aporte del 33% de los recursos especiales. También se ha contado con aportaciones del propio Sistema de Naciones Unidas, el PNUD, que ha aportado el 4% de estos recursos especiales.

Gráfico 8



A continuación se presenta una tabla detallada de los recursos presupuestados y ejecutados en los proyectos Atlas en los años 2009-2012, según los componentes programáticos.

Cuadro 8: Presupuesto y gasto de recursos regulares anual por componente programático y proyectos ATLAS. Programa de País 2009-2012. UNFPA Venezuela.

PROYECTO	2009		2010		2011		2012	
	PRESUPUESTO	GASTO	PRESUPUESTO	GASTO	PRESUPUESTO	GASTO	PRESUPUESTO	GASTO
Salud Sexual y Reproductiva	545.846,09	516.889,03	544.659,51	535.039,08	497.825,68	514.703,11	692.883,00	680.795,00
VEN2R11A	254.650,00	255.120,34	339.610,00	330.083,83	254.970,00	273.063,28	-	-
VEN2R22A	93.511,63	93.511,63	40.809,00	39.034,03	51.590,68	51.347,58	-	-
VEN2R43A	67.022,46	49.600,94	74.992,00	74.591,78	94.375,00	94.162,19	-	-
VEN2R54A	35.300,00	25.913,26	7.959,00	7.778,95	44.408,00	44.403,45	-	-
VEN2R55A	95.362,00	92.742,86	81.289,51	83.550,49	52.482,00	51.726,61	-	-
VEN2U201	-	-	-	-	-	-	15.626,00	18.883,00
VEN2U202	-	-	-	-	-	-	28.678,00	28.678,00
VEN2U303	-	-	-	-	-	-	222.602,00	209.842,00
VEN2U404	-	-	-	-	-	-	67.169,00	65.927,00
VEN2U605	-	-	-	-	-	-	21.231,00	21.231,00
VEN2U606	-	-	-	-	-	-	337.577,00	336.234,00
Población y Desarrollo	341.557,67	324.220,49	317.993,00	313.993,00	332.618,85	331.988,49	301.755,00	301.936,00
VEN2P31A	88.156,00	80.162,12	47.720,00	43.858,48	64.291,65	64.227,91	-	-
VEN2P42A	86.394,67	76.561,42	64.582,00	64.551,87	58.309,96	58.019,81	-	-
VEN2P13A	167.007,00	167.496,95	205.691,00	205.582,65	210.017,24	209.740,77	-	-
VEN2U707	-	-	-	-	-	-	127.295,00	127.112,00
VEN2U708	-	-	-	-	-	-	146.315,00	146.679,00
VEN2U109	-	-	-	-	-	-	13.145,00	13.145,00
VEN2U110	-	-	-	-	-	-	15.000,00	15.000,00
Igualdad de Genero	309.504,29	308.739,63	280.869,23	278.277,56	315.587,86	314.606,25	195.080,00	183.571,00
VEN2G11A	54.479,00	54.479,00	198.619,44	198.619,44	164.077,59	163.579,48	-	-
VEN2G22A	13.423,29	12.658,63	10.300,79	10.922,45	44.544,35	44.063,65	-	-
VEN2G42A	241.602,00	241.602,00	71.949,00	68.735,67	106.965,92	106.963,12	-	-
VEN2U511	-	-	-	-	-	-	21.936,00	21.936,00
VEN2U512	-	-	-	-	-	-	173.144,00	161.635,00
Administrativo	119.000,00	118.624,47	88.047,00	76.778,79	108.511,55	102.604,91	108.285,00	108.285,00
VEN2A11A	119.000,00	118.624,47	88.047,00	76.778,79	108.511,55	102.604,91	-	-
VEN2A100	-	-	-	-	-	-	108.285,00	108.285,00

Capítulo 4 Análisis de las áreas programáticas

La evaluación de las áreas del Programa de País 2009-2013, se realizó a partir del análisis de la información documental, entrevistas, grupos focales y visitas de campo realizadas en el período agosto-octubre de 2013, bajo el enfoque metodológico de la triangulación que propone el cruce de la información levantada en la investigación, lo que enriquece el análisis crítico de los hallazgos.

En una primera parte se realizó el análisis de la Pertinencia del Programa, entendida como el grado de correspondencia que han mostrado sus acciones respecto a las prioridades nacionales, definidas a partir de las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2009-2013, los indicadores registrados en el perfil de país (CPAP), en concordancia con los lineamientos emanados del Plan de Trabajo de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), con los Objetivos del Milenio (ODM) y las metas propuestas para Venezuela, así como con el Plan Estratégico UNFPA (2008-2011) y el MANUD-UNDAF (2009-2013).

Inmediatamente después del análisis de la eficacia, entendida como el análisis de los productos entregados en las intervenciones institucionales en las que ha estado involucrado el UNFPA y sus contrapartes, así como los resultados obtenidos. En tercer lugar, la eficiencia del programa, en el sentido de evaluar si los recursos humanos y financieros para la concreción de actividades y productos del programa, han sido los adecuados en términos

de calidad, tiempo. Finalmente el análisis de la sostenibilidad, entendida como las posibilidades de continuidad de las acciones, una vez retirado el apoyo del UNFPA.

4.1 Pertinencia de áreas programáticas

¿En qué medida los resultados del CPD, sus productos y estrategias de implementación responden a las prioridades nacionales, a los efectos directos del UNDAF, las necesidades de los grupos más vulnerables del país, así como también al Programa de Acción de la CIPD y a los ODM?

Para el diseño del Plan de Acción del Programa del País se asumió un enfoque de gestión orientado a resultados, bajo la modalidad de una estrategia participativa para su formulación, coordinada y asesorada por el UNFPA, considerando la metodología de Mapeo de Alcances (MMA) para estructurar las capacidades nacionales que se esperaba desarrollar en las distintas instituciones gubernamentales y organizaciones sociales con las que se preveía trabajar.

El CPD se enmarca en los 3 efectos directos considerados por el MANUD: (a) mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva en el marco del sistema público nacional de salud con especial énfasis en cuidados de emergencia obstétrica (COE), planificación familiar y reducción de la morbilidad y mortalidad materna; (b) apoyar la provisión de educación y servicios integrales en salud sexual y reproductiva para adolescentes; y (c) promover cambios de comportamiento en mujeres, adolescentes y jóvenes para prevenir embarazos no deseados, VIH y otras ITS.

A la luz de del perfil de país de Venezuela, de las prioridades y necesidades nacionales, los doce (12) Productos planteados en el CPD se alinean con el Programa de Acción de la CIPD y a los ODM.

4.1.1 Salud Sexual y Reproductiva

Las Prioridades nacionales del Estado venezolano consideran: a) superar la pobreza y ofrecer servicios de salud y educación para todos; b) crear un sector público que esté al servicio de los ciudadanos a fin de transformar la sociedad, y c) promover y ampliar la participación de los ciudadanos en la sociedad y en la economía.

En el área de la salud sexual y reproductiva, las políticas públicas nacionales se enmarcan en los acuerdos internacionales suscritos por Venezuela (CIPD 1994; CEDAW, Conferencias de Beijing 1995 y la Convención de Belem do Para, en consonancia con el MANUD/UNDAF -2009-2013, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011), y en el marco normativo nacional (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) (Artículo 76 que garantiza el derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijas(os) a tener; Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer plan socialista 2007-2013, Ley Orgánica por el Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Normas de Salud Sexual y Reproductiva, Protocolos de Cuidados Obstétricos de Emergencia (COE), Protocolos para Atención de Adolescentes, como las de mayor relevancia) y se centran en el mejoramiento de la salud materna y del recién nacido, la reducción de la mortalidad materna e infantil, la ampliación y mejoramiento de los servicios de planificación familiar, la prevención del VIH y otras ITS,

servicios de SSR y educación sexual para jóvenes, en un marco de derechos sexuales y de equidad de género, con énfasis en las mujeres, adolescentes y jóvenes, y particularmente en los grupos menos favorecidos.

Necesidades de los grupos más vulnerables

En relación con las necesidades de los grupos más vulnerables, conviene retomar algunos datos señalados en el análisis de situación del país que se presenta en el CPAP y en el Censo de Población 2011, los cuales reflejan situaciones preocupantes referidas a los grupos más vulnerables, entre las que destacan:

1. La disminución de la mortalidad materna sigue constituyendo un punto pendiente en la agenda nacional.
2. Para mejorar los indicadores de morbilidad y mortalidad materna, se requiere, entre otros, el fortalecimiento de las capacidades de instituciones nacionales y locales que favorezca la una mayor oferta de servicios en salud sexual y reproductiva, resguardando la calidad, con enfoque de derechos humanos, equidad de género y participación comunitaria (Responde el Producto 1 del CPD). Resulta relevante el mejoramiento de los servicios de salud pública a nivel nacional y local con particular atención a los cuidados de emergencia obstétrica, así como el fortalecimiento de las capacidades nacionales para el desarrollo de políticas públicas y planes de planificación familiar. (Productos 2 y 3 del CPD)
3. Venezuela cuenta con un nutrido grupo poblacional de jóvenes entre 15 y 24 años, el mayor en la historia del país, conformando el 19,09% de la población de Venezuela (8.8 millones). Si se considera que la edad modal de iniciación sexual se ubica alrededor de los 15 años y que la tasa de fecundidad para las adolescentes no ha mostrado la misma tendencia a la baja que en las mujeres adultas, correspondiendo el 21% del total de los nacimientos ocurridos en el país a mujeres menores de 19 años. De no ofrecer programas de prevención del embarazo en adolescentes podrían aumentar de manera significativa los NVR en este grupo etario, sufriendo el riesgo de perderse la Ventana de Oportunidad que ofrece el bono demográfico (Censo 2011) y más bien aumentar la población en riesgo social. (Producto 5)
4. La epidemia del VIH y SIDA que está concentrada en grupos vulnerables, pasó de una tasa de infección de hombres comparada con la de mujeres de 17 a 1 en el año 1990 a ser de 4 a 1 en el año 2004, lo que indica una feminización de la epidemia. Por otra parte, casi la mitad de los nuevos casos ocurre entre adolescentes y jóvenes por debajo de 24 años.¹⁹ (Producto 4).

Estas situaciones afectan de manera importante a los grupos más vulnerables, las mujeres y las(os) jóvenes de menores recursos socioeconómicos.

Estrategias de Implementación

¹⁹ República Bolivariana de Venezuela. (2008). Evaluación de los avances en la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo a 15 años de su firma. Caracas, 28 de mayo del 2008.

A la luz del contexto nacional descrito, puede observarse, como el CPD con su matriz de resultados y estrategias para su implementación, resulta altamente pertinente para el país.

El establecimiento y profundización de alianzas por parte del UNFPA con el ente gubernamental rector de salud, el MPPS, coadyuvó en la formulación de *una nueva política de salud* orientada al fortalecimiento de capacidades de los equipos de salud, la estructuración y aplicación de un sistema de vigilancia y de protocolos para la atención de emergencias obstétricas y para la atención al adolescentes, así como al fortalecimiento de las políticas públicas locales.

En el marco de este nuevo enfoque, el UNFPA brindó asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los equipos de salud, del nivel nacional y local, responsables de la atención en planificación familiar y cuidados obstétricos de emergencia, como aspectos claves para la reducción de la MM, uno de los propósitos del Estado venezolano. Se agrega a esto, la gestión del UNFPA para la adquisición de equipamiento especializado y de anticonceptivos y de condones, para la prevención del VIH, estableciéndose alianzas, también, con organizaciones privadas que desarrollan una labor importante en la prevención del VIH/sida, incluidas instancias religiosas.

La asociación estratégica del UNFPA, OPS / OMS y UNICEF ofreció un importante apoyo al MPPS en el esfuerzo desarrollado para el diseño de estrategias orientadas a la reducción acelerada de la mortalidad materna y neonatal.

El mejoramiento en la oferta de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes consideró el apoyo técnico del UNFPA para la apertura de dos servicios amigables para la atención del adolescente (municipio Caroní) y la formación del personal respectivo, en el marco de una de las experiencias demostrativas ejecutadas con gobiernos locales.

Para el logro del propósito anterior y para mejorar la capacidad del sistema educativo nacional en la incorporación de contenidos de educación sexual y promoción de salud reproductiva en la escuela y fuera de ella, el UNFPA ofreció asistencia técnica al órgano rector de educación (MPPE), así como a instituciones locales para la formulación de instrumentos de apoyo para la aplicación de contenidos en educación de la sexualidad.

Para la consecución de este logro, el UNFPA apoyó el diseño y la implementación de estrategias de educación, información y comunicación en educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva que incluyeron: la formación de docentes en unidades educativas adscritas a dos municipios (Caroní y Sucre), del Instituto Pedagógico de Caracas y de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). A la UPEL, el UNFPA ofreció asistencia técnica para el diseño y realización del DIPLOMADO EN EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS QUE ATIENDEN ADOLESCENTES. Como complemento y apoyo a la

acción educativa, el UNFPA apoyo el diseño y distribución de material educativo impreso y audiovisual para docentes y adolescentes.

Las actividades de comunicación e información a grupos segmentados, centrados en las y los adolescentes constituyeron una estrategia transversalizada, desarrollada a través de la producción de material impreso y audiovisual, realización de eventos masivos para jóvenes y adolescentes, utilización de redes sociales digitalizadas, entre otros.

Se ofrece así un modelo de atención en el área de la educación de la sexualidad y la salud sexual y reproductiva acorde con las necesidades del amplio grupo poblacional de jóvenes y adolescentes que caracteriza al país y con las prioridades de las políticas nacionales.

Finalmente, la movilización de recursos adelantada por el UNFPA para la obtención de fondos provenientes tanto del sector oficial como privado, constituyó una estrategia que no sólo permitió la ejecución de actividades, sino que dejó sembrado en estas organizaciones, la sensibilidad frente a la magnitud de la problemática que vive el país en materia de educación de la sexualidad y la salud sexual y reproductiva, así como el interés de las mismas en participar en la solución de dichos problemas.

No cabe la menor duda de que los resultados alcanzados en la ejecución del CPD, sus productos y estrategias de implementación responden a las prioridades de las políticas nacionales y a las necesidades en el área de la salud sexual y reproductiva de los grupos vulnerables.

En relación con los efectos directos del MANUD/UNDAF, tanto los productos, como las estrategias desplegadas para la implementación del CPD guardan coherencia con los efectos directos planteados en el MANUD/UNDAF. Los productos del Programa coadyuvan en el logro de los ODM 5 y 6 y se enmarcan en Programa de Acción de la ICPD, al fortalecer el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva como contribución al logro del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población vulnerable, mujeres y jóvenes, especialmente de los grupos menos favorecidos.

4.1.2 Igualdad y Equidad de Género

La pertinencia de este componente se expresa por su articulación en la política pública que el Estado viene desarrollando de inclusión y no discriminación de los grupos considerados con mayor grado de exclusión social entre ellos; los más pobres y entre los más pobres las mujeres.²⁰

En primer lugar, las prioridades nacionales fueron identificadas en base a la elaboración de un diagnóstico participativo y propositivo, donde concurrieron las instituciones rectoras de la política de igualdad de género, con la presencia además de la organizaciones de la

²⁰ La creación del Banco de la Mujer obedece a esta necesidad de incorporar en los proyecto de sostenibilidad económica a las mujeres en situación de pobreza extrema a fin de garantizarles preparación en actividades socio productivas que generen un ingreso económico a fin de mejorar las condiciones de vida de vida de las familias pobres.

sociedad civil con trabajo en la materia, lo que permitió el diseño de un programa, que basado en el principio de promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres, especialmente de los grupos más vulnerables.

El Componente de igualdad de género integra productos de acuerdo a las prioridades de la política pública nacional: fortalecer las instituciones del Sistema de Protección de Justicia para la adecuada aplicación Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Estos productos responden al producto uno del MANUD referido a *la prevención integral de la violencia intra y extra familiar* y apoyo en la incorporación de las mujeres al ejercicio de una ciudadanía plena, entendida esta la participación e inclusión de las mujeres en todas las esferas de la vida económica, política y social, alineado con el producto cuatro del MANUD *desarrollo humano y producción y participación social*.

De esta manera el programa, estuvo en correlación con el mandato constitucional, las leyes y las políticas públicas en materia de género vigentes en el país. Con el ejemplo del proyecto Caroní (ampliamente descrito en el punto también se visibiliza la pertinencia a todos los niveles de política pública, así como la integración de los distintos componentes a través de la creación de redes de la sociedad civil e instituciones a nivel local, regional y nacional.

4.1.3 Población y Desarrollo

El Programa de País en Venezuela en el componente de población y desarrollo se propone como resultado el *fortalecimiento de las capacidades para incorporar temas de población en la planificación del desarrollo y en los esfuerzos nacionales para reducir la pobreza*, propósito coherente con las políticas nacionales enmarcadas en un proyecto de sociedad orientada a la búsqueda del “Vivir Bien”, centrado en los derechos humanos y en la justicia social. En este contexto, es prioritaria la incorporación de los temas de población y la información sociodemográfica, en la formulación y seguimiento de la política pública centrada en el ser humano y en la reducción progresiva de la pobreza.

Específicamente en el MANUD se establece resultado esperado” *fortalecer la gestión pública a fin de reducir la pobreza y las desigualdades sociales, haciendo hincapié en el fortalecimiento del sistema nacional de estadística y la gestión pública a nivel local*”. Propósito totalmente alineado con el efecto directo del plan estratégico UNFPA de dinámicas de población incorporadas en planes nacionales de desarrollo y con los resultados esperados en el programa de país.

Un elemento que se destaca en la pertinencia del Programa a las necesidades del país, es que la mayor parte de los actores que han tenido relación con el UNFPA, sobre todo los sujetos de derechos participantes de sus proyectos, le otorgan un alto grado de importancia a la participación en redes de conocimiento para las tres áreas fundamentales que maneja el UNFPA: Población y Desarrollo, SSR, Equidad e Igualdad de Género.

4.2 Eficacia de los productos y resultados esperados

¿Hasta qué punto se han logrado los productos esperados del Programa de País y se ha contribuido con los resultados establecidos?

*Medida en que se puede dar una apreciación de la calidad de los productos.
 ¿En qué medida se avanzó en el logro de los alcances por contrapartes y de las señales de progreso previstas?
 ¿Cuáles han sido los principales factores -internos o externos respecto al Programa de País- facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los productos y resultados?
 Medida en que la ejecución del Programa de País se mantuvo orientada hacia el logro de sus productos y, de no ser así, ¿cuáles fueron los factores que influyeron en ello?*

4.2.1 Salud Sexual y Reproductiva

Para el componente de SSR, se evidencian situaciones particulares en cada uno de los efectos y productos definidos, los cuales vale la pena enumerar con cierto nivel de detalle para visibilizar el grado de avance alcanzado para el desarrollo del componente.

Para el análisis evaluativo se consideraron los datos disponibles en la base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA y datos disponibles en Informes Finales y otros documentos de referencia para la evaluación.

Se inicia el análisis de Eficacia con el Producto 2 por involucrar al Ente Rector de Salud, el MPPS.

El Producto 2 plantea: *Mejorados los servicios de salud pública a nivel nacional y local para reducir la mortalidad materna, con particular atención a los cuidados de emergencia obstétrica*

De acuerdo con los indicadores previstos en el Documento del Programa País, para el Componente de SSR, en el producto 2 se alcanzaron los siguientes logros:

Con la asistencia técnica ofrecida por el UNFPA, en alianza estratégica con OPS/OMS y UNICEF, el UNFPA se asesoró al MPPS en la formulación de la Política Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna para los 24 estados del país, considerando como factor central la atención obstétrica de emergencia. En el contexto de esta nueva orientación y con el apoyo técnico de las organizaciones mencionadas, se diseñó el Protocolo de Atención Obstétricos de Emergencia (COE), la formación de 750 especialistas en la aplicación del mismo, la actualización de las Normas de Atención de la Salud Sexual y Reproductiva, así como el protocolo para la atención del adolescente.

El UNFPA apoyó la construcción de alianzas con las entidades competentes a nivel nacional y local, en el marco de la Estrategia Nacional para la Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y Neonatal, lográndose la implementación de Mesas Regionales para el fortalecimiento de los comités de prevención de la mortalidad materna en 10 estados priorizados.

Producto del trabajo de abogacía del UNFPA se observa un mayor posicionamiento en decisores y personal médico sobre la importancia del tema de cuidados de emergencia en el

parto. Si bien, se aprecian logros significativos, se observa lentitud en la respuesta del sector gubernamental y la necesaria focalización geográfica en sectores más vulnerables como comunidades indígenas y rurales, lo que evidentemente incide en retraso del impacto sobre la situación a modificar: la mortalidad materna.

A pesar de contar con el marco de una nueva política y con protocolos para mejorar la atención en SSR, las instituciones públicas no han asimilado completamente, la importancia de proveer mayor número de servicios obstétricos, garantizando su calidad para la emergencia en el parto, especialmente en sectores o zonas geográficas de mayor exclusión: rurales, indígenas o urbanas que no poseen suficientes servicios en hospitales y ambulatorios.

Cuadro 9: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 2

Producto 2: Mejorados los servicios de salud pública a nivel nacional y local para reducir la mortalidad materna, con particular atención a los cuidados de emergencia obstétrica.			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
○ Política Nacional formulada e implementada para la reducción de la mortalidad materna	0 (2009)	1(2013)	1 (2012)
○ Porcentajes de establecimientos de salud apoyados por UNFPA que brindan servicios de atención obstétrica básicos y especiales que cumplen con los indicadores de COEs	20% (2009) de establecimientos de salud apoyados por UNFPA brindan servicios de atención obstétrica básicos y especiales que cumplen con los indicadores de COEs	40% (2013) de establecimientos de salud apoyados por UNFPA brindan servicios de atención obstétrica básicos y especiales que cumplen con los indicadores de COEs	72% (2012) de establecimientos de salud apoyados por UNFPA brindan servicios de atención obstétrica básicos y especiales que cumplen con los indicadores de COEs

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

En el Producto 3: Fortalecidas las capacidades nacionales para el desarrollo de políticas públicas y planes de Planificación Familiar se alcanzaron los siguientes logros:

Con el apoyo del UNFPA, se llevó a cabo la Capacitación en Logística Anticonceptiva, con expertos de PRISMA/UNFPA y la participación de 25 representantes de diversas unidades del Ministerio del Poder Popular para la Salud, Inspectores Nacionales y estatales y Coordinaciones Estadales de Salud Sexual y Reproductiva. El UNFPA asesoró al MPPS para la compra de insumos de planificación familiar lográndose la realización de dos compras en el 2011 y 2013, lográndose la asignación de recursos regulares para tal fin.

En términos cuantitativos destacan:

El 72% de establecimientos de salud apoyados por UNFPA brindan servicios de atención obstétrica básicos y especiales que cumplen con los indicadores de COEs, superándose la

meta esperada para 2013 de 40%. Con el apoyo del UNFPA se logró la compra de insumos de planificación familiar:

DIU 140.000, Noryginon 40.000, Exluton 123.000, Marvelon 3.000.000, Norlevo 50.000 y condones masculinos y femeninos, para cubrir la demanda de más de 800.000 personas en el año 2011 y de más de 690.000 personas en el año 2013.

El 60% de servicios de salud apoyados por el UNFPA que ofrecen al menos 3 métodos modernos de planificación familiar, superando la meta planteada para 2013, del 50%.

En la actualidad, existe la política y disposición de decisores, pero falta avanzar en la implementación de un sistema de logística de insumos de planificación familiar, con énfasis en el fortalecimiento de los procesos de distribución a los diversos servicios de salud nacionales.

Respecto al efecto esperado para el mejoramiento de servicios de planificación familiar, de acuerdo a datos proporcionados por el MPPS no ha habido una variación importante en la demanda insatisfecha de anticonceptivos, a nivel nacional, ésta se ubica en 11,54% en el año 2008 y 11,65% en 2010 que es el último dato reportado.

Cuadro 10: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 3

Producto 3: Fortalecidas las capacidades nacionales para el desarrollo de políticas públicas y planes de planificación familiar.			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
○ Número de insumos de planificación familiar adquiridos por el Ministerio del Poder Popular para la Salud a través de los sistemas de procura del UNFPA por tipo	0 (2009)	2013 DIU 300.000 Noryginon 200.000 Exluton 600.000 Marvelon 830.000 Norlevo 60.000 Jadelle 5.000	Año 2012 DIU 140.000 Noryginon 40.000 Exluton 123.000 Marvelon 3.000.000 Norlevo 50.000
○ Proporción de servicios de salud apoyados por el UNFPA que ofrecen al menos 3 métodos modernos de planificación familiar	16,21% (2009)	50% (2013)	60% (2012)

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

Producto 4: Mejoras las políticas y programas de prevención de VIH e ITS con énfasis en mujeres, jóvenes y población vulnerable

Se alcanzaron los siguientes logros:

Con apoyo del UNFPA, en alianza estratégica con otras agencias del SNU (OPS/OMS y UNICEF), se ofreció asistencia técnica al MPPS para realizar la actualización de la Estrategia Nacional VIH y el diseño de la Guía para la prevención del VIH-SIDA.

Producto de un convenio entre el UNFPA y el MPPS se logró la definición de una propuesta y el plan de compra de condones para distribución masiva a jóvenes, como

estrategia para la prevención de ITS y VIH-SIDA. Estas acciones, constituyen una expresión de cambio en la política nacional para el abordaje del VIH.

La asesoría técnica del UNFPA posibilitó el diseño y aplicación de estrategias comunicacionales más amigables para jóvenes: creación de un sitio WEB y redes sociales (Twitter y Facebook), realización de la campaña Condonízate en eventos masivos para adolescentes y jóvenes en alianza con EVENPRO y publicación de una columna semanal en prensa escrita “Somos Responsables” para la prevención de niños de 8 a 12 años, a través de la Cadena Multicolor. El UNFPA desarrolló una estrategia de fortalecimiento de alianzas para lograr acuerdos con organizaciones de la sociedad civil, entre ellas algunas organizaciones religiosas, para la difusión y sensibilización en temas de SSR, especialmente para la prevención de VIH-SIDA.

En términos cuantitativos:

Se incrementó la adquisición de condones, al pasar de 4.937.722 en 2008 a 8.784.000 en 2012. Teniendo planificada una nueva compra de 10.080.000 condones para el 2013.

Se distribuyeron 12.000 volantes informativos sobre prevención de VIH/sida; se formaron 151 jóvenes pertenecientes a redes y organizaciones eclesíásticas, para trabajar en prevención de VIH e ITS en la región andina. En el marco del proyecto andino con estas redes, se incorporaron 10 organizaciones como copatrocinantes y se dictaron talleres que beneficiaron a 30 docentes y líderes comunitarios. En el evento CONDONÍZATE, apoyado por siete organizaciones de voluntariado social, se distribuyeron 100.000 condones con material informativo.

Con la asesoría técnica del UNFPA se diseñaron y repartieron 200 guías de información sobre SSR, 6.800 folletos sobre VIH-SIDA, 30 juegos didácticos sobre VIH-SIDA, 750 afiches sobre SSR, 6.500 folletos sobre ITS. Se brindó educación a 6.150 adolescentes en SSR, VIH-SIDA e ITS.

En cuanto a los datos recopilados en torno a VIH-SIDA y las ITS, la tasa de prevalencia estimada en 0,864 para el año 2008 aumentó a 0,995 en 2010, según proyecciones.

Si se estima que la población de jóvenes y adolescentes corresponde a 8.8 millones, la adquisición de 10 millones de condones resulta aún insuficiente para enfrentar el incremento del VIH en este grupo etario, el cual aporta el 50% de los nuevos casos, cada año, siendo el preservativo es el único instrumento para su prevención, además de la abstinencia.

Cuadro 11: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 4

Producto 4: Mejoradas las políticas y programas de prevención de HIV e ITS con énfasis en mujeres, jóvenes y población vulnerable.			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
o Plan Nacional de VIH formulado e implementado	0 (2008)	1 (2013)	1 Plan 2012 2016 (2012)
o Número de condones adquiridos por el Ministerio del Poder Popular para la Salud a través de los sistemas de procura del UNFPA	4.000.000 unidades /año 2008	8.000.000 unidades /año 2013	8.784.000 unidades /año 2012

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

Producto 5: Mejorada la capacidad del sistema nacional de salud para ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes.

El UNFPA apoyó la participación del gobierno de Venezuela en el Grupo Andino para la prevención del Embarazo en Adolescentes (PAPEA) y en la Declaración de México para la implementación de estrategias de prevención del embarazo en adolescentes, logrando el compromiso del Estado con los documentos suscritos.

En alianza estratégica con OPS/OMS y UNICEF, el UNFPA asesoró el diseño del Protocolo para la Atención del Adolescentes, cuya aplicación incide en la política nacional referida a la prestación de atención en salud de este nutrido grupo poblacional y apoyó la creación y puesta en marcha de dos Servicios Amigables para adolescentes en el Municipio Caroní, e impulso de un tercero en el Municipio Sucre de Miranda.

Con la asistencia técnica del UNFPA, se llevaron a cabo actividades para el fortalecimiento de capacidades de equipos de salud para la atención del adolescente en los municipios Caroní y Sucre de Miranda, así como en el Diplomado en Educación de la Sexualidad y Salud Sexual y Reproductiva para Equipos Interdisciplinarios que atienden Adolescentes, contando con material de apoyo impreso y audiovisual asesorado por el UNFPA.

El UNFPA apoyó la realización de estrategias de comunicación consistentes en: Producción de material impreso y audiovisual para adolescentes y docentes en temas de educación de la sexualidad y prevención en SSR; eventos masivos para jóvenes, con distribución de condones, columna semanal en prensa dirigida a adolescentes, foros, seminarios y encuentros de jóvenes, creación de un sitio WEB y redes sociales, Twitter y Facebook.

En términos cuantitativos:

Con apoyo del UNFPA se formaron 125 docentes en Caroni, 43 en Sucre, 40 en el Diplomado y 21 integrantes del servicio de adolescentes de la UCAB, para un total de 229 personas capacitadas.

Un total de 4 instituciones apoyadas por el UNFPA ofrecieron atención diferenciada de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes según la NSSRA: 2 en Caroní, 1 en la UCAB, 1 en la alcaldía de Sucre.

Si bien se aprecian esfuerzos locales en el Municipio Caroní en el campo del fortalecimiento de las capacidades de docentes y personal de salud para la atención en salud sexual y reproductiva de adolescentes, del 2009 al 2011 el Observatorio Caroní reporta que el Porcentaje de Nacimientos de madres menores de 18 años se mantiene entre el 10,9 y 11,3.

Los resultados plantean la necesidad de sostener esfuerzos en la educación formal, la formación de docentes, programas informativos y formativos en medios masivos, así como el incremento de servicios amigables para la atención diferenciada de adolescentes. El Estado, en alianza con diversos actores, deberá estructurar una estrategia eficaz y eficiente que dé respuesta a la gran masa poblacional que otorga el bono demográfico, evitando un mayor incremento de la fecundidad en adolescentes, lo que reforzaría el circuito de la pobreza por la contribución de la maternidad en la adolescencia.

Cuadro 12: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 5

Producto 5: Mejorada la capacidad del sistema nacional de salud para ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes.			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
○ Número de personas capacitadas en atención de salud sexual y reproductiva para adolescentes	200 personas capacitadas (2009)	600 personas capacitadas (2013)	224 personas capacitadas (2012)
○ Número de instituciones apoyadas por UNFPA que ofrecen atención diferenciada de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes según la NSSRA.	0 Caroní (2009)	5 Caroní	5 en total el año 2012 (2 Caroní, 1 UCAB, 1 Alcaldía de Sucre, 1MCP)

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

Producto 6: *Capacidad del sistema nacional de educación fortalecido para incorporar contenidos de educación sexual y para promover la salud reproductiva dentro y fuera de la escuela.*

La capacidad del sistema nacional de educación se ve fortalecida para incorporar contenidos de educación sexual y para promover la salud reproductiva dentro de la escuela, con el diseño de las Líneas Curriculares para educación de la sexualidad, en cuya elaboración el MPPE contó con la asistencia técnica del UNFPA. Otra expresión de fortalecimiento de dicho ministerio se expresa en la incorporación transversal de contenidos

de educación de la sexualidad en los 26 millones de textos escolares de la “Colección Bicentenario”²¹, para cuya elaboración, el UNFPA proporcionó asistencia técnica en la revisión de los temas de educación de la sexualidad. Los contenidos de educación de la sexualidad se incorporan en los textos de Ciencias Naturales para todos los años de educación primaria (1° a 6° grado), que cubre a más de 6 millones de estudiantes y en las “CANAIMITAS”, programa que desarrolla el Estado venezolano consistente en la entrega masiva de computadoras tipo laptop, para que los niños y niñas fortalezcan el trabajo educativo desarrollado en el aula y en su hogar.

Para el logro del fortalecimiento de los profesionales que trabajan con adolescentes, el UNFPA firmó un convenio con la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) que incluyó asistencia técnica para el diseño y ejecución del DIPLOMADO EN EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS QUE ATIENDEN ADOLESCENTES. En el marco de este convenio se creó e instaló el Comité de Alto Nivel en EIS en la UPEL, con la participación de los 8 Decanatos de la universidad a nivel nacional, para el seguimiento de actividades de Educación Integral en Sexualidad en cada Decanato y para la revisión de propuestas en esta área, a ser realizadas en diversas instancias de dicha universidad. El UNFPA facilitó asistencia técnica para el diseño de la propuesta del Programa de EIS para la actualización del currículo de la UPEL, la cual fue presentada ante las autoridades universitarias. Finalmente, el UNFPA ofreció asesoría técnica para la elaboración de un Manual de Formación de Docentes de la UPEL y para el diseño e implementación del Programa de Servicio Comunitario en Educación Integral en Sexualidad. (PSCEIS).

En términos cuantitativos

En los municipios de Caroní y Sucre, el UNFPA apoyó la incorporación de actividades de educación de la sexualidad 177 unidades educativas. 200.000 adolescentes y jóvenes fueron abordados en campañas masivas de educación de la sexualidad (superada la meta de 50.000), 13.917 estudiantes participaron en proyectos de educación de la sexualidad y SSR promovidos por UNFPA, con enfoque de género y DDHH en el ámbito local (en áreas focalizadas). En la UPEL 1.026 estudiantes de pregrado se formaron en educación de la sexualidad, contando con la asesoría del UNFPA para la sistematización de la experiencia y la elaboración del protocolo para el PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN Sexualidad, de con la finalidad de viabilizar su replicación en todos lo decanatos de la UPEL.

Si bien, aún no se ha concretado la formación de docentes con el MPPE en forma masiva, la incorporación de contenidos en el currículo nacional con textos escolares distribuidos a nivel nacional, que alcanzan a más de 6 millones de estudiantes, lo que garantiza que los contenidos de educación sexual llegan a cada docente y cada niño dentro del sistema público de educación.

No obstante, la formación de las y los docentes debe ser impulsada a nivel nacional, ya que la sexualidad es un tema nutrido de valores personales, mitos y tabúes, cuyo abordaje y

²¹ La Colección Bolivariana consta de 4 tomos por nivel s en la áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

procesamiento requiere de un facilitador externo que acompañe el proceso de reelaboración y ratificación de saberes populares referidos al tema.

Cuadro 13: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 6

Producto 6: Capacidad del sistema nacional de educación fortalecido para incorporar contenidos de educación sexual y para promover la salud reproductiva dentro y fuera de la escuela.			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
Número de escuelas de primaria y secundaria incorporadas a la educación sexual	14 (2009)	100 (2013)	177 (2012) (Caroní, alcaldías Sucre, Libertador y UPEL)
o Número de adolescentes y jóvenes participantes en campañas de educación sexual	0 (2009)	50.000 (2013) personas en estrategias comunicacionales masivas en eventos de corte recreativo	200.000 (2012) personas en estrategias comunicacionales masivas en eventos de corte recreativo
o Número de estudiantes que participan en proyectos de educación de la sexualidad y SSR promovidos por UNFPA que contienen el enfoque de género y DDHH en el ámbito local (en áreas focalizadas).	1.400 estudiantes (2009)	10.000 estudiantes (2013)	13,917 estudiantes (Caroni, Sucre y UPEL)
o Número de estudiantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador que se forman en educación de la sexualidad con enfoque de género y DDHH.	0 estudiantes (2009)	3.000 estudiantes (2013)	1026 estudiantes (2012)

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

Producto 1: Fortalecidas las capacidades de instituciones locales para ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva, con enfoque de derechos humanos, equidad de género y participación comunitaria.

El logro de este producto fue alcanzado a través de dos proyectos ejecutados con dos instancias locales, el municipio Caroní, en el Edo. Bolívar y el municipio Sucre del Edo. Miranda.

A.- Proyecto Caroní

El PROYECTO DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO se orientó al fortalecimiento de las capacidades de instituciones locales que son contrapartes del proyecto, para ofrecer servicios de calidad en Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de Violencia de Género con enfoque de derechos humanos, equidad de género y participación comunitaria.

En el Proyecto Caroní han participado además del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, e instituciones locales tales como el Instituto de Salud Pública a través del Distrito Sanitario II, la Alcaldía Socialista Bolivariana de Caroní, el Instituto Nacional de Estadística a través de la gerencia Bolívar, la Dirección Estatal del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la igualdad de género y la Zona Educativa del Estado Bolívar a través del Municipio Escolar 01 Caroní.

Asimismo, el Proyecto Caroní también contó con el apoyo de recursos privados a través de la Responsabilidad Social empresarial de la empresa FARMATODO quien invirtió recursos para la prevención primaria y secundaria del Cáncer de Cuello Uterino en los siete ambulatorios del Proyecto, bajo la política del Ministerio del Poder Popular para la Salud y el establecimiento de alianzas generadas por el UNFPA.

Entre sus principales resultados destaca la articulación y fortalecimiento de las redes de oferta de servicios de salud y educación en salud sexual y reproductiva y de violencia basada en género, para cuya formación el UNFPA dedicó esfuerzos.

Servicios de Salud Sexual y Reproductiva

El municipio vio fortalecidos los servicios de salud sexual y reproductiva de los centros adscritos al proyecto, incrementado significativamente su cobertura, pues sólo en los siete (7) ambulatorios del proyecto se atiende el 46% del total de las consultas de salud sexual y reproductiva que se atienden en toda la red, que está conformada por 34 centros ambulatorios a nivel municipal. Este avance puede atribuirse a la sensibilización y formación del personal de salud, en la cual el UNFPA jugó un importante papel, ofreciendo los recursos para realización de talleres con personal altamente calificado.

En efecto, el personal de salud, con la asistencia técnica y apoyo del UNFPA fue capacitado para la atención con calidad y calidez y con enfoque de derechos - en 40 talleres en diversas áreas de la salud sexual y reproductiva. Contándose con 195 personas de la red de salud, médicos integrales comunitarios, médicos en general, enfermeras, trabajadoras sociales, promotoras y personal administrativo y directivo, formados.

El 20% de los servicios apoyados por el UNFPA en el Municipio, cumplen con la Norma de Salud Sexual y Reproductiva

El UNFPA apoyó la adquisición de equipamiento (04 ecógrafos, 04 equipos de electrocirugía, 07 coloscopios, aires acondicionados, camillas ginecológicas, lámparas de cuello de cisne, televisores y mobiliario, entre otros), para el fortalecimiento de la atención en los servicios de salud sexual y reproductiva de los centros de salud, adscritos al proyecto. Estas acciones contribuyeron al incremento en más del 290% del despistaje del cáncer de cuello uterino a través de la toma de citologías en la red ambulatoria adscrita al Proyecto, incluso en tres (3) de los siete (7) centros ambulatorios el incremento fue superior al 450% y se ha podido incidir en la disminución del 50% de la mortalidad por esta causa.

En el marco del proyecto se crearon dos (02) Servicios Amigables para la atención al Adolescente, en los que se atienden de manera directa a más de 1.850 jóvenes en

promedio, al año de su instalación. El UNFPA apoyó de manera directa la creación de los servicios, con asistencia técnica para la formación del personal, la adquisición de equipos y la provisión de anticonceptivos.²²

En el ámbito de la Educación para la sexualidad, el municipio Caroní cuenta con 35 personas (entre personal Docente y de Orientación) de 14 planteles educativos, que manejan herramientas y conocimientos para impartir educación para la sexualidad y prevención de la violencia de género, habiendo replicado los talleres para formar 117 docentes y orientadores de 140 escuelas y Liceos Municipales. Este proceso de fortalecimiento de capacidades fue asesorado y apoyado por el UNFPA.

Las y los docentes han activado 9 proyectos educativos sobre educación para la sexualidad, que reúne a 14 planteles. Realizando por año 454 actividades (charlas, talleres, programas de radio, conversatorios, elaboración de carteleras, entre otros) donde han participado en promedio 5.107 estudiantes por año y 4.334 personas, entre Docentes y Orientadores, Padres y Representantes, y Comunidad en general.

Por último, cabe destacar el fortalecimiento de la producción de datos socio-demográficos con enfoque de derechos y de género con la creación del Observatorio Caroní, en la cual el UNFPA ofreció su apoyo y asistencia técnica, entre cuyos logros destacan: a) Integración y fortalecimiento de las instituciones productoras y usuarias de información socio demográfica en una Mesa Técnica coordinada por el Instituto Nacional de Estadística – Gerencia del Estado Bolívar- que ha mejorado la gestión de las instituciones participantes en lo concerniente al manejo de los indicadores y al análisis de la información estadística para presentar resultados, analizar y determinar la información que caracteriza la situación local; b) la realización de dos encuestas de posicionamiento de la Mujer en el ámbito laboral del sector público y privado, publicación de 04 boletines que contienen información que hace seguimiento a cinco de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio en áreas de Pobreza e Ingreso, Educación, Empoderamiento de la Mujer e Igualdad de Género, Violencia, Salud, Salud Sexual y Reproductiva; publicación de 04 encartes que abordan a profundidad temas como: Composición sociodemográfica del Municipio Caroní, Violencia Contra la Mujer, Salud Sexual y Reproductiva y Adolescencia.

B.- Alcaldía de Sucre

El proyecto EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES, ITS INCLUYENDO EL VIH/SIDA Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ejecutado por la **Alcaldía de Sucre** es otra experiencia demostrativa desarrollada con una instancia gubernamental local, en cuyo diseño, ejecución y

²² Simao, Solana. 2012. Sistematización de buenas prácticas. Proyecto **Promoción y Fortalecimiento Del Desarrollo Local Con Enfoque De Derechos Humanos y Género Para La Consecución De Los Objetivos De Desarrollo Del Milenio. Municipio Caroní. 2008-2012**

seguimiento trabajó el UNFPA, ofreciendo asistencia técnica para el diseño de los instrumentos para la formación de docentes, la elaboración y producción de materiales educativos y en el acompañamiento del proyecto hasta lograr su apropiación por parte de la alcaldía. La estrategia se fundamentó en el fortalecimiento de las capacidades de las y los docentes para impartir educación de la sexualidad, y de los equipos de salud para ofrecer atención en salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes que asisten a los centros dispensadores de salud adscritos a la alcaldía.

En el marco del proyecto se formaron 75 docentes, 100 Pares Promotores de educación de la sexualidad y se impartieron los contenidos de educación de la sexualidad en el aula a 8.000 estudiantes, casi la mitad de la matrícula de las unidades educativas adscritas a la Alcaldía del Municipio Sucre. Se formaron 43 integrantes de los equipos de los servicios de salud adscritos a la alcaldía, para la atención en salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes. Estas actividades contaron con al asesoría técnica y la supervisión del UNFPA.

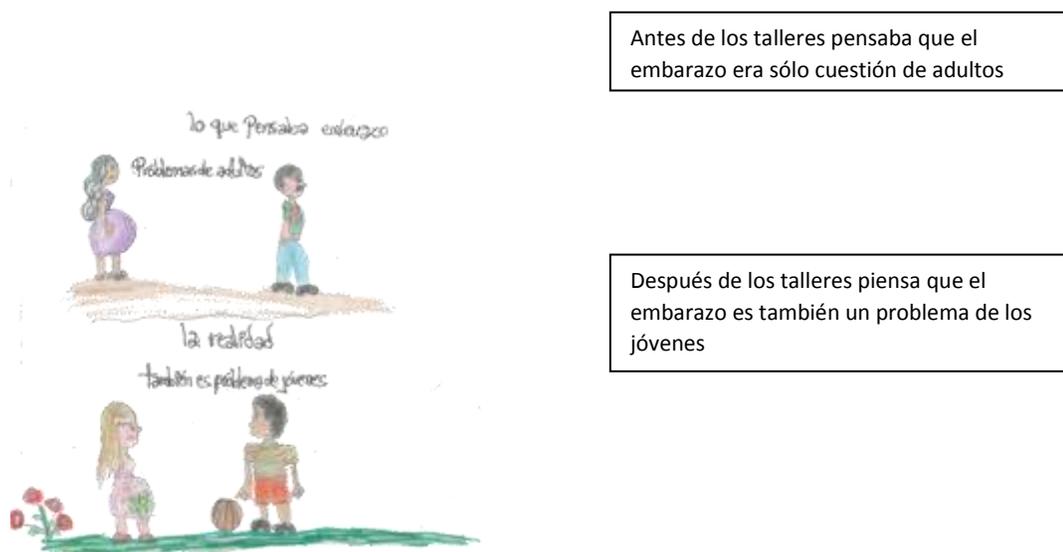
El UNFPA apoyó a la alcaldía en la producción y distribución de materiales de apoyo para el docente, el personal de salud y para los Pares Promotores formados en el proyecto: 90 ejemplares de la Guía para Docentes, 75 ejemplares de la Guía de Formación de Personal de Salud, 100 ejemplares del Manual para la Formación de Promotores Comunitarios en SSR; Entrega de 50 Kits de material "Caja de herramientas". En las comunidades ubicadas en el área de influencia de las unidades educativas adscritas al proyecto, se distribuyeron 100 ejemplares del manual para pares y 100 CD con material de apoyo para actividades de información y educación.

El interés de docentes y de la Dirección de Educación de la alcaldía condujo a la creación y desarrollo del DIPLOMADO EN EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS QUE ATIENDEN ADOLESCENTES, el cual va en su tercera cohorte. (Informe Final del Proyecto) y se constituye en valor agregado del proyecto. El UNFPA apoyó a la alcaldía y a la UPEL en la firma de un convenio tripartita (incluido el UNFPA) para el desarrollo de la iniciativa y ofreció asistencia técnica para la estructuración del Programa del Diplomado y su puesta en práctica.

Con las herramientas de formación en educación de la sexualidad, la Dirección de Educación de la Alcaldía de Sucre fortaleció su gestión educativa a partir del desarrollo de un modelo de diagnóstico, planificación y seguimiento aplicados en el proyecto para conocer los problemas, generar y hacer seguimiento a las acciones acometidas por las unidades educativas en materia de Educación de la Sexualidad.

En el Grupo Focal realizado con niños, niñas y adolescentes formados en el proyecto, plantearon que cambiaron sus visiones sobre lo que significa la sexualidad para el desarrollo de sus aspiraciones y proyectos de vida, en particular el embarazo adolescente. En el marco de esa entrevista colectiva, uno de los dibujos realizados por una niña participante, ilustra muy bien las ideas expresadas.

Figura 1
Dibujo sobre Embarazo Adolescente



Dibujo realizado por niña de 12 años, 6° grado de una escuela municipal que participó en el grupo focal del proyecto realizado con la Alcaldía de Sucre el 24 de octubre de 2013.

Sin embargo, el equipo evaluador considera que todavía se manejan los contenidos por parte de niño(as) y docentes, centrados en la procreación siendo necesario que reconozcan la importancia que tiene la sexualidad humana como una fuente de placer, que debe ser ejercida responsablemente para una vida plena.

En el siguiente cuadro, se pueden apreciar de manera sintética los datos para este producto:

Cuadro 14: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 1

Producto 1: Fortalecidas las capacidades de instituciones locales para ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva, con enfoque de derechos humanos, equidad de género y participación comunitaria.			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
o Proporción de consultas de Salud Sexual y Reproductiva de los centros ambulatorios adscritos al proyecto Caroní en comparación con el total de Consultas de SSyR realizadas en el ámbito local (Municipio Caroní del Estado Bolívar)	46 (7 servicios de salud del proyecto atienden el 46% de las consultas de SSR entre un total de 34 servicios municipales)	50 (2013)	50 (2012) 7 servicios de salud del proyecto atienden el 46% de las consultas de SSR entre un total de 34 servicios municipales)

○ Proporción de servicios de salud sexual y reproductiva apoyados por UNFPA que cumplen con la NSSR en el ámbito local (en áreas focalizadas).	11% servicios apoyados por el UNFPA cumplen con la Norma de Salud Sexual y Reproductiva	30% (2013) servicios apoyados por el UNFPA cumplen con la Norma de Salud Sexual y Reproductiva	20% servicios (2012) apoyados por el UNFPA cumplen con la Norma de Salud Sexual y Reproductiva
--	---	--	--

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

4.2.2. Población y Desarrollo

En el componente de población y desarrollo se alcanzaron importantes logros en todos los productos, mediante el desarrollo de estrategias pertinentes en relación a las necesidades y prioridades que tenía el país en materia de producción de información estadística, que sustentara la incorporación de los temas de población en la planificación del desarrollo, contribuyendo de esta manera en los esfuerzos nacionales para reducir la pobreza.

Producto 7: Fortalecidas las capacidades nacionales para mejorar e incrementar la disponibilidad y uso de la información sociodemográfica, como apoyo a la formulación de políticas públicas y la planificación nacional, regional y local.

Las estrategias identificadas respondieron especialmente a necesidades específicas generadas en la planificación de dos operaciones estadísticas complejas y muy especializadas, como son el XIV Censo de Población y Vivienda y la ENDEVE, cuyo desarrollo demandó de un intensivo apoyo técnico, asesoría de expertos y desarrollo de tecnología para la recolección de los datos, procesamiento y análisis. Las actividades de abogacía y de sensibilización de la población respecto a la importancia del XIV Censo de Población y Vivienda y la ENDEVE, apoyadas por el UNFPA, fortalecieron estos importantes proyectos y aportaron a la ejecución de los mismos, generando una actividad organizada y sostenida de formación y sensibilización por esta temática, contribuyendo a crear condiciones requeridas para su ejecución e incorporación de la dimensión poblacional en la planificación y seguimiento de las políticas públicas.

La pertinencia y logros alcanzados se acentuaron con la inserción de las actividades del componente en espacios oficiales y su articulación con proyectos del INE. Igualmente la articulación de acciones entre organismos de cooperación acentuó la correspondencia entre los proyectos y las políticas internacionales en materia de población, desarrollo y disminución de la pobreza. El trabajo del UNFPA fue relevante para el diálogo político y el posicionamiento de temas clave en la agenda pública y en las agendas de los gobiernos locales, indicadores locales de salud, creación del observatorio social en cuyo desarrollo jugó un rol fundamental el INE Bolívar y los representantes del UNFPA, satisfaciendo de esta forma la necesidad creciente de herramientas de planificación para fortalecer la incorporación de variables demográficas en los programas de desarrollo local.

El Programa de País, apoyó todas estas actividades mediante en financiamiento de la participación de expertos, creación de espacios para el diálogo, realización de talleres, eventos académicos, apoyo en la realización de programas de formación, vinculación con otros organismos de cooperación, en este sentido como la ENDEVE se reconoce como una experiencia en la que fue posible la participación conjunta y articulada de diferentes organismos de cooperación y organismos públicos, entre éstos UNFPA, UNICEF, PNUD e INE. Estas estrategias se apoyaron con la participación de especialistas de alta capacidad técnica y el uso de medios innovadores para la captación de los datos en campo. Actividades similares se realizaron con el propósito de apoyar el XIV Censo de Población y Vivienda, mediante la formación de un equipo con capacidades técnicas e instrumentales para llevar adelante las actividades preparatorias al XIV Censo de Población y Vivienda y su levantamiento, respondiendo de esta forma a una de las principales prioridades en materia de producción de información sociodemográfica como componente esencial de las políticas públicas. Todas estas actividades fueron compartidas con el equipo directivo del INE. En el grupo focal realizado con éstos en el marco de esta evaluación, estos directivos y responsables directos de los programas del INE, reconocieron el aporte del UNFPA en este aspecto y se destacó la eficiencia de esta cooperación.

Cuadro 15: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 7

Producto 7: Capacidad nacional fortalecida en materia de disponibilidad y uso de información socio demográfica, de apoyo a la formulación de política pública nacional, regional y local.			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
o Número de encuestas temáticas	0 (2009)	1 (2013)	2 para el año 2012 (Endeve y Sistema Integrado de Encuestas a Hogares)
o Censo 2011 realizado y resultados difundidos con asistencia técnica del UNFPA. Escala de evaluación de avance del XIV Censo de Población y Vivienda	10% 2009 Etapa inicial de planificación del Censo	100% (2013) Resultados Censo 2011 difundidos y con acceso público.	100% (2012) Resultados Censo 2011 difundidos y con acceso público.
o Escala de evaluación de avance de la ENDEVE	20% (2008)	100% (2013) datos difundidos y con acceso público.	100% (2012) datos difundidos y con acceso público
o Número de estudios derivados del análisis de las fuentes estadísticas del SEN apoyados por UNFPA	1 (2009)	4 (2013)	5 (2012)

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

Producto 8: Incrementada la comprensión sobre la dinámica poblacional y su relación con la reducción de la pobreza y el desarrollo socioeconómico.

En este producto se alcanzaron importantes logros de tipo formativo y de investigación en el área, posible de apreciar en términos cualitativos y evidenciado en varias publicaciones;

en el año 2011 se publicó el libro *La Población Venezolana 200 Años Después*, edición conjunta de UCAB-AVEPO en la que se recogen diversos trabajos de investigadores venezolanos. Este año estos mismos organismos publicaron conjuntamente *Después de 200 años, Presente y Futuro de la Población venezolana*. Ambas publicaciones como resultado de la cooperación del UNFPA.

Realización regular de encuentros nacionales de demógrafos y estudiosos de la población, y publicación de los trabajos presentados, con una amplia participación de instituciones e investigadores, evidenciándose la existencia de una plataforma consolidada, que constituye en la actualidad un espacio reconocido por su trabajo amplio y sostenido, orientado a impulsar actividades en el área de población. La AVEPO publica en impreso y en electrónico las memorias de estos encuentros. Además en coedición con el UNFPA publica los Cuadernos de Población.

El UNFPA ha apoyado, en el marco del PP, el Programa de Estudios Avanzados en Análisis Demográfico para el Desarrollo, dictado en la UCAB. Este programa tiene una duración de 4 trimestres; hasta la fecha han egresado 3 cohortes en la que han participado funcionarios públicos, la mayoría de ellos trabajadores del INE, quienes calificaron este curso, en su participación en el grupo focal realizado como parte de esta evaluación, en forma muy positiva y de gran aplicabilidad en sus actividades relacionadas con la producción y análisis de la información. Igualmente se percibió un alto grado de motivación por la producción de este tipo de información y su aplicabilidad en la definición y seguimiento de las políticas públicas. Hasta la fecha han participado 44 personas en este programa. Actualmente en la UCAB se está diseñando una maestría para darle continuidad a este programa de formación.

Cuadro 16: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 8

Producto 8: Incrementada la comprensión sobre la dinámica poblacional y su relación con la reducción de la pobreza y el desarrollo socio-económico			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
Number of human resources formed in demography and population and development	24 (2009)	100 (2013)	118 (2012) UCAB-INE
o Number of research studies, publications and events conducted	(2009) estudio 15 publicaciones 3 eventos		(2012) 30 estudios 2 publicaciones 20 eventos
o Número de programas de postgrado apoyados por UNFPA con componente demográfico o de Población y Desarrollo	0 (2009) Programas de Estudios Avanzados Demografía UCAB	4 (2013) Programas Postgrado	2 (2012) Programas de postgrado en Población y Desarrollo

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

Producto 9: Incrementada la capacidad nacional para integrar temas de población, juventud, equidad de género y salud sexual y reproductiva en las políticas y planes nacionales y locales

Se promovieron alianzas y compromiso por parte de organismos clave, a nivel nacional y local sobre la importancia de la producción y uso de la información sociodemográfica en las instituciones públicas, la dinámica poblacional y el desarrollo y las interrelaciones entre población, juventud, equidad de género y salud sexual y reproductiva.

Un logro importante fue la incorporación de los factores de población en 10 instituciones en el año 2011 y 13 instituciones en el año 2012. Asimismo 126 proyectos del Plan Operativo Anual de los ministerios del área social y sus entes adscritos, consideraron la dinámica poblacional, el desarrollo, la salud reproductiva, la prevención del VIH y la equidad de género, con enfoque de derechos humanos.

Cuadro 17: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 9

Producto 9: Incrementada la capacidad nacional para integrar temas de población, juventud, equidad de género y salud sexual y reproductiva en las políticas y planes nacionales y locales			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
oPorcentaje de Municipios que incorporó factores de población en sus planes de desarrollo local	El año 2009 era 0% de municipios que incorporan factores de población en los planes de desarrollo local. (Libertador Dtto Capital, Sucre de Miranda, Caroní, Iribaren, Libertador de Sucre, el de la EG)	5% de municipios apoyados por UNFPA que incorporan factores de población en los planes de desarrollo local (en áreas focalizadas).	0% 2012

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

Producto 10: Fortalecidas las capacidades de jóvenes y adolescentes para su participación en diálogos y en programación de políticas públicas. (Experiencia Demostrativa)

A partir de las estrategias de promoción de las políticas de juventud y realización de actividades de diálogo, se logró la participación de 6 organizaciones y 165 jóvenes de 4 ciudades del país (Caracas, San Francisco y Soledad), en la realización de campañas de sensibilización y educación en temas clave, en el marco de la alianza entre el UFPA y la organización EFIP, que tiene una trayectoria importante en empleo e inserción laboral, con la finalidad de iniciar actividades en el contexto de bono demográfico que actualmente

experimenta el país, alcanzando colocar temas de agenda de la CIPD en proyectos de juventud, especialmente con jóvenes populares de zonas vulnerables por su nivel de exclusión. Con esta experiencia, se fortalecieron redes juveniles y se generaron alianzas inter-institucionales de apoyo a éstas.

Recientemente se han realizado dos encuestas temáticas sobre la juventud venezolana, la ENJUVE 2013, realizada por el Ministerio del Poder Popular de la Juventud y la Encuesta Nacional de Juventud realizada por la UCAB, aumentando con esto la capacidad nacional para integrar los temas de población, juventud, equidad de género y salud sexual y reproductiva. La participación del UNFPA fue esencial en la sensibilización respecto a esta temática, de los responsables en la definición y seguimiento de las políticas públicas. El UNFPA apoyó en todos los procesos de la realización de la Encuesta Nacional de Juventud realizada por la UCAB.

También se ha avanzado en el escalamiento de la experiencia a nivel nacional, con la conformación de una Mesa de Trabajo sobre Juventud y Deporte, para la abogacía con instituciones como el Ministerio del Poder Popular para la Juventud.

A.- Redes juveniles

De la experiencia desarrollada en tres ciudades bajo la coordinación de EFIP, se visitó la de jóvenes de Soledad, Estado Anzoátegui, quienes mostraron mucho entusiasmo con las áreas en las que participan. Se identificó la importancia de apuntalar sus resultados a través de apoyos institucionales, especialmente porque se observó que en esta experiencia con jóvenes pertenecientes a zonas vulnerables, hace falta aumentar los procesos de formación y acompañamiento para reforzar contenidos y proyectos de vida, que les permitan a los y las jóvenes superar los obstáculos propios de la pobreza y exclusión. Los problemas de SSR y IEG de jóvenes en estas zonas, deben abordarse de forma integral, no sólo con talleres de formación para la prevención de embarazos adolescentes e ITS, VIH/sida.

En general en el componente de población y desarrollo se acentuaron las estrategias orientadas a la formación de capacidades y creación de redes temáticas, necesidades muy pertinentes en relación con la carencia de un grupo importante de expertos y personas formadas en el ámbito de la demografía y población. En este sentido las actividades se desarrollaron fundamentalmente sobre la base de:

- ✓ La promoción y generación de espacios para el debate y reflexión en torno a los temas población y sus vínculos con el desarrollo.
- ✓ El diseño de una estrategia de información, educación y comunicación (IEC) sobre Población y Desarrollo.
- ✓ La producción de material divulgativo para el acercamiento y comprensión de los temas.
- ✓ El fortalecimiento de las redes académicas ya existentes, promoviendo su consolidación institucional y generando capacidades.

- ✓ La Promoción de programas de docencia-investigación a nivel de las universidades de todo el país, como una plataforma para generar una base de conocimiento sobre Población y Desarrollo.
- ✓ Una estrategia importante por su orientación y necesidades específicas para el desarrollo local, se orientó al fortalecimiento de la generación de información a nivel local.

Cuadro 18: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 10

Producto 10: Fortalecidas las capacidades de jóvenes y adolescentes para su participación en diálogos y en programación de políticas públicas. (Agregado después de la RMT)			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
o Número de adolescentes y jóvenes que participan en diálogos y estrategias de promoción de políticas de juventud con participación del UNFPA	0% el 2009	400 (2013)	278 el (2012)

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

4.2.3 Igualdad y Equidad de Género

Tomando en cuenta los dos productos definidos para el componente, se presentan a continuación sus principales resultados.

Producto 11: Fortalecidas las capacidades nacionales y de la sociedad civil para integrar, implementar y monitorear la perspectiva de equidad de género en los marcos legales, las políticas nacionales y los presupuestos públicos.

Las evidencias documentales y testimonios recogidos en el trabajo de campo con instituciones gubernamentales y sujetos de derechos, coinciden en afirmar, que se han producido avances significativos para reducir las discriminaciones e incorporar a las mujeres a la vida pública y social.

Con el apoyo del UNFPA en asistencia técnica y acompañamiento a los proyectos, se avanzó en el fortalecimiento y aprobación de un marco de políticas que promocionaran el ejercicio de los derechos reproductivos. Los resultados alcanzados muestran los avances logrados en cuanto a la formulación y aprobación de un marco de políticas dirigidas a mejorar la participación de las mujeres en los programas sociales como es el caso del programa Misión Madres del Barrio²³, donde sus integrantes fueron capacitadas en temas para de salud y derechos reproductivos y la incorporación en BANMUJER de una Dirección para atender la formación, orientación y demandas de sus usuarias y su redes adscritas en materia de Salud Sexual y Reproductiva y Derechos Reproductivos, que continua en vigencia a la fecha.

²³ Esta misión adscrita a MINMUJER, acoge a las mujeres que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad social y pobreza extrema preparándolas en actividades socio productivas para su inserción en actividades económicas. La mayoría de las mujer de la misión en edad reproductiva tienen alta fecundidad, hijas e hijos con necesidades especiales y ningún tipo de servicios de seguridad social

Otras actividades desarrolladas con el Banco de la Mujer que contemplaron la formación en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres, fue la investigación sobre Análisis de Situación de las Usuaris del BANMUJER, cuyo fin fue identificar la brecha entre el rol productivo y el reproductivo, y cuánto se había avanzado en la armonización de los roles.

Los resultados de esta investigación, alertaron al BANMUJER sobre el incremento de los roles de las usuarias y la no corresponsabilidad de los hombres en las labores domésticas y de cuidado, ello produjo un efecto importante en los cambios de conducta de los participantes y de la institución, quienes se han sensibilizado más sobre la Igualdad y Equidad de género. Por ejemplo, la asimilación de esta realidad, hizo posible que durante el año 2009 se colocara en la Agenda Pública para la discusión de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, (LOTTT), la obligación que tenían el Estado venezolano y las empresas (patronos), de crear los hogares de cuidado inicial como una demanda de las mujeres trabajadoras. El UNFPA apoyó con una importante acción de abogacía esta Agenda.

En ese mismo sentido, instituciones como el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER) y el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV), lograron posicionar el tema y la preocupación por la corresponsabilidad, como determinante para el ejercicio de derechos de las mujeres con distintos actores: funcionarias y funcionarios, academia, organizaciones comunitarias de mujeres, organizaciones feministas y en medios de comunicación, a través de la organización de eventos, realización de talleres y publicación de libros y otros materiales especializados.

El apoyo de UNFPA en asistencia técnica, fue importante para la generación de conocimientos a la Escuela de Formación Ana María Campos, adscrita al INAMUJER, dio como resultados la elaboración de manuales para la formación y logró avances en el empoderamiento y ejercicio los derechos reproductivos de las mujeres voceras de las comunidades, que sirvió a nivel comunitario para la organización en la vigilancia de sus derechos. El análisis permite evidenciar que el producto logró ampliamente los resultados esperados.

Cuadro 19: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 11

Producto 11: Fortalecidas las capacidades nacionales y de la sociedad civil para integrar, implementar y monitorear la perspectiva de equidad de género en los marcos legales, las políticas nacionales y los presupuestos públicos.			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
○ Número de leyes, políticas y planes nacionales cuya elaboración ha sido apoyada técnicamente por el UNFPA, que incorporan los enfoques de igualdad de género y derechos reproductivos.	5 (2008)	20 (2013)	12 (2013) <ol style="list-style-type: none"> 1. (2009) Creación del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género 2. (2010) Decreto para la inclusión del principio de igualdad de género en la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular 3. (2010) Lineamientos para la aplicación de los presupuestos sensibles al género en la formulación de los Planes Operativos Anuales de las instituciones 4. (2010) Normas y Garantías relativa a los Derechos de las Mujeres, a la Igualdad y Equidad de Género en los Cuerpos de Policía Nacional Bolivariana y demás Cuerpos de Policías Estadales y Municipales 5. (2010) Plan de Igualdad para las Mujeres Juana Ramírez La Avanzadora (2009-2013) 6. (2010) Plan Nacional Socialista del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 2010-2013 7. (2012) Ley del trabajo 8. (2009) Protocolos COEs 9. (2013) Protocolos adolescentes 10. (2009) Lineamientos curriculares de EIS 11. (2010) Protocolo de Violencia Doméstica 12. (2012) Proyecto de Ley de Parto Humanizado

<p>○ Número de acuerdos, convenios impulsados y suscritos por instituciones para la promoción de derechos de la mujer que han sido asistidos técnicamente por el UNFPA.</p>	2 (2008)	15 (2013)	<p>8 (2012)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. (2009) Acuerdo Institucional entre la Defensoría del pueblo y el Centro de Estudios de la Mujer (CEM – UCV) 2. (2009) Acuerdo INAMUJER Policía Nacional para la creación de Dos Unidades de Atención a la Víctima 3. (2010) Convenio de cooperación suscrito entre la Defensoría del Pueblo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) 4. (2010) Creación de 24 Coordinaciones estatales, 301 Municipales y 682 Comités del Frente de Mujeres dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género 5. (2010) Creación de 58 despachos fiscales con competencia en violencia contra la mujer 6. (2010) Creación de la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial 7. (2010) Inicio de actividades de tres nuevos Tribunales de Violencia contra la Mujer 8. (2010) Juramentación del Frente de mujeres revolucionario dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género.
---	----------	-----------	--

<p>○ Número de actividades de abogacía y promoción de derechos de la mujer ejecutadas por tipo de institución, según número de personas participantes</p>	12 (2008)	45 (2013)	<p>19 (2012)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. (2009) Curso Derechos Humanos de las Mujeres, dictado por la Defensoría del pueblo 2. (2009) Curso Género, Sexismo y Violencia Simbólica, dictado por la Defensoría del pueblo 3. (2009) Curso Prevención de las violencias hacia las mujeres, dictado por la Defensoría del pueblo 4. (2009) Curso Sensibilización, Prevención y Atención de la Violencia contra la Mujer, dictado por la Defensoría del pueblo 5. (2009) III Encuentro Nacional Sobre Violencia Contra las Mujeres, organizado por INAMUJER 6. (2009) Plan de articulación Interinstitucional para la implementación de presupuestos sensibles al género 7. (2010) 364 Talleres socioproductivos, dictados por Banmujer 8. (2010) 6 Seminarios sobre Marxismo, Feminismo y Políticas Públicas, organizados por La Escuela Ana María Campos 9. (2010) 6 talleres materia de: violencia de género 10. (2010) Celebración del día anual de debate sobre los derechos de las mujeres 11. (2010) Conferencia Derechos Humanos en el Siglo XXI 12. (2010) Curso de Formación y sensibilización del personal de la Defensoría del Pueblo en la vigilancia y promoción de los derechos de las mujeres 13. (2010) Curso Derechos Humanos de las Mujeres 14. (2010) Diplomado en Derechos Humanos de Mujeres 15. (2010) Foro Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, dictado por María Hernández. 16. (2010) II Encuentro Nacional de Mujeres Bolivarianas, Socialistas y Feministas 17. (2010) Informe para la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer 18. (2010) Mesa de consulta para la definición participativa de requerimientos para fortalecer el procesamiento de denuncias de violencia contra la mujer 19. (2012) Mesa de consulta para la actualización de la Ley del Trabajo
---	-----------	-----------	---

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

Producto 12: Fortalecidas instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil para prevenir, atender, implementar y monitorear estrategias y normas dirigidas a reducir la violencia basada en género a nivel nacional y local.

En cuanto a la ampliación de las respuestas ante la VBG, UNFPA contribuyó a la generación de capacidades a través de la estrategia de capacitación en talleres y jornadas de sensibilización a funcionarios y funcionarias del sistema de administración de justicia, así como la generación de conocimiento que produjo el instrumento didáctico de la Ruta Crítica de la Violencia, el cual sirvió para el fortalecimiento de las instituciones con responsabilidad en la aplicación de la Ley, asegurando a las mujeres víctimas de violencia mejores repuestas ante su situación.

En tal sentido, la producción de normativas que garantizan mejorar la recepción de las denuncias en los órganos receptores, representa un logro para el UNFPA que deriva de su trabajo de abogacía y asistencia técnica con instituciones como la Fiscalía y Defensoría del Pueblo. Es importante señalar que no hubo avances en la estrategia diseñada para identificar la Violencia sexual y orientar a las instituciones con su tratamiento, posiblemente debido a la persistencia de comportamientos socio-culturales arraigados en el modelo patriarcal que todavía están presentes en las instituciones.

Sin embargo, UNFPA ha contribuido con el fortalecimiento de las instituciones en su mandato de aplicación adecuada de la LOSDMVLV, entre otras acciones a través de la capacitación de los y las funcionarios del sistema de administración de justicia, en especial de la policía. Por otra parte, un cambio de conducta observado por la Oficial del área de IEG (entrevistada para esta evaluación), ha sido el de las mujeres maltratadas que reconocen su derecho a ser atendidas en la búsqueda de respuestas a sus problemas.

La Campaña de difusión nacional que emprendió la Defensoría del Pueblo con acompañamiento del UNFPA, en la realización de la infografía de Ruta Crítica Institucional de la Violencia contra las mujeres, dirigida a todas las mujeres para difundir su derecho a estar libre de maltrato, que conozca la existencia de la ley y los pasos que debe seguir para evitar ser doblemente victimizada (por la pareja y la institución), fue un trabajo que permitió articular las distintas instituciones del Sistema de Justicia alrededor de las necesidades de atención, para aligerar los procesos y establecer protocolos y rutas en cada institución.

En cuanto a las actividades de atención a las mujeres en situaciones de emergencia y posteriores a ésta, se logró preparar tanto a los funcionarios como a las mujeres en condiciones de refugio en prevención de violencia a través de la capacitación en el tema específicamente su conocimiento sobre la aplicación de la LOSDMVLV dirigida a la prevención y protección de las mujeres víctimas de maltrato, identificando 19 tipos de violencia y sancionándolas.

Del mismo modo, es un logro del UNFPA en materia de fortalecimiento institucional y creación de capacidades, la capacitación en procesos de conceptualización y formación de personal del sistema de protección de los derechos humanos. Desde la percepción de las personas consultadas, esas prácticas se han ampliado y los/as funcionario(as) que quedaron sensibilizados(as) y que son movidos de sus sitios de trabajo a otras instituciones continúan propiciando la formación de sus compañeros en el tema.

En ese contexto, se destaca la acción que ha desarrollado la Defensoría del Pueblo para generar reflexiones críticas sobre las relaciones asimétricas de poder que, en el ámbito laboral y socio-productivo, afectan a las mujeres y sus derechos. Así como dar a conocer violencias no comunes como la violencia obstétrica a través de la producción de materiales didácticos, capacitación de personal de la salud y formación de mujeres en comunidades organizadas.

También se pueden identificar resultados positivos como la creación de nuevos entes en apoyo a la protección de la mujer, la concienciación de las mujeres de las comunidades abordadas sobre la problemática y el valor de la denuncia, así como mayor celeridad en la atención y cumplimiento de los operadores de justicia de sus responsabilidades en el cumplimiento de lo previsto en la ley, especialmente en las jefaturas y puestos de policía.

Cuadro 20: Indicadores definidos y logros alcanzados para el producto 12

Producto 12: Fortalecidas instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil para prevenir, atender, implementar y monitorear estrategias y normas dirigidas a reducir la violencia basada en género a nivel nacional y local.			
Indicadores	Línea Base	Meta	Dato final
Estrategia de atención, implementación y monitoreo para la reducción de la violencia basada en género	20% (2009)	50% (2013)	43% (2012)
o Proporción de funcionarios entrenados en VBG	0% 2009	500 (2013)	5.094 (2012) funcionarios de los órganos receptores de denuncia para la aplicación de la Ley orgánica sobre el derecho de las Mujeres a una vida libre de Violencias (UNES estudiantes de la policía, Sistema de Protección, policías, Defensoría del Pueblo, Caroní).

Fuente: Base de datos sobre Línea Base de Indicadores por Componente de UNFPA.

Experiencias Demostrativas

En cuanto a las experiencias locales, destaca el trabajo realizado en el Proyecto Caroní promoviendo temas en pro de los derechos de las mujeres, específicamente con la incorporación dentro del presupuesto Municipal 2011 de las partidas presupuestarias para la creación de la Casa de Abrigo para la Mujer Víctima de Violencia y los proyectos relacionados con la actualización y mejoramiento de los servicios de salud sexual y reproductiva. Este mecanismo ha sido un proceso que se ha retroalimentado el año 2010, 2011 y 2012 con la participación del movimiento de mujeres APACUANA, quienes independientemente del apoyo o no del UNFPA- están empoderadas y convencidas de incorporar los distintos temas de PyD, SSR, e IyEG en las políticas públicas locales.

Sobre esos temas se han formado 144 lideresas-multiplicadoras de distintas instituciones organizaciones sociales y alrededor de 120 mujeres en distintas parroquias de comunidades

locales del Municipio Caroní que además de logros concretos como la Casa de Abrigo para la Mujer Víctima de Violencia, han desplegado conocimientos sobre la Ruta Crítica de la Mujer Víctima de Violencia, que si bien ha sido validada, no ha podido elaborarse dados los retrasos institucionales para el diseño de una metodología a nivel nacional.

Ello se ha visto fortalecido con la creación y puesta en marcha del Observatorio Local para la producción de datos socio-demográficos que contribuyan al desarrollo humano local con enfoque de derechos y de género, para la consecución de los objetivos del milenio, lo que ha permitido fortalecer los procesos de divulgación de la información relevante.

En ese sentido, es posible afirmar que el éxito de muchos de los resultados que arroja el componente con la articulación de los servicios, (educación, salud, violencia y registro de información) ha sido gracias a la participación activa de las comunidades y el trabajo en redes, que permite obtener respuestas efectivas y de calidad que se traducen en el mejoramiento de la prestación de servicios en las áreas que aborda el componente.

4.3.-Eficiencia por componente del PP y productos

*¿Hasta qué punto los recursos humanos y financieros han sido apropiadamente planeados y utilizados para lograr los productos y resultados esperados?
Medida en que se avanzó en el Plan de Movilización de Recursos conforme a lo previsto.*

Distribución y utilización de los recursos regulares

En el lapso 2009-2012 al Programa de País se le asignaron como recursos regulares, un total de 5.099.933,73 dólares, cifra consistente con los 6.000.000 planificados para el período completo que culmina en el año 2013. Estos recursos se distribuyeron en los cuatro años casi en igual proporción, sin presentar variaciones significativas entre los años 2009 al 2012. La distribución entre los componentes fue diferente, asignándosele la mayor parte al componente de SSR que alcanzó al 45,73% del presupuesto regular, el componente de PyD tuvo el 22,57% y el de IG el 19,15% el resto se destinó a los gastos de administración del programa.

La ejecución alcanzada en el tiempo estipulado fue muy alta, pasando de una ejecución del 96,4% en el año 2009 al 98,17% en el año 2012, prácticamente todos los recursos regulares fueron ejecutados en el año, de acuerdo a la normativa, de especial mención fue la ejecución del 100% alcanzada en el año 2011. Al analizar la ejecución por componente se registra una situación similar a lo largo del tiempo, SSR creció el porcentaje de ejecución progresivamente del 94,7% en el año 2009 al 99,99% en el año 2012, en el componente de PyD se registra igualmente una alta ejecución con un comportamiento similar al de SSR, en el componente de IG durante los tres primeros años la ejecución superó el 99% y solamente en el año 2009 descendió levemente al 94%.

Al examinar los logros alcanzados en todo los componentes detallados en el análisis de eficacia donde se destaca que se alcanzó en varios productos importantes logros y casi el 100% de los resultados esperados, es posible inferir una buena planificación en cuanto a las metas establecidas y la distribución de los recursos. Estos datos indican una

correspondencia entre el flujo de actividades y el flujo de financiamiento para su ejecución, mostrando un comportamiento coherente y sin que se detecten desfases o actividades sensiblemente sub-ejecutadas. Otro indicador importante de una adecuada planificación del uso de los recursos, es la proporción gastada en la asistencia y coordinación de los programas cuyo monto representó menos de la mitad del componente de Género, el de menor presupuesto.

Cabe destacar el buen uso de los recursos en los componentes de Género y Población y Desarrollo ya que con recursos limitados se obtuvieron importantes logros y se desarrollaron capacidades que favorecen la sustentabilidad de los productos y resultados alcanzados. En este mismo sentido, el buen uso de estos recursos con respecto a los resultados y productos alcanzados en materia de SSR, ya que se han desarrollado capacidades técnicas especializadas, con una aproximación multisectorial en ámbitos de salud, educación y participación comunitaria, incluyendo el aseguramiento de insumos de salud reproductiva (definición de necesidades, adquisición, almacenaje, distribución y seguimiento a entrega a usuarios(a)).

Se destaca la flexibilidad y rapidez de respuesta demostradas por la Oficina de País en la ejecución de los recursos, situación favorable destacada en las entrevistas con informantes claves y en los grupos focales, así como la capacidad de resolver situaciones de rezago administrativo de las contrapartes, o de cambio de prioridades y consecuente cambio de actividades, también contribuyeron significativamente a la eficiencia. En ese contexto, el buen nivel de articulación y relaciones, la planificación conjunta y las alianzas forjadas por la Oficina de País con el gobierno y otros organismos, tanto a nivel nacional como subnacional, facilitaron el uso eficiente y oportuno de los recursos.

Mobilización de recursos

En el PP se alcanzó una movilización de recursos muy significativa cuyo monto ascendió a 13.275.492,78 dólares, más de 2,5 veces el monto del presupuesto regular, superando la cantidad planificada para el período que era de 6.000.000 de dólares. Todos los recursos especiales se asignaron al componente de Salud Sexual y Reproductiva, representando un peso muy significativo en su presupuesto total especialmente en los años 2011 y 2012. El aporte mayor fue el del Sector Público y fue otorgado específicamente para la compra de insumos de planificación familiar, situación explicada por el tipo de proyectos adelantados y las alianzas establecidas en función de las prioridades de Venezuela. Es importante reconocer la acción del UNFPA en cuanto a la movilización de recursos gubernamentales en el área de planificación familiar. El MPPS ha invertido altas sumas de dinero en la compra de insumos para SSR, en correspondencia con las políticas públicas sociales orientadas a la salud y la calidad de vida de todos y todas.

La movilización de recursos en el componente de SSR se concentró en los productos orientados a mejorar los servicios de salud pública a nivel nacional y local para reducir la mortalidad materna, con particular atención a los cuidados de emergencia obstétrica y la planificación familiar, brindar educación de la sexualidad y el desarrollo de servicios

amigables para adolescentes en ámbitos locales y el desarrollo de estrategias de información y comunicación a través de la edición documental, manejo de mensajes en medios de comunicación nacionales y la realización de campañas en eventos de entretenimiento para adolescentes y jóvenes.

De los recursos movilizados, es importante destacar que un 63% fue aportado por el Ministerio del Poder Popular para la Salud, 33% por empresas privadas como FARMATODO y Cadena Capriles y un 4% por otras Agencias, Fondos y Programas del SNU en el país.

En ese contexto, las evidencias recabadas por parte de los actores clave entrevistado(as), es que la Oficina de País fue eficiente en la entrega de recursos presupuestados a los proyectos en los tiempos estimados para que se ejecutaran de acuerdo a la planificación prevista.

Muchas instituciones involucradas en proyectos conjuntos con el UNFPA, valoran especialmente la eficiencia en la entrega de recursos de la Oficina de País, debido al retraso que ellas mismas tienen para el manejo oportuno de sus propios recursos. Algunas de las personas entrevistadas consideran que los recursos asignados al Programa de País han permitido realizar oportunamente las actividades orientadas al logro de los productos, a través de los mecanismos con las que se desembolsan los aportes para cuestiones como contratación de expertos para asistencia técnica, y realización de talleres orientados a la generación de capacidades y generación de investigaciones y publicaciones y otro tipo de material informativo para impulsar la gestión de conocimiento.

En el componente de SSR, también existe alta valoración por la eficiencia de la Oficina de País en la asignación y administración de los recursos, en particular para la formación de especialistas y la provisión de insumos para la planificación familiar y para la prevención de embarazos no deseados, del VIH/sida e ITS, como los condones. La asistencia técnica y las aportaciones para la generación de conocimiento y el desarrollo de marcos de política y protocolos, son particularmente valorados por las instituciones públicas. Las empresas y organizaciones privadas que desarrollan campañas en eventos públicos, aprecian altamente la eficiencia en la dotación de condones para su distribución en eventos masivos.

En el componente de Igualdad y Equidad de Género, los actores coinciden en la valoración positiva del UNFPA respecto a su eficiencia, sobre todo porque el apoyo financiero en cuestiones como organización de eventos y realización de campañas, que son actividades de por sí muy costosas, pero que son muy efectivas para la sensibilización de la población en general sobre temas como la violencia basada en género, la armonización de roles y la valoración social de los roles productivo y reproductivo de las mujeres.

En el componente de Población y Desarrollo son valoradas especialmente las acciones relacionadas con la generación de capacidades para la realización del Censo 2011, la realización de la ENDEVE, el financiamiento de los Encuentros de Demógrafos y las publicaciones especializadas. Se considera que los recursos han contribuido en gran medida a posicionar el tema de la información sobre población y desarrollo como base para la política pública nacional.

Una pequeña red de organizaciones observó períodos de retraso para la entrega de recursos y consideró necesario mayor acompañamiento técnico-administrativo para cumplir con la

metodología y ajustarse a los requerimientos. Sin embargo, también consideró que el trabajo de abogacía realizado por el UNFPA para la articulación con otras agencias e instituciones nacionales ha sido valioso para el fortalecimiento de sus actividades futuras.

Una de las experiencias que sigue siendo ejemplo de eficiencia compartida y del rol que ha desempeñado el UNFPA para la promoción de la coordinación y articulación con distintos actores, es el Proyecto del Municipio Caroní, no sólo porque al integrar los componentes en un solo proyecto permite un uso más racional de los recursos disponibles, sino porque al ser un proyecto local que se ejecuta en red, muestra mayor capacidad de maniobra y flexibilidad para la gestión de recursos a partir de las ventajas comparativas de los actores participantes.

Experiencia demostrativa

Para la ejecución del Programa de País 2009 2013, la Oficina del UNFPA en Venezuela desarrolló un Plan de Movilización de Recursos, diseñado bajo la modalidad de formación-acción. A partir de un proceso de formación del equipo de la oficina, se elaboró el plan contentivo de los siguientes elementos clave: Visión y misión de UNFPA, Cultura organizacional para la movilización de recursos, Diferencias y semejanzas con Agencias, Fondos y Programas del SNU para la movilización de recursos, Contribución única de la organización para la movilización de recursos, Resultados y productos como marco de orientación, Análisis de asociados, Análisis FODA, Estrategias de movilización de recursos, Metas de movilización de recursos, Identificación de potenciales aliados, socios, cooperantes y Elaboración del Plan Operativo Anual para la movilización de recursos.

La oficina se organizó para la participación plena en las iniciativas de movilización de recursos impulsadas, bajo la coordinación del Representante Auxiliar y la persona Punto Focal de Movilización de Recursos.

La estrategia se desplegó avanzando negociaciones con: 5 organismos públicos (Bandes, Fondo Locti, BCV, CVG, MPPS), 5 embajadas y organizaciones internacionales (Japón, Noruega, Gran Bretaña, Unión Europea, AECID, AFP del SNU) y 5 empresas privadas (Avon, Statoil, Farmatodo, Cadena Capriles, Evenpro).

Como resultado se muestra la movilización de recursos con:

- Ministerio de Salud, a partir de acciones de abogacía para la compra de insumos de salud sexual y reproductiva
- FARMATODO, a partir de participación en feria de movilización de recursos a nivel local, negociado para el desarrollo de experiencias demostrativas de prevención de embarazo adolescente y promoción de la SSR en 3 localidades, Caroní, Sucre de Miranda y Libertador. ***Esta experiencia fue seleccionada entre las mejores prácticas de desarrollo de alianzas con el sector privado entre las implementadas por el UNFPA a nivel mundial.***
- PNUD y otras AFP, para el desarrollo de programa conjunto de intervención local y de la ENDEVE.
- Cadena Capriles, para la edición e impresión de textos con mensajes a favor de la agenda de la CIPD, desarrollo de campañas en medios impresos y acciones de Responsabilidad Social Empresarial a nivel local.

- Evenpro, por medio de la alianza con Venezuela Sin Límites para realización de campañas “Condonizate” y “Planifica tu futuro”.

4.4 Sostenibilidad por componente del PP y productos

¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del Programa de País para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo después que se retire el apoyo del UNFPA?

Medida en que estos elementos se pueden identificar como factores de logro o no logro de la sostenibilidad de los resultados.

¿Qué elementos se identifican en las contrapartes participantes que apunten al desarrollo de las iniciativas impulsadas por cuenta propia?

¿En qué medida se han fortalecido las capacidades de las contrapartes para que integren los productos en las prácticas vigentes de las instituciones?

En salud sexual y reproductiva, el cambio en la política de salud para enfrentar la mortalidad materna y el VIH/sida, de cara al cumplimiento de las metas de los ODM para Venezuela, constituye un factor importante para respaldar la continuidad de las acciones emprendidas en estas áreas. Por otra parte, se cuenta con los protocolos para la atención obstétrica y con personal médico que ha fortalecido sus capacidades para el manejo de los mismos, con una visión más humanizada de la persona a la cual atiende.

La inclusión de la compra de anticonceptivos en el presupuesto ordinario de MPPS garantiza la permanencia del suministro a los centros de atención de la red de salud representa un aporte clave en la prevención de la salud sexual y reproductiva, contribuyendo en la disminución de embarazos no deseados/no planificados y en los riesgos que la maternidad indeseada conlleva. Mientras exista en el país la dificultad para la importación, el UNFPA jugará un rol clave para acompañar al MPPS en la adquisición de estos insumos.

Las experiencias locales, como la de Caroní tienen alta probabilidad de sostenibilidad, en virtud del compromiso de diversas instancias de salud, educación y de la comunidad. Cuentan con personal formado en estos ámbitos y con evidente apropiación de la estrategia emprendida.

En el municipio Sucre, el equipo de docentes multiplicadores ha continuado la formación de otros docentes en los planteles adscritos al municipio y en el Diplomado han cursado integrantes del equipo de salud del centro de atención del municipio para niños y adolescentes, recientemente inaugurado.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) está abriendo la tercera cohorte del DIPLOMADO EN EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS QUE ATIENDEN

ADOLESCENTES, con interés de otras universidades, como la Andrés Bello, en iniciar esta experiencia. De lograrse la aprobación de la Maestría en Educación Integral en Sexualidad Humana, se lograría un gran avance en la formación de los futuros docentes.

Por otra parte, la UPEL ha incorporado los temas de educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva con enfoque de género en el Servicio Comunitario de Educación Integral en Sexualidad Humana, siendo una materia electiva que necesita ser aprobada para la obtención del título universitario, lo que garantiza su sostenibilidad en este nivel.

Las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las que trabajan con el tema de VIH/sida, han asimilado la estrategia del trabajo en redes y el desarrollo de procesos de abogacía que permiten establecer contactos y relaciones con otros posibles entes de financiamiento, lo que disminuye la dependencia de recursos financieros aportados por el UNFPA.

La estrategia de movilización de recursos ha sido un aspecto clave en la ejecución del Componente de SSR, habiendo logrado un 36% proveniente de la empresa privada y un 63% de organismos gubernamentales, con sólo el 4% del gasto total proveniente del UNFPA. El interés y compromiso de estas organizaciones constituye un indicador de sostenibilidad de las acciones, siempre que se mantenga la filosofía de trabajo en equipo y con alianzas sinérgicas.

En este orden de ideas, las alianzas con organizaciones de la sociedad civil, incluyendo las empresas, pueden respaldar la continuidad de las acciones emprendidas, sin embargo, será necesario el respaldo del UNFPA en materia de actualización y acompañamiento, como instancia internacional de alto nivel que garantiza la calidad y pertinencia de las actividades.

Esta experiencia de articulación con empresas privadas representa una buena práctica de sostenibilidad sin recursos económicos del UNFPA, por cuanto favorece cumplimiento de sus cuotas de responsabilidad social empresarial.

En el ámbito de la educación formal, la incorporación de los contenidos de educación de la sexualidad en los textos escolares oficiales y en el Programa CANAIMITAS, por el Ministerio del Poder Popular para la Educación resulta muy favorable para la continuidad de las acciones educativas, no dependientes de una acción directa del UNFPA.

Un aspecto fundamental para la sostenibilidad consiste en el acompañamiento del UNFPA en materia de fortalecimiento de alianzas con las instituciones que adelantan los proyectos para llevar adelante procesos de seguimiento, actualización y respaldo institucional, no necesariamente con nuevos recursos, de manera de consolidar lo emprendido y no dejar morir iniciativas que aún no han alcanzado la madurez gerencial para seguir adelante en solitario.

Para el *componente de EIG*: Uno de los elementos identificados como garantía de la sostenibilidad de los logros y resultados del Componente es la asistencia técnica de expertos nacionales e internacionales provistos por el UNFPA a las contrapartes lo cual condujo al fortalecimiento de las instituciones en los aspectos relativos fundamentalmente en formación de recursos humanos, tanto para el Sistema de administración de justicia, como las defensorías de la mujer, Defensoría del Pueblo y principalmente el INAMUJER,

cuentan actualmente con un equipo de trabajo con manejo adecuado de las problemáticas de igualdad de género, derechos de las mujeres atención y prevención de violencia, empoderamiento entre otras, así como de metodologías para la formulación de proyectos. Formulación de legislación con enfoque de género, normas, planes con enfoque de igualdad y no discriminación así como metodologías de evaluación incorporadas al ejercicio de su función pública.

Otro elemento de sostenibilidad política y social lo expresa el fortalecimiento institucional trabajo de la Defensoría del Pueblo en materia de Derechos sexuales y Derechos Reproductivo, comenzó con la capacitación del personal de la institución, y luego con la creación de dos programas internos que atienden los derechos humanos de las mujeres especialmente a una vida libre de violencia y la vigilancia del cumplimiento de los derechos de los adolescentes de la normativa que demanda en SSR servicios especiales y amigables. Se recomienda retomar el trabajo realizado con la Defensoría del Pueblo consistente en una investigación para conocer si se estaban aplicando los aspectos dedicados a la atención a la población adolescente contenidos en la Norma de Atención integral concluyendo con un exhorto a las instituciones que no cumplen su papel y asumiendo ellos también educación para la sexualidad desde el enfoque de derechos humanos.

La generación de conocimiento que apoyo el UNFPA en las distintas contrapartes gubernamentales; BANMUJER, CONAPOL dio lugar a la formulación de normas, decretos y orientaciones que obligan a instituciones a incorporar los principios de igualdad de equidad de género en sus acciones tanto para promover y proteger los derechos humanos de las mujeres. Estas normas garantizan la sostenibilidad pues atienden a que las instituciones revisen permanentemente las interrelación entre los miembros de la institución buscando identificar las fortalezas y debilidades para transformarlas y mejorar y cumplan con misiones. El caso de CONAPOL se formula un decreto que obliga a incorporar las Comisiones de Igualdad de Género en los Cuerpos Policiales para con la finalidad de reducir las discriminaciones, abusos y atropellos de las que son víctimas las mujeres policías, normativa que obliga al cumplimiento de la LOSDMVLV, y garantiza el buen trato y mayor igualdad entre los y las funcionarias en la institución.

Otro elemento que muestra la sostenibilidad de los proyectos desarrollados es la utilización del enfoque de capacidades, si bien no hablamos de sostenibilidad económica hacemos uso del concepto de sostenibilidad social, referida a la experiencia de las defensorías comunitarias, considerada como una experiencia piloto en el Estado Zulia bajo la administración de la Red Violencia contra la mujer (REVIMU), y que generó cambios positivos en la atención de las mujeres maltratadas al tiempo que logro su articulación con las comunidades y generó mecanismos para la receptividad con las instituciones que atienden la materia y hoy están siendo desarrolladas desde la Defensoría nacional de los Derechos de las mujeres, del INAMUJER

Se tiene así mismo como garantía de sostenibilidad una red conformada, de mujeres activistas, funcionarias y colectivos femeninos empoderadas, que independientemente del apoyo del UNFPA exhibe la fortaleza de un convencimiento pleno sobre la importancia de los temas que han trabajado en conjunto y su necesaria continuidad, han incrementado sus capacidades técnica y de gestión para mantener en la agenda política y social las

necesidades relativas a la igualdad y equidad de género y desarrollado capacidades y destrezas para la vigilancia ciudadana y la abogacía en los temas. Un ejemplo de ello se refleja en la convocatoria para la inclusión en la Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y los Trabajadores (LOTTT) de medidas de acción positiva para las mujeres al aumentar el periodo pre y posnatal a 24 semanas, ello fue posible gracias a la redes organizadas de mujeres en alianza con las instituciones rectoras en materia de igualdad y varias de estas acciones en su momento contaron con el apoyo del UNFPA.

En el componente de **Población y Desarrollo** se entiende que la sostenibilidad parte de la asimilación de estrategias como la formación de formadores, porque en el escenario de una disminución de recursos por parte del UNFPA para actividades de formación y asistencia técnica, pueden recurrir a los expertos que a nivel interno ya se han formado en distintas áreas para que dicten cursos, diplomados o realicen la asistencia técnica requerida. Las dificultades mencionadas para ese escenario, tienen que ver con la posibilidad futura de contar con recursos para las publicaciones u otros materiales, así como el pago de consultores o facilitadores, especialmente en organizaciones sociales tipo ONGs como AVEPO.

En general, las oportunidades identificadas por parte de los actores consultados apuntan a:

- Existe un número importante de organizaciones y colectivos de mujeres feministas que están empoderadas sobre sus derechos sexuales y reproductivos y la igualdad y equidad de género, que son aliadas fundamentales para el desarrollo de proyectos comunales.
- Existe un número importante y creciente de colectivos juveniles y activistas que luchan por la actualización de conceptos y nociones sobre sexualidad, género diversidad e interculturalidad, que luchan por la incorporación de estos temas en las políticas públicas nacionales, que el UNFPA debe contactar para el trabajo conjunto.
- Las comunidades populares de comunas en construcción, cada vez tienen más interés en formarse y fortalecer capacidades en estadísticas locales para la planificación comunal, para el desarrollo de las políticas públicas que se establecen en el II Plan Socialista 2013-2019.
- Ha crecido el interés por parte de sectores académicos en desarrollar temáticas y contenidos sobre SSyR; PyD e Igualdad y Equidad de Género.
- La mayoría de las instituciones y actores consultados, coinciden en tres elementos que creen son fundamentales para desarrollar acciones que garanticen la sostenibilidad: a) Compromiso y convencimiento acerca de la importancia de los temas sobre SSR, IEG y PyD, b) Trabajo en red e integrado de los tres componentes y c) Que los temas formen parte de la política pública nacional.

Capítulo 5 Análisis del Posicionamiento Estratégico del UNFPA

¿En qué medida los resultados, productos y estrategias del Programa de País se corresponden con las estrategias corporativas para el desarrollo de capacidades,

*atención de la población en situación de mayor vulnerabilidad y Cooperación Sur-Sur, así como también con los Marcos de Resultados de Desarrollo del Plan Estratégico del UNFPA establecido para 2008-2011 y revisados para 2012-2013?
¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina de País, en particular para evitar la duplicación de tareas?*

5.1 Alineación con el Plan Estratégico del UNFPA

Existe alineación entre los productos definidos en tres documentos estratégicos fundamentales: el programa de país (CPD); el Plan de Acción (CPAP) y el Plan Estratégico del UNFPA, eso se logra entre otras metodologías con la realización de matrices que permiten establecer relaciones entre los distintos niveles de planificación y cuidar su coherencia.

Luego que UNFPA realizó la Revisión de Medio Término del Plan Estratégico Global (aprobado en septiembre de 2011 por la Junta Ejecutiva del UNDP/UNFPA/UN), UNFPA Venezuela llevó a cabo en el mes de enero 2012 el proceso de alineación del Programa de País, tanto en términos programáticos como financieros porque también se llevó a cabo la alineación conforme los nuevos lineamientos aprobados para el uso del sistema de soporte financiero ATLAS a nivel global.

El Programa de País y el Plan de Acción del Programa de País 2009-2013 se concentran en los productos definidos que contribuyen con los siete efectos directos de la matriz de resultados de desarrollo (DRF) del Plan Estratégico del UNFPA: dinámicas de población, salud materna y del recién nacido, planificación familiar, VIH/sida, servicios y educación en SSR para adolescentes y jóvenes, igualdad y equidad de género, disponibilidad y análisis de datos.

Si bien el Programa de País de UNFPA Venezuela fue alineado en el año 2012 con el Plan Estratégico revisado 2011-2013, el análisis de la alineación sigue el arreglo por componentes, tal y como se diseñó y se recoge en el CPD, en el cual la coherencia se observa en la relación entre cada componente del Programa de País con los objetivos en las tres esferas prioritarias del Plan Estratégico 2008 2011:

Población y Desarrollo: Utilización sistemática de los análisis de las dinámicas de la población para orientar el aumento de las inversiones en igualdad entre los géneros, desarrollo de la juventud, salud reproductiva y el VIH-SIDA, a fin de lograr una mejor vida, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

Salud y derechos reproductivos: acceso universal a la salud reproductiva para el 2015 y acceso universal a la prevención integral del VIH-SIDA al 2010, a fin de alcanzar una mejor calidad de vida.

Igualdad entre los géneros: promover la igualdad entre los géneros y empoderamiento de las mujeres y las adolescentes para que ejerzan sus derechos humanos, en particular sus derechos reproductivos, y no sean objeto de discriminación, ni de violencia.

Al respecto es importante destacar para el caso venezolano, que otro factor que favorece la alineación de los productos del Programa de País con los objetivos del Plan Estratégico del UNFPA, es la existencia de un marco legal con la CRBV, distintas leyes y una planificación global sustentadas en el enfoque de derechos humanos que también postula el plan estratégico del UNFPA. Esa situación específica de Venezuela, facilita la formulación de los distintos convenios de cooperación, que para el caso del UNFPA, repercute en la alineación de los componentes del Programa de País con las políticas nacionales y con los objetivos del Plan Estratégico UNFPA 2008-2011.

En ese sentido, de acuerdo a las funciones de abogacía y diálogo político del UNFPA, los actores e instituciones consultadas consideran que para el caso del UNFPA Venezuela, este es precisamente uno de sus principales aportes, especialmente porque en el país se requiere más este tipo de apoyo que asistencia directa a la población.

De acuerdo con ello y tal como puede observarse en el capítulo anterior, el UNFPA ha colaborado en cantidad de procesos de fortalecimiento de los marcos institucionales, generación de marcos normativos, formación de recursos humanos, asistencia técnica y generación de bases de conocimiento, para fortalecer las capacidades institucionales de la red de organizaciones públicas y otros actores que se han articulado para el desarrollo de los proyectos de cada componente del Programa.

Para los tres componentes se evidencia en las redes institucionales y académicas, que se han creado y desarrollado una serie de cursos especializados, diplomados y eventos diversos, que han contribuido no solo a posicionar el tema en la agenda pública, sino que ha incrementado la demanda de personas que cada vez se interesan más por participar en estos procesos de formación o que se interesan por solicitar asistencia técnica para sus instituciones en materia de SSR, PyD y EIG.

Se destacan especialmente las instituciones locales del Municipio Caroní del Estado Bolívar y la Alcaldía de Sucre, que no sólo se han formado en los temas de Sexualidad e EIG, sino que se han convertido en multiplicadores de los contenidos en distintas instancias, especialmente con colectivos de mujeres en sectores populares, para apoyar la incorporación de dichos contenidos en la vida cotidiana de personas en situación de vulnerabilidad.

Para el empoderamiento de las mujeres, el UNFPA ha desarrollado acciones de formación de mujeres, como las realizadas en la Red Apacuana en el Estado Bolívar en temas de salud sexual y reproductiva, especialmente prevención de cáncer de cuello uterino, ITS incluyendo VIH/sida, cuidados de la salud materna y cuidados obstétricos, así mismo temas de igualdad y equidad entre géneros, que para el caso venezolano, se ubica más en la lucha por hacer cumplir leyes y normativas por la lucha en contra la violencia hacia la mujer y también en la demanda de garantía de derechos por parte del personal médico especializado.

El diseño de la Ruta Crítica en contra de la violencia hacia la mujer, es entonces una estrategia pertinente a nivel comunicacional, que trata de subsanar la violencia institucional

a la que se ven sometidas las mujeres por falta de atención adecuada. También el trabajo realizado con jóvenes y adolescentes en Soledad Estado Anzoátegui, el mismo Municipio Caroní y en el Municipio Sucre, con los mismos temas de prevención y cuidados, en pro de empoderarlo(as) como sujetos de derechos.

En este contexto, el UNFPA la ha dado prioridad al tema de embarazo adolescente no deseado, que es uno de los problemas priorizados en el Plan Estratégico del UNFPA por ser uno de los más recurrentes en nuestra región y en particular en Venezuela. Tiene como experiencia concreta el trabajo realizado con jóvenes y adolescentes en Soledad Estado Anzoátegui, el mismo Municipio Caroní, Municipio Sucre y la Universidad Experimental Libertador para la prevención y cuidados en SSR, pero también en pro de empoderar a lo(as) jóvenes como sujetos de derechos.

También en el proceso, se han fortalecido las capacidades técnicas y gerenciales de las organizaciones públicas y privadas que han participado a través de la capacitación en planificación y seguimiento en base a resultados. Estos procesos se han generado a partir de reuniones técnicas de planificación, seguimiento y evaluación entre las partes, más que por talleres especialmente diseñados para esos fines. Es formación en la práctica, que queda instaurada como parte de la cultura institucional.

No obstante, también se ha generado un intenso proceso de investigación, difusión y producción de datos por parte de la red de actores académicos, que han participado especialmente con el área de PyD y EIG realizando investigaciones y proyectos absolutamente alineados al Plan Estratégico UNFPA. Algunos de estos proyectos de investigación realizados de manera inter-institucional, se corresponden con las directrices emanadas dentro del Plan Estratégico respecto a la cooperación sur-sur, en particular con el aprovechamiento de las potencialidades locales como muestra de buenas prácticas.

5.2 Coordinación del Sistema de Naciones Unidas

En cuanto a la coordinación con otros organismos del Sistema de Naciones Unidas para evitar duplicaciones y generar sinergias, el sistema de planificación contempla la definición de acciones conjuntas como una estrategia transversal para todas las áreas.

Sin embargo, algunas personas consultadas del SNU en Venezuela, consideran que pese a existir esos mecanismos de coordinación interinstitucional, es necesario fortalecerlos para que sea posible mejorar el trabajo conjunto en pro de una mayor eficiencia del SNU.

Varias de las agencias consultadas creen que el UNFPA tiene un liderazgo indiscutible en la abogacía que ha realizado con instituciones gubernamentales, que le permite llevar la voz cantante en cuanto a la claridad conceptual con la que aborda a las instituciones públicas, para definir prioridades y productos para la formulación del MANUD, coherentes con la política pública nacional y con las directrices estratégicas del UNFPA.

La expectativa de varias de las agencias que conforman el SNU en Venezuela, es que el UNFPA las asesore y preste asistencia técnica para lograr convenios específicos con el Estado venezolano. Se asume que la ventaja que tiene el UNFPA es precisamente que

sustenta sus directrices estratégicas y filosofía de gestión en los principios emanados de la Conferencia del Cairo del año 1994 para temas fundamentales como mortalidad materna y embarazo adolescente.

Esa base conceptual y filosófica del UNFPA le proporciona ventajas a la hora de coordinar con las agencias del SNU la alineación con los ODM como metas de desarrollo de los países al año 2015, donde todas las agencias tienen distintos grados de intervención para el logro de los objetivos.

Respecto a las oportunidades que los actores entrevistados identificaron para la consolidación de trabajos conjuntos se mencionaron:

- El SNU debe aprovechar que existe un sistema de políticas públicas con enfoque de derechos y de género plasmadas en la CRBV, Leyes Nacionales, Plan de la Nación y MANUD que favorecen y no contradicen sus políticas y compromisos internacionales.
- En ese contexto, el UNFPA debe aprovechar que los organismos del Sistema de Naciones Unidas (SNU) reconocen y respetan su liderazgo en los temas de su competencia, para fortalecer el trabajo de abogacía que requiere todo el SNU en Venezuela, especialmente para la definición del MANUD y los distintos proyectos derivados de ese marco de cooperación inter-agencias.

Experiencias demostrativas

A.- Coordinación OPS-UNICEF-UNFPA para el apoyo de la estrategia nacional para la reducción de la mortalidad materna.

Es una experiencia desarrollada en conjunto con el Ministerio del Poder Popular de la Salud, desarrollada desde el año 2010, con tendencia a su fortalecimiento. Si bien no es de manera formal un Programa Conjunto, se ha firmado un acuerdo de programación conjunta, que orienta la gestión de actividades en el tema establecido. Se coordina desde la planificación de las actividades en el marco de una mesa interinstitucional, acordando la distribución de responsabilidades y aportaciones financieras de cada una de las organizaciones. Como resultado de este mecanismo de coordinación se han concentrado esfuerzos, impulsando la focalización y mayores alcances en relación con las prioridades nacionales.

B.- Coordinación del Grupo Interagencial de Programas.

Desde el inicio de la implementación del MANUD/UNDAF 2009 2013, las AFP en Venezuela firmaron un acuerdo para su seguimiento y preparación de informes de resultados. El UNFPA, por intermedio de su Oficial de Monitoreo y Evaluación, ha tenido una participación activa en el grupo interagencial y en la definición de metodologías, facilitación de reuniones especiales y preparación de documentos para la rendición de cuentas.

Desde el año 2013 se ha conformado el Grupo Interagencial de Programas (GIP), que ha estado a cargo de la revisión de resultados del MANUD/UNDAF, y el diseño del nuevo MANUD/UNDAF 2015-2019, bajo la coordinación del UNFPA.

5.3 Capacidad de Respuesta

¿En qué medida el Programa de País ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto y a las solicitudes inmediatas de las contrapartes generadas a partir de los marcos de política nacional?

El UNFPA Venezuela cuenta con una percepción bastante positiva de sus contrapartes en los distintos niveles que se consultaron, precisamente porque se considera que responde de manera oportuna, coherente y respetuosa a las políticas nacionales, para prestar cualquier tipo de asistencia que le sea solicitada.

El área donde la mayoría de los actores considera que el UNFPA ha respondido mejor, ha sido en el fortalecimiento de capacidades institucionales a través de la asistencia técnica y la formación de personal en las áreas sustantivas del UNFPA y en Planificación, Monitoreo y Evaluación.

Se destaca el apoyo para la realización de Censo 2011 con la capacitación para el diseño del cuestionario y el levantamiento de la data con el uso de dispositivos móviles de captura, para facilitar el procesamiento en la plataforma tecnológica creada para tal fin. Se aprecia particularmente el modelo de gestión basado en resultados, porque consideran que el UNFPA no es burocrático para el desembolso de los recursos porque tiene claridad acerca de sus prioridades y de lo que se quiere lograr.

La percepción de organizaciones es positiva con respecto a la cooperación para la organización de eventos de alcance nacional realizados de forma regular, la realización de cursos u otros programas de formación, orientados a la generación de capacidades. También se valora la realización de Mesas Técnicas y otras reuniones temáticas para sensibilizar a las instituciones acerca de la importancia de los temas clave y para formular políticas públicas con mayor grado de pertinencia social.

En un nivel más asociado a la abogacía y gestión, las instituciones consideran que el UNFPA responde de manera inmediata a cualquier solicitud para la asistencia técnica en formulación de proyectos conjuntos en sus áreas de competencia, porque conocen bien las políticas públicas, las respetan con rigor y las incorporan adecuadamente a la documentación producida.

Se considera de suma importancia la incorporación de los contenidos desarrollados en el marco de la cooperación en temas de SSR, PyD y EIG. La articulación con distinto(as) agentes para la creación de redes temáticas, es otro elemento positivo aportado por el UNFPA de acuerdo a su modelo de gestión por resultados.

Las redes de mujeres y jóvenes que han participado en diversas iniciativas, generen demandas sociales, con las que el UNFPA siempre ha estado dispuesto a colaborar para canalizarlas adecuadamente.

Por otra parte, se considera que la cooperación permite superar la alta dependencia de los presupuestos institucionales ordinarios, evitando en buena medida problemas que afectan el desarrollo de las iniciativas debido a la cantidad de procedimientos con los que tienen que lidiar las instituciones públicas para ejecutar las partidas presupuestarias previamente establecidas.

5.4 Valor Agregado

¿Cuáles son, de acuerdo a la percepción del equipo de la Oficina de País y las contrapartes, las principales ventajas comparativas del UNFPA a nivel nacional, específicamente en relación con otras agencias del SNU? ¿Han sido maximizadas? ¿Cuál ha sido el valor agregado del UNFPA como socio de desarrollo en general y en cuanto a su contribución en sus áreas focales en particular?

El principal valor agregado que los actores consultados consideran que el UNFPA ofrece como socio de la cooperación para el desarrollo, ha sido su aporte en asistencia técnica y formación de recursos humanos especializados en las áreas PyD, EIG y SSR.

La provisión oportuna de fondos propios o recursos movilizados para el desarrollo de actividades para el logro de los productos constituye otro de los elementos para calibrar el valor agregado del UNFPA. Algunas instituciones públicas en ocasiones tienen dificultades burocráticas para el desembolso de recursos de los presupuestos ordinarios y por parte de organizaciones como ONG's que no tienen suficientes fondos para desarrollar plenamente las actividades en las áreas sustantivas que al UNFPA le interesa apoyar.

Se valora especialmente que el UNFPA facilite procesos para el acercamiento y creación de redes entre organismos, instituciones, empresas y colectivos de la sociedad civil, para hacer más efectivo el trabajo conjunto en temas estratégicos que favorezcan proyectos de prevención hacia la población más vulnerable como mujeres y jóvenes. Actualmente existe una gran cantidad de proyectos sociales y comunitarios relacionados con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y la concienciación sobre temas de violencia de género, en los que el UNFPA ha tenido influencia.

De acuerdo a la opinión de algunos entrevistados del sector empresarial y el sector académico, lo anterior se explica porque el UNFPA es una institución referencia para el desarrollo de proyectos en SSR, PyD y EIG. Consideran que el UNFPA ha incorporado valor a sus proyectos con sus asesorías especializadas y apoyo para la formación de multiplicadores.

Otras instituciones, consideran que el valor agregado del UNFPA se ubica en las asesorías especializadas que ha prestado por ejemplo a distintas agencias del SNU en las áreas de planificación y seguimiento de proyectos con el gobierno nacional. La experiencia y respeto que se ha ganado el UNFPA en las distintas instancias de gobierno, favorecen su

posicionamiento en el país y en consecuencia habilitan con mayor facilidad proyectos conjuntos con otras agencias. En ese marco, el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el INE, consideran que el valor agregado del UNFPA ha sido mejorar la gestión pública, a través de la incorporación del tema de población y desarrollo para la formulación de políticas públicas.

La promoción de muchas mesas temáticas y otras figuras de articulación entre las instituciones, para trabajar la información estadística y demográfica como base para diagnósticos sectoriales clave como salud materna y embarazo adolescente, ha sido un esquema de trabajo que el UNFPA ha desarrollado para discutir temas prioritarios para el desarrollo de acuerdo a los ODM.

Para finalizar y desde la percepción de vario(as) consultado(as) otras razones por las que el UNFPA ha generado valor agregado en su relación como aliado para el desarrollo serían:

- Ha confiado en las organizaciones para la participación en eventos internacionales donde las organizaciones representan al país, conocen otras experiencias y establecen alianzas internacionales para la conformación de **redes**.
- Cuenta con personal altamente calificado y alto sentido ético que provee información, asistencia y apoyo a los distintos organismos públicos y privados que así lo requieran, para generar sinergias en el logro de sus resultados.
- Es estricto y responsable en el cumplimiento de compromisos con las contrapartes.
- Ha sido de gran ayuda para el fortalecimiento institucional apoyando en la profesionalización de las contrapartes.
- Cuenta con un sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación que genera aprendizajes colectivos para el fortalecimiento de la gestión de las instituciones de contraparte.
- Posee un sistema administrativo eficiente y flexible que permite que se realicen los desembolsos para los proyectos de manera oportuna.

Capítulo 6 Sistema de Seguimiento y Evaluación

Preguntas de evaluación
<i>¿Medida en que existe un sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación, sus características principales y nivel de implementación? Medida en que la Metodología de Mapeo de Alcances (MMA) se ha insertado en el sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación?</i>
<i>¿Cómo se recolectan los datos, con qué frecuencia y nivel de la información con respecto a las necesidades de información?</i>
<i>¿Medida en que se dispone de presupuesto para atender las actividades de MyE, de una persona a cargo de estas las actividades y de un equipo de trabajo con capacidades para llevar adelante las tareas de MyE?</i>
<i>¿Se han fortalecido las capacidades de las contrapartes para acometer los procesos de MyE?</i>
<i>¿Cómo opera el sistema de MyE durante el proceso de planificación?</i>
<i>¿Medida en que se cuenta con línea de base, con indicadores definidos y que permiten la medición del avance hacia los resultados esperados de los proyectos?</i>
<i>¿Cómo se utiliza la información recogida durante el proceso de monitoreo y los resultados de la evaluación en el proceso de toma de decisiones en torno al PP?</i>
<i>¿Qué elementos deben ser fortalecidos para generar las bases que permitan mejorar las evaluaciones a futuro?</i>
<i>¿El Programa de País se implementa con enfoque de Gestión Basada en Resultados fundamentado en el desarrollo de capacidades del equipo de la Oficina del UNFPA y de las contrapartes en la materia?</i>

6.1 Caracterización de un Sistema basado en resultados

El Programa de País de Venezuela, está estructurado a partir de un esquema de Planificación, Monitoreo y Evaluación que se implanta desde las directrices establecidas por la oficina matriz, para promover y analizar la coherencia del Programa en sus distintos niveles. El Sistema tiene como propósito apoyar la comprensión común de los conceptos de gestión basada en resultados, promover un enfoque sistemático para el posicionamiento de

los procesos de programación de país y mejorar el dominio de planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.²⁴

En este marco, el Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación basado en resultados, se concibe como parte de un proceso continuo, por medio del cual se espera identificar logros, dificultades y cambios y orientar la toma de decisiones oportunas para el alcance de los resultados previstos. A diferencia del primer Programa de País (2003-2008), este nuevo esquema para el Programa (2009-2013), ofrece como ventajas que:

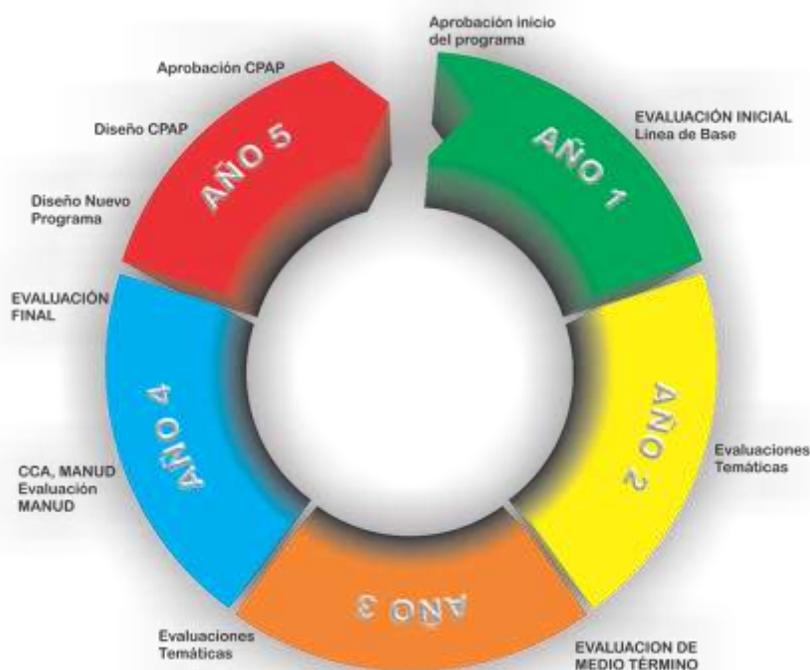
1. Permite analizar con mayor grado de certeza, hasta qué punto se están incorporando los enfoques de población, derechos y género que promueve el UNFPA y se están siguiendo las directrices estratégicas para evaluar la pertinencia del PP.
2. Permite detectar los problemas que se estén generando para establecer soluciones eficaces.
3. Ayuda a identificar si se están alcanzando los resultados definidos para el Programa de País.
4. Facilita chequear si las actividades definidas en los planes anuales, se ejecutan en el tiempo previsto, con los recursos asignados y la calidad esperada para medir la eficiencia del PP.
5. Procura sistematizar las lecciones aprendidas para la formulación de un nuevo PP.

De acuerdo a ello, el sistema adoptado por UNFPA Venezuela, es para el monitoreo y seguimiento permanente de las acciones definidas, con la finalidad de evaluar la ejecución programática y decidir la continuidad de tales acciones o la incorporación de correctivos para mejorar su desempeño.

El sistema de PMyE se estructura en base a varias etapas y momentos que siguen una lógica circular o ciclo de preparación con un ciclo quinquenal y otro anual. En un primer nivel estratégico quinquenal, el Sistema de Evaluación y Seguimiento, se estructura con el diseño conjunto del marco de resultados e indicadores del PP, definidos a partir de las prioridades que se definen dentro del Sistema de Naciones Unidas y el UNFPA respecto a las directrices de la Conferencia de Población del Cairo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) -específicamente 1, 2, 3, 5, 6- y las políticas nacionales del gobierno definidas en el MANUD UNDAF para las áreas de salud y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y el principio de igualdad de género, tal como lo propone el Plan Estratégico del UNFPA a nivel global.

²⁴ **PASO A PASO DE UN SISTEMA DE PLANIFICACION, MONITOREO Y EVALUACION.** Guía para orientar su implementación. Experiencia de la oficina del UNFPA Venezuela. Documento Borrador elaborado por Andrea Pereira, 2011 actualizado 2012.

Diagrama 2
Ciclo Quinquenal de MyE



Es ese sentido, existen distintos niveles de resultados donde el UNFPA tiene roles diferenciados como responsable directo o indirecto.

Con el Plan Estratégico del UNFPA, el Programa de País y sus planes anuales tiene responsabilidad directa, mientras que con las políticas nacionales y efectos esperados del UNDAF su rol es como ente cooperante que contribuye al logro de los resultados

establecidos, pero también con el fortalecimiento de capacidades de las instituciones involucradas para que sean más efectivas en la ejecución de los proyectos.

A un nivel más operativo, el sistema de seguimiento y evaluación se estructura a partir de los tres componentes formulados en el PP: a) Salud Sexual y Reproductiva, b) Población y Desarrollo y c) Igualdad de Género, con sus resultados específicos, definidos dentro del sistema de indicadores como:

- 1) Dinámicas de población incorporadas en planes nacionales de desarrollo
- 2) Salud materna y del recién nacido mejorada
- 3) Servicios de planificación familiar mejorados
- 4) Acceso a servicios de prevención del VIH y las ITS fortalecidos
- 5) Equidad de género y derechos reproductivos fortalecidos
- 6) Servicios de SSR y educación sexual para los jóvenes mejorados
- 7) Disponibilidad y análisis de datos mejorada

El Plan de P,MyE se inicia con la planificación estratégica que se desarrolla de forma participativa considerando los resultados alcanzados en el año anterior, revisando indicadores de productos y señales de progreso. El ciclo anual se activa cada año con la elaboración de los Planes Anuales de Trabajo (PATs), realizados entre los meses de diciembre y enero por los coordinadores de proyectos de los distintos socios nacionales junto con lo(a)s oficiales del UNFPA, de manera participativa.

Cada Plan Anual de Trabajo debe especificar el componente del programa dentro del cual se enmarca, relatar los antecedentes y justificar su importancia y contribución al Plan Estratégico del UNFPA y al MANUD/UNDAF, así como a los resultados y productos del Programa de País. Debe además definir los alcances esperados en el año, así como las estrategias y las actividades que se desarrollarán para lograrlos, su cobertura geográfica (nacional, regional, municipal o local), los socios estratégicos con los que trabajará para lograr los alcances y las actividades de monitoreo y evaluación que se realizarán.

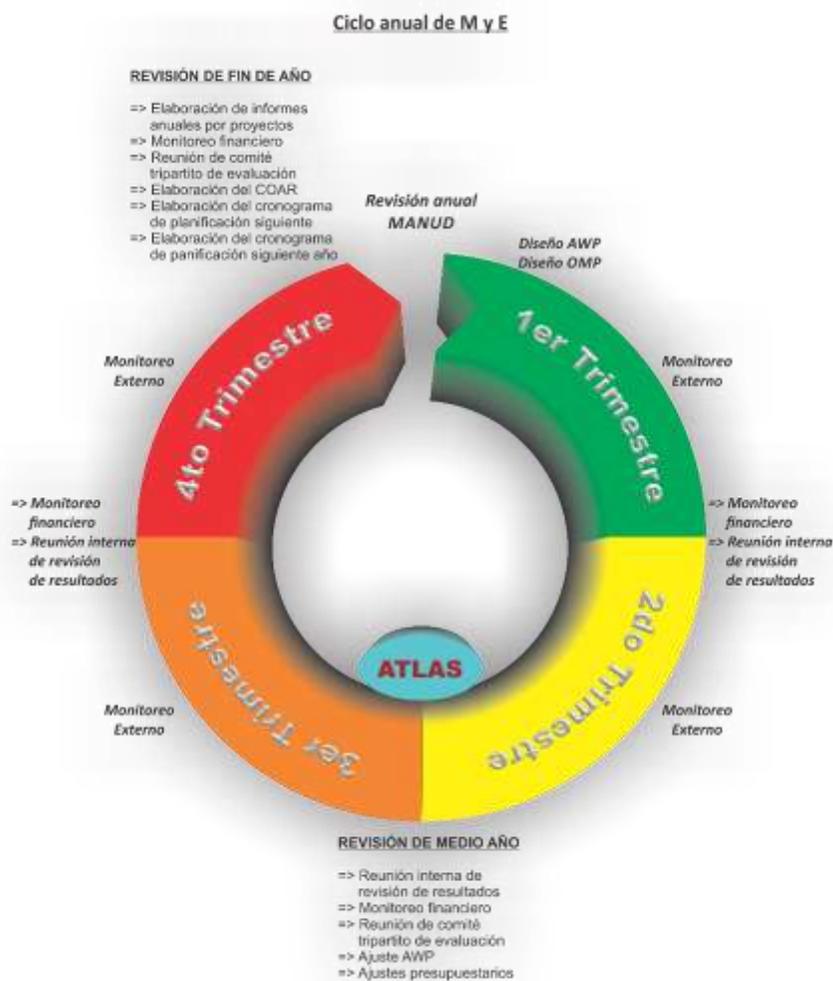
Durante el año se establecen dos momentos de monitoreo y verificación de las actividades que se están realizando, para evaluar si realmente se está avanzando hacia los productos y resultados, analizando cuáles han sido las ventajas y limitaciones para tomar decisiones que fomenten o reformulen las acciones necesarias para avanzar. En estos momentos, la información se sistematiza a través de reportes de monitoreo que pueden chequearse con mayor profundidad a través de visitas de campo.

Luego de las rondas semestrales de monitoreo, se realizan en la Oficina del UNFPA reuniones para la revisión de resultados junto con la revisión de la ejecución financiera de cada producto. Se construye una matriz que sintetiza los avances programáticos por productos y contrapartes a partir de los adelantos en las actividades y señales de progreso. También se revisan las matrices de control financiero que se elaboran por productos y los reportes, para orientar la toma de decisiones respecto a lo que marcha bien y lo que debe ser corregido para avanzar. Posteriormente se organizan reuniones tripartitas (Ministerio de Planificación, contrapartes y UNFPA) para la revisión conjunta de resultados y para

validar las decisiones con participación del organismo coordinador de la cooperación internacional.

Al cierre de cada año las contrapartes elaboran el *Standard Progress Report* promoviendo la presentación de los resultados en función de los indicadores previstos (señales de progreso, de productos y resultados). Estos reportes se constituyen en una fuente de información importante para la elaboración del Informe Final o COAR.

Diagrama 3



6.2 Mapeo de Alcances y gestión conjunta con contrapartes

Desde el enfoque de la Planificación Estratégica Participativa, el mapeo de alcances²⁵ es un método participativo, que consiste en definir colectivamente los roles, rutas de trabajo y resultados esperados que deberán desempeñar cada una de las instituciones y actores que se involucran con el desempeño de un programa.

El Mapeo de Alcances, se sustenta en la definición -junto con los socios directos- de los criterios para el seguimiento y evaluación en la propia formulación del Programa de País, con la idea de entablar compromisos interinstitucionales en la producción de datos útiles y fiables para la evaluación conjunta en distintos momentos de la ejecución del programa. Los asociados que participan con UNFPA en P,MyE, reportes, rendición de cuentas y evaluación son el Ministerio de Planificación, y las entidades a nivel nacional, estatal y municipal, organizaciones académicas y de investigación, empresariales, de la sociedad civil y de base comunitaria.

Normalmente el diseño programático de los componentes, se realiza a partir de procesos de consulta con expertos en Igualdad y Equidad de Género (IEG), Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y Población y Desarrollo (PyD), donde se toma como insumo de análisis la evaluación del Programa anterior, sus fortalezas y debilidades, estrategias y lecciones aprendidas, con la finalidad de determinar las nuevas estrategias y áreas de cooperación e identificar a los actores aliados, sus señales de progreso, potencialidades y posibles aportes como contrapartes, para definir cuáles son las actividades, roles en la ejecución, indicadores, tiempos de realización y capacidades a ser fortalecidas.

Existe desde el comienzo del proceso, la figura de revisión tripartita –comité directivo-integrada por el UNFPA con el Ministerio del Poder Popular para la Planificación (como responsable de la cooperación) y alguna de las contrapartes que se hayan definido por temas de agenda, que tiene la función de analizar los progresos alcanzados y tomar decisiones consensuadas respecto a las nuevas estrategias. La información se recoge en matrices que envía la oficina matriz, para hacer seguimiento de las actividades y determinar las señales de progreso a través de un sistema cualitativo basado en la lógica de semáforo: rojo es alerta por no estar progresando el proyecto, amarillo no muy bien en varios

²⁵ El Mapeo de Alcances es una metodología de planificación, seguimiento y evaluación de programas desarrollada por el Centro de Internacional de Investigaciones para el Desarrollo del Canadá, el cual intenta ofrecer una respuesta al frecuente problema de la atribución de los impactos en la evaluación de las acciones orientadas al desarrollo. Para ello propone focalizar la planeación en la definición de alcances esperados, entendidos como cambios en el comportamiento, en las relaciones, actividades y/o acciones de las personas, los grupos y las organizaciones con los que un programa trabaja en forma directa, así como en la identificación de los socios directos y estratégicos con los que se establecen alianzas para desarrollar el programa. Los socios directos son las personas, grupos y organizaciones con quienes el programa mantiene una interacción directa y con quienes prevé oportunidades de ejercer influencia, mientras que los socios estratégicos son aquellos en los que no se busca generar un cambio y que, más bien, contribuyen al logro de los alcances esperados en los socios directos. En la fase de planeación o diseño intencional de la metodología se traza una visión de futuro, se formula la misión del programa, se identifican los socios directos y estratégicos, se definen alcances esperados para los socios directos junto con sus señales de progreso, y se elabora un mapa de estrategias dirigidas a obtener los alcances esperados. En: Plan de Acción del Programa País (CPAP), Caracas, Octubre 2008.

indicadores y verde que representa que se avanzado de acuerdo a lo previsto. De acuerdo a la revisión de documentación disponible, puede verse que entre otras modalidades de gestión conjunta con las contrapartes de Gobierno, las reuniones tripartitas son importantes para el seguimiento de la toma de decisiones:

Cuadro 21: Resumen de Minutas Tripartitas

Fecha	Objetivos	Resultados
I Reunión Caracas, 22 de julio de 2009 realizada a través de conversatorios sobre cada uno de los componentes del PP para definir estrategias y acciones específicas para cada componente.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Fortalecer el manejo técnico de los principales temas abordados en el actual Programa de País, 2) Profundizar su incorporación en la agenda de políticas públicas, 3) Debatir de manera compartida sobre los proyectos que se están implementando y en el marco de la cooperación con el UNFPA. 4) Visualizar sus fortalezas y debilidades a la luz de los planteamientos teóricos que se le asocian. 	<p>En EIG: Fortalecimiento institucional para el logro de justicia en las denuncias de VBG.</p> <p>En SSR: Formación en SSR del personal de la salud, docentes y comunidades, con especial énfasis en mujeres y jóvenes.</p> <p>P&D: Mejorar la producción de información sociodemográfica y su incorporación en las políticas públicas, a través de la formación de funcionarios y la elaboración de encuestas temáticas como la ENDEVE. Creación de redes académicas y de expertos en P y D.</p>
II Reunión Caracas, 17 de Noviembre 2010 donde se incorpora la modalidad de “semáforo” para analizar los progresos de los proyectos en ejecución.	Evaluar los Avances Ejecución Proyectos 2010	<p>En verde o Máximo Progreso:</p> <p>En EIG: Promoción de la ruta crítica institucional de la violencia contra la mujer en sistema de protección y elaboración de ruta de la mujer víctima de VBG.</p> <p>En SSR: Capacitación de equipos de salud en el manejo de equipos y prevención del cáncer de cuello uterino; Fortalecimiento de servicios con red promotores(as) comunitarios(as) para la prevención del cáncer de cuello uterino y Fortalecimiento de la educación para la prevención de embarazos adolescentes e ITS y VIH-SIDA.</p> <p>P&D: Se planteó la misión de impulsar la cooperación Sur-Sur para el fortalecimiento del XIV Censo y</p>

		retomar el desarrollo de un plan de trabajo con el MPPPyF. También se propuso el fortalecimiento de las iniciativas en materia de políticas públicas de juventud y de ayuda humanitaria en situaciones de emergencia.
Caracas, martes 6 y 8 de diciembre 2011	Presentación de resultados, retos y discusión de prioridades de los componentes del PP por parte del UNFPA y los organismos contrapartes.	<p>En EIG: Mantener las campañas y la formación de las mujeres de los sectores hacia una corresponsabilidad compartida. Trabajar con BANMUJER es una necesidad, dada la “Fragilidad de las instituciones” en la orientación y la atención a las denuncias sobre agresiones. Reto compartido: El centro de la acción “deben” ser las mujeres.</p> <p>En SSR: No se registra información.</p> <p>P&D: Asistencia Técnica especializada que permitió avanzar en el diseño y levantamiento del Censo y la ENDEVE. Principal contraparte el INE. Incorporación de información sobre población en las políticas públicas. a través de la construcción y formación de redes de organizaciones juveniles y organizaciones que trabajan con jóvenes. (EFIP)</p> <p>Ampliación de redes académicas a otras regiones del país y encuesta de juventud. (AVEPO)</p>

Fuente: Minutas de Reuniones Tripartitas, años 2009, 2010, 2011.

Pese a que la información que arroja la documentación sobre tripartitas, es muy útil para evaluar el rol, visiones y capacidades fortalecidas que tienen las distintas instituciones además del UNFPA, sobre el desempeño del PP, la documentación revisada de los años 2009, 2010 y 2011 no está sistematizada en formatos estándar para facilitar recoger los avances y retos de las distintas instituciones para tomar decisiones conjuntas sobre futuras acciones.

Estas Minutas ampliadas se complementan con presentaciones y otros documentos que le dan soporte a las decisiones sobre próximos pasos, sin embargo, el año 2012 no se encontró documentación sobre este tipo de reuniones tripartitas, lo cual es atribuible –de acuerdo a los testimonios en entrevistas- a problemas coyunturales que se presentaron ese año en el país y que afectaron el desenvolvimiento regular de las instituciones.

En ese sentido, aunque se tengan definidas las modalidades de gestión participativa y conjunta a través del mapeo de alcances e inclusive se mejoren los formatos de sistematización, muchas veces las dinámicas sociopolíticas y burocráticas de las instituciones no son favorables a la continuidad de procesos como las reuniones tripartitas y

en consecuencia, tampoco a la producción sistemática de datos necesarios para el monitoreo.

6.3 Gestión de la Información

En el marco del segundo PP (2009-2013), teniendo en cuenta los principios y recomendaciones establecidos en el Plan Estratégico sobre el rol del UNFPA en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades nacionales, se decidió fortalecer el Sistema de P, MyE como parte de un sistema de Gestión Basada en Resultados (GBR) promoviendo la planificación, monitoreo y evaluación (P,MyE) de las acciones de forma sistemática, la rendición de cuentas y evaluación transparente respecto de los resultados del programa, con participación de los asociados en la ejecución y fundamentado en el Manual de Políticas y Procedimientos del UNFPA, que es una condición sine qua non para implementar un buen sistema de P,MyE, que al estar fundamentado en las políticas y procedimientos de UNFPA, garantiza la capacidad de respuesta de la Oficina de País ante todos los requerimientos previstos por la Oficina Matriz.

La Oficina del UNFPA cuenta con una oficial quien coordina el Sistema de MyE y lo implementa junto con el Representante Auxiliar, las oficiales de programa y las contrapartes, organizando el proceso de recopilación de datos de diferente naturaleza, produciendo la información e indicadores necesarios para la toma de decisiones y fortaleciendo las capacidades institucionales de la contrapartes a través de asistencia técnica y formación especializada. Para ello, la Oficina del UNFPA cuenta con un presupuesto especial para el Sistema de MyE que para el año 2012 ascendió a US\$ 91,265, representando el 7% de los recursos regulares del año, sin embargo, no se conocen las cifras exactas de asignación presupuestaria de las contrapartes para el Sistema de MyE .

En todo caso, es importante destacar que el UNFPA cuenta con una Oficial de MyE a tiempo completo brinda fortalezas a la Oficina de País para garantizar la gestión basada en resultados de los procesos de programación de UNFPA y brindar apoyo técnico y programático a las contrapartes y al personal de la oficina para que tengan clara la información sobre qué reportar, cuándo y con cuáles requerimientos.

En el marco de esas actividades, el Ministerio de Planificación reconoce al UNFPA en Venezuela como la agencia modelo en materia de planificación y seguimiento y solicita de forma recurrente al SNU en el país que implemente el mismo sistema para todas las agencias, fondos y programas. En ese sentido, se ha fortalecido el monitoreo de la oficina ya que las contrapartes conocen los mecanismos utilizados por el UNFPA, valoran los momentos del monitoreo como una estrategia de impulso a los resultados y como una estrategia de sistematización de información importante para la rendición de cuentas.

También se ha mejorado la calidad de las evaluaciones ya que el sistema de P, M y E, ha permitido a la oficina contar con datos de calidad que permiten medir los logros obtenidos, así como sistematizar experiencias y generar lecciones aprendidas en la implementación del programa. Este modelo de la oficina de UNFPA Venezuela facilita

que la experiencia sea potencialmente replicable porque permite disponer de datos de calidad que facilitan los procesos de programación y permite realizar una gestión basada en resultados.

Como parte de las actividades de monitoreo se han generado: 1) informes semestrales de seguimiento (elaborados a partir de reuniones de seguimiento con contrapartes y visitas de campo), 2) informes finales de proyectos (reportes anuales elaborados por las contrapartes y que presentan los resultados alcanzados en relación con los planes de trabajo) y 3) presentaciones de resultados (elaboradas en el marco de reuniones tripartitas de revisión anual del Programa de País, realizadas con participación de contrapartes, el Ministerio del PP de Planificación y Finanzas y el UNFPA). A partir de la información compendiada en los instrumentos referidos y en relación con las señales de progreso establecidas, se ha valorado el avance en materia de los alcances esperados a partir de las señales de progreso identificadas.

Hasta el momento la valoración se ha realizado en términos cualitativos, y expresa la medida en que se avanza en el logro de los hitos establecidos para cada uno de los alcances definidos, de forma tal que el logro de los hitos es verificado por medio de los diferentes mecanismos de reporte de seguimiento implementados.

No obstante, la oficina ha tenido limitaciones para implementar un sistema informatizado que optimice la sistematización y salida de la información producida, pero reconoce la importancia de contar con uno, por tanto este es uno de los retos del futuro inmediato. Para ese sistema informatizado, se tiene la ventaja de haber conceptualizado de forma participativa con las contrapartes los indicadores requeridos para los distintos momentos de monitoreo y evaluación.

Cabe destacar, que la experiencia de monitoreo de la oficina del UNFPA en Venezuela, fue seleccionada en el año 2013 como una de las buenas prácticas desarrolladas en monitoreo por las oficinas de la organización en el mundo, y galardonada como la mejor práctica en la región de América Latina y El Caribe.

6.4 Sistema de Indicadores

- ¿La frecuencia de recolección de datos está bien definida y es adecuada?
- ¿El grado de profundidad/análisis de la información es adecuado en relación a las necesidades de información y gestión del Gobierno?
- ¿Son apropiados los formularios y fichas usadas para reportar información?
- ¿El sistema provee retroalimentación a las contrapartes locales?

Como ya se describió, existe desde el comienzo del proceso de P,MyE, la figura de revisión tripartita integrada por el UNFPA con el Ministerio del Poder Popular para la Planificación (como responsable de la cooperación) y alguna de las contrapartes que se hayan definido por temas de agenda, que tiene la función de analizar los progresos alcanzados y tomar decisiones consensuadas respecto a las nuevas estrategias. La información se recoge en matrices y formatos que envía la oficina Matriz UNFPA, para

hacer seguimiento de las actividades y determinar las señales de progreso a través de un sistema cualitativo basado en la lógica de semáforo: rojo es alerta por no estar progresando el proyecto, amarillo no muy bien en varios indicadores y verde que representa que se avanzado de acuerdo a lo previsto.

Normalmente para el seguimiento se diseña un calendario de evaluación y seguimiento donde se definen los roles de cada participante. El primer trimestre del año, se dedica a la planificación interna, hacer citas y definición de planes de trabajo con las contrapartes, el segundo trimestre ya se entra en ejecución de actividades y el seguimiento lo hacen las Oficiales de Programa con la matriz de seguimiento, la cual, les permite sistematizar la información para la toma de decisiones. Esto se hace con actividades de monitoreo para analizar avances y hacer supervisión en situ con visitas de campo.

Las decisiones se toman en función del análisis sobre en qué medida las actividades de los proyectos están contribuyendo al logro real de los productos definidos en el Programa de País. En ese sentido, se entiende que la planificación es flexible para tener capacidad de maniobra e introducir cambios que favorezcan el logro de los productos.

En ese momento se utiliza un modelo de reporte para la oficina, que presenta una síntesis de cómo va la ejecución y sirve de base para decidir si hay que buscar más dinero, quitárselo o buscar externos. El reporte también se dirige a la tripartita para evaluar las señales de progreso, y recoger todo en una minuta ampliada donde se definen los acuerdos y se elaboran los informes anuales de seguimiento, que permiten profundizar el análisis de la información de acuerdo a las necesidades de cada contraparte para la superación de brechas y definición de nuevas estrategias.

En ese contexto, se inscribe el rol que desempeña el sistema indicadores, porque de alguna manera también permite evaluar la responsabilidad de las contrapartes en el cumplimiento de reportes de información para mantener actualizados los datos de los indicadores, que si bien la mayoría son de tipo cualitativo, cuentan con una ficha técnica para definir cómo deben calcularse, la fuente directa y los instrumentos con los que debe recoger el dato.

De acuerdo a ello, los indicadores actualizados representan una de las evidencias más significativas para analizar el desempeño de las instituciones involucradas con el desarrollo de cada componente del Programa. En los vacíos de información para determinados años, pueden también identificarse las fallas institucionales en la provisión de datos de manera oportuna y confiable, no obstante, no es aún un sistema de indicadores automatizado y compartido, a partir del cual las contrapartes puedan recibir retroalimentación inmediata, para introducir cambios oportunos en sus desempeños.

Capítulo 7 Conclusiones, Recomendaciones y Lecciones Aprendidas

7.1 Conclusiones acerca del posicionamiento estratégico

Conclusión 1

La pertinencia del PP se da por la alineación a las políticas públicas nacionales y a los objetivos estratégicos del UNFPA, lo cual se ve favorecido porque existe un marco jurídico sustentado en avanzados enfoques de derechos humanos y una institucionalidad favorable a su aplicación.

Desde el punto de vista filosófico e institucional, la Oficina de país del UNFPA en Venezuela, ha desarrollado sus relaciones de cooperación con el Estado venezolano a partir de los principios que sustentan el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, los postulados de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra La Mujer (CEDAW), de la Conferencia de las Mujeres de Beijing y de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Para".

En ese sentido, a nivel nacional las acciones del UNFPA se alinearon al marco jurídico que parte de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que contiene leyes y normativas, que garantizan la equidad de género como la Ley Orgánica por el Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el cumplimiento de otras Normas de Salud Sexual y Reproductiva, Protocolos para Atención de Adolescentes y Líneas Curriculares para la Educación de la Sexualidad, a partir de estrategias que se implementaron haciendo énfasis en la población de mujeres, jóvenes y adolescentes y enfoques sensibles al género y a la diversidad socio-cultural, todos ellos basados en derechos humanos.

Conclusión 2

El UNFPA tiene un posicionamiento importante en el país, que surge de la pertinencia del Programa de País respecto a las necesidades de los sujetos de derechos y su alineación con las políticas públicas nacionales. Ello se logra gracias al fomento de

procesos participativos sonde intervienen instituciones gubernamentales, empresas, sujetos de derechos y organizaciones de la sociedad civil.

La modalidad de trabajo participativo donde los socios estratégicos del gobierno nacional y la sociedad civil están presentes para discutir objetivos y resultados del Programa de País, ha sido un mecanismo adecuado para garantizar la pertinencia del CPD respecto a las políticas públicas nacionales y las necesidades de la población vulnerable.

Para el diseño del Plan de Acción del Programa del País (CPAP) se asumió un enfoque de gestión basada en resultados, que tal como exige la Constitución Bolivariana, permite la consulta participativa en aspectos fundamentales: a) Las prioridades de Cooperación del UNFPA en el país en el marco de su mandato, b) su rol estratégico y las estrategias de cooperación a ser asumidas, c) los proyectos estimados para atender las áreas prioritarias identificadas y d) identificación de las principales contrapartes y espacios institucionales para la cooperación.

El diseño de la planeación y el desarrollo de las acciones planteadas fueron adecuadamente abordadas para fortalecer las capacidades nacionales en las distintas instituciones gubernamentales y organizaciones sociales. Para ello se utilizó la metodología de Mapeo de Alcances, por medio de la cual se formularon logros previstos en términos de cambios en las capacidades (alcances) y acciones requeridas para avanzar respecto a cada uno de los alcances institucionales planteados, para dar respuesta a las prioridades nacionales en tres áreas programáticas: (a) salud y derechos reproductivos; (b) población y desarrollo; (c) igualdad y equidad de género.

Se demostró que esta metodología propicia el establecimiento de acuerdos y convenios con instituciones públicas y privadas, que favorecen el alineamiento con las políticas públicas nacionales y sus prioridades en temas como reducción de la mortalidad materna, prevención de ITS y VIH SIDA y embarazos adolescentes, a través de estrategias diferenciadas y ajustadas a los contextos nacionales, regionales y/o locales donde se desarrollaron experiencias demostrativas que derivan lecciones aprendidas a ser consideradas para el próximo CPD.

Conclusión 3

El UNFPA tiene una sólida imagen técnica como institución asesora, cuyo mayor logro en Venezuela, fue haber logrado incorporar en el texto constitucional los derechos reproductivos. Dicha influencia se ve reflejada en otras acciones de abogacía que han permitido movilizar recursos y ejecutar proyectos más eficientes a través del establecimiento de redes y alianzas entre los actores involucrados en los proyectos.

La asesoría de la Oficina de País en materia de IEG durante el proceso constituyente, ha demostrado que la OP posee una adecuada capacidad de abogacía para relacionarse con las instituciones gubernamentales y diversos actores involucrados en la formulación de la política pública nacional. Ello ha contribuido a fortalecer el prestigio del UNFPA como agencia con solvencia técnica.

El hecho de que la OP haya mostrado celeridad en la respuesta a distintas demandas de contrapartes y actores con los que ha establecido relaciones de cooperación, acrecentó su

posicionamiento estratégico a nivel nacional, en particular con instituciones públicas con competencia en los temas de SSR, IEG y P&D, que aprecian la asistencia técnica del UNFPA o su compromiso en la entrega oportuna de recursos cuando apoya financieramente procesos de capacitación o difusión.

No obstante, el hecho que la OP haya demostrado capacidad de desembolsar recursos para ejecutar determinadas actividades de manera oportuna, sobre todo si las instituciones tienen instalada esa expectativa con respecto al UNFPA, puede llegar a afectar sus relaciones con dichas instituciones si la OP decide profundizar en procesos de abogacía y asistencia técnica en lugar de ejecución directa.

Con mayor razón esa situación se puede presentar en Organizaciones No Gubernamentales o Académicas con menor poder para la obtención de recursos, que expresan tener mayor dependencia de los recursos aportados por el UNFPA. En este caso, la sostenibilidad de proyectos importantes que han demostrado resultados relevantes en temas como prevención de VIH-SIDA y formación-actualización en el tema de estadísticas socio-demográficas, debe ser uno de los temas prioritarios de abogacía para la movilización de recursos que garanticen su continuidad a futuro.

En ese sentido, el aporte del UNFPA debe sustentarse en sus fortalezas para la transferencia de conocimientos en sus áreas sustantivas y en acompañamiento para la gestión eficiente basada en resultados.

Conclusión 4

La cooperación del UNFPA, dada su experticia y trayectoria, presenta en las áreas de su competencia en SSR, EIG y P&D, así como en asistencia técnica para la planificación y gestión por resultados, ventajas comparativas frente a otros organismos de cooperación internacional, que ha sido altamente valorada por los socios implementadores.

Las alianzas institucionales a nivel nacional y las articulaciones con la sociedad civil que mantiene el UNFPA y las metodologías de trabajo que propicia son consideradas por los socios del SNU y por organismos nacionales, ventajas comparativas que le han permitido agregar valor a las diferentes estrategias de asistencia técnica. Se destaca su aporte en el ámbito de la SSR y derechos sexuales y reproductivos y en las estrategias orientadas a enfrentar problemas en los que el país presenta los principales desafíos como son la mortalidad materna y el embarazo precoz. La igualdad y la equidad de género son mandato constitucional y también fue el UNFPA quien contó, con las competencias para dar asistencia técnica a esta prioridad a las demandas en esta materia por parte del Estado Venezolano, que tiene un demostrado interés en lograr la igualdad y equidad de género. Muestras de ello son las numerosas leyes, instituciones creadas, programas etc. además de la CRVB y la declaración pública del jefe de estado en incorporar a las mujeres en todos los programas sociales.

La Oficina de País ha promocionado una agenda de trabajo, que se orienta a sumar esfuerzos institucionales, evitar duplicidades y racionalizar recursos financieros disponibles

a través del desarrollo de programas conjuntos en áreas comunes para SSR, IEG y P&D. En este marco con las demás agencias del Sistema de Naciones Unidas, la Oficina de País se enfocó en las áreas de VIH y SIDA, estadística socio-demográfica, planificación del desarrollo regional y local, equidad de género, incluyendo violencia basada en género y respuesta en situaciones de emergencia.

Conclusión 5

El Programa de país es altamente pertinente con respecto a las prioridades nacionales establecidas en el PNSB, los compromisos internacionales establecidos en los ODM y con las necesidades e intereses de los grupos vulnerables.

Para asegurar la pertinencia del Programa de País con las áreas de competencia del UNFPA y las políticas públicas nacionales, la Oficina de País hizo énfasis en el fortalecimiento de la institucionalidad que le da soporte operativo a los instrumentos normativos (CRBV y Leyes), Plan Nacional y Planes Sectoriales, a través de acciones orientadas a la formación de capacidades y la asistencia técnica, con especial énfasis en el apoyo de las políticas públicas que permiten mejorar los esfuerzos para la reducción de la mortalidad materna y neonatal, a través del incremento del acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, particularmente en lo relacionado a la violencia basada en género, la no discriminación y la eliminación de los estereotipos de modelos socioculturales que violentan la identidad e integridad psicológica de las mujeres y en la sensibilización-promoción sobre la importancia de las estadísticas para la planificación, monitoreo y evaluación.

El Sistema Nacional Integral de Salud y dentro de éste, el Modelo de Gestión de SSR, ha de responder adecuadamente a este proceso en desarrollo. Las instituciones responsables de la aplicación de la legislación que protege a la mujer de la violencia de género han realizado importantes esfuerzos para avanzar en este sentido, apoyándose en gran medida en las estrategias definidas en el programa de país. Es posible que la gestión territorial en su conjunto requiera de nuevas bases de información estadística y de la generación de coordinaciones interinstitucionales importantes, en este sentido la participación del UNFPA facilitando la comunicación y articulación interinstitucional, asumiendo los principios internacionales de los ODM y el PA-CIPD, puede ser altamente significativa.

7.2 Conclusiones Programáticas

Conclusión 6

La presencia de UNFPA a nivel local a través de programas especiales como el del Municipio Caroní, se reconoce como un logro importante en la implementación del nuevo Modelo Integral de Salud para los componentes de SSR, producción y aplicación de las estadísticas sociales en la planificación local y la promoción de los derechos de la mujer a una vida libre de violencia.

Se destaca el rol que puede jugar el UNPFA en la articulación de políticas y programas de diferentes instituciones gubernamentales nacionales y locales.

Los programas desarrollados en el ámbito local han destacado por su pertinencia con respecto a las políticas y prioridades nacionales en el ámbito de la atención primaria en salud, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y en la producción y uso de la información estadística para el fortalecimiento del poder comunal, la educación de la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.

Conclusión 7

El PP ha realizado una ejecución eficiente de los recursos, que le permitió ejecutar las acciones planificadas en cada uno de los componentes. Como parte de los procesos de abogacía y movilización de recursos, se avanzó en la asignación de recursos regulares dentro de los planes operativos del Ministerio de Salud para la adquisición de insumos de planificación familiar y prevención de ITS y VIH-SIDA y la facilitación realizada por el UNFPA para su compra permitió optimizarlos, lo que tiene una importancia capital para contribuir con la reducción de embarazos adolescentes, ITS y VIH-SIDA.

Para la OP, que la mayor cantidad de recursos movilizados (63%) se corresponda con la compra de anticonceptivos y preservativos para su distribución gratuita a la población más vulnerable, es un resultado muy relevante para dar cumplimiento a los principales productos definidos para el área de SSR.

Sin embargo, la OP define este acuerdo con el Ministerio del Poder Popular para la Salud en la fase de compra en el exterior, recepción en aduana y entrega de los insumos a la Institución adscrita del MPPS encargada de su distribución, lo que no garantiza que esa distribución sea la adecuada para cubrir la demanda no satisfecha de anticonceptivos y condones, fundamentalmente a mujeres y jóvenes que son los más afectados por embarazos no deseados e ITS y VIH-SIDA.

Ello significa que no porque existan más recursos para la compra de insumos de planificación familiar y prevención de ITS y VIH-SIDA, se contribuya efectivamente a transformar los indicadores desfavorables si no existen mecanismos más eficientes de logística y distribución, así como de mejores procesos de educación sexual y difusión masiva de información.

Conclusión 8

La eficacia alcanzada en la ejecución del Programa de País en relación con el cumplimiento de las metas establecidas ha sido buena, alcanzándose en algunos casos el cumplimiento del 100% de las metas establecidas en los componentes de Género y Población y Desarrollo; en el ámbito de Salud Sexual y Reproductiva los logros han sido menores debido a la complejidad y multicausalidad de la problemática abordada. En relación al avance en la consecución de los productos, el nivel de eficacia mostrado es muy alto, representando más del 90% de avance programático. De estos resultados se infiere que las estrategias llevadas a cabo por la oficina, han sido adecuadas para lograr la eficacia en el logro de productos y su contribución a los efectos directos.

El apoyo del UNFPA a través de la asesoría y asistencia técnica para incidir en los procesos normativos/legislativos vinculados a los tres componentes, la asistencia técnica especializada en el diseño de investigaciones y estudios, los procesos formativos y de desarrollo de capacidades llevados a cabo con gobierno y sociedad civil, las modalidades en la asesoría de las políticas de salud para ampliar la calidad de los servicios, han producido resultados de alta calidad, que algunas instituciones públicas han tomado como insumos para la elaboración y/o perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a la reducción de la pobreza, promoción de la salud y derechos reproductivos, a la igualdad y derechos de la mujer a una vida libre de violencia y la promoción de la política pública centrada en la población y su desarrollo.

A continuación se destacan las conclusiones referidas a la eficacia del programa según cada uno de los componentes abordados en la fase I.

Conclusión 8.1

Se constata que la incorporación de enfoques derivados de CIPD, han llevado al desarrollo de políticas nacionales y protocolos de acción que valoran las estrategias para cuidados obstétricos de emergencia, que son fundamentales para la reducción de la mortalidad materna, la provisión de servicios diferenciados y la educación formal y no formal para la reducción del embarazo adolescente.

Los cambios alcanzados en el fortalecimiento de capacidades del personal de salud (con certificación de nivel internacional) en cuidados obstétricos de emergencia y de educación de la sexualidad con certificación inclusive a nivel de diplomados, son una base importante para seguir avanzando en materia de salud sexual y reproductiva y educación integral de la sexualidad.

En términos de resultados, el Programa de País refleja logros concretos en SSR que son fundamentales para contribuir a la reducción de la mortalidad materna, a partir de un cambio de paradigma respecto a las principales causas que explican la mortalidad materna por complicaciones ocurridas en el parto más que cuidados en el embarazo.

Ese es un cambio esencial que deriva de un arduo y constante trabajo conjunto con las instituciones del Estado, especialmente con el organismo rector de la política de salud, que asumió la importancia de una política de cuidados obstétricos de emergencia, a partir de haber asimilado el mejoramiento de su base de información para focalizar los territorios más vulnerables del país que no cuentan o tienen infraestructuras deficientes para la atención de emergencia en los partos, capacitar a su personal médico con certificaciones de alto nivel y crear una red articulada de actores clave, que funciona a través de una mesa técnica sobre mortalidad materna que está analizando y tomando medidas concretas para cumplir con ese objetivo en particular de los ODM.

En el tema de prevención de embarazos en adolescentes, se han desarrollado una serie de programas fundamentados en enfoques de género y derechos que se despliegan a partir de servicios y capacitación, en cuya planificación y ejecución se incorpora la participación

activa de las gerencias de salud, educación, comunidades y juventud. Estos últimos con un rol protagónico en proyectos locales, al formarse como promotores en SSR para desarrollar actividades de promoción e información dirigidas a sus grupos de pares. En los procesos de educación formal se destaca la formación de docentes para la educación integral de la sexualidad en cursos especializados en la atención de adolescentes, la definición de lineamientos de educación sexual que han sido incorporados en el currículo a través de textos escolares y computadores “canaimitas”.

Finalmente vale la pena destacar, que desde el punto de vista comunicacional y de educación no formal, que se posicionaron los temas para la prevención de ITS y embarazos adolescentes, con la participación de la empresa privada, que ha cumplido un rol fundamental para la difusión de contenidos en distintos formatos y eventos a nivel nacional.

Los cambios más importantes se evidencian en que el país asumió una estrategia de cuidados obstétricos de emergencia, que tiene mayores fortalezas porque se cuenta con una base de información más adecuada para abordar las necesidades de los territorios más vulnerables, también con una red articulada de profesionales formados con certificación internacional (ALAR), no solamente preparados para abordar situaciones de emergencia obstétrica, sino sensibilizados sobre la importancia de mejorar las condiciones generales de atención de los partos en cuanto a infraestructuras y educación de las mujeres. En el caso del Proyecto Caroní esta estrategia se institucionalizó con la creación y financiamiento de puestos de trabajo para realizar consultas de SSR en ambulatorios (atención primaria) y en el esfuerzo realizado por incorporar en la agenda para la vinculación comunitaria, todos los temas referidos a la SSR que contribuyen con la reducción de la mortalidad materna y la educación comunitaria en planificación familiar.

En el municipio Caroní se ha impulsado el programa de prevención del Cáncer de Cuello Uterino que se ejecuta (Promoción de la Demanda y Oferta de los Servicios de la Salud Sexual y Reproductiva con énfasis en la Prevención Primaria y secundaria del Cáncer de Cuello Uterino y las ITS) atendiendo tres pasos esenciales ajustados a la Norma Oficial de Salud sexual y Reproductiva: 1. Información y captación de las mujeres en las comunidades, 2. Atención en la red ambulatoria, a través de la toma de citologías y el procesamiento de la misma con la entrega de resultados en 15 días, y 3. Remisión a centros de referencia para la patología cervical, para diagnosticar y tratar lesiones. El programa se fortalece con la estrategia de consolidación de la red de promotores(as) comunitarios(as) de la salud que reciben formación continua para el ejercicio de sus funciones, la formación del personal de salud, la dotación de insumos, el equipamiento médico y el fortalecimiento de la red de referencia y contra-referencia.

También las experiencias en Universidades a nivel nacional se han sustentado en la formulación de una política dirigida por un comité de alto nivel en Educación Integral de la Sexualidad, que ha propiciado la incorporación de contenidos de educación sexual en programas de extensión y servicio comunitario por una parte y la formación especializada en EIS a través de Diplomados que le dan mayor relieve a la formación impartida y a la

estrategia de transferencia de conocimientos, a través de programas que multipliquen la experiencia.

En ese marco, programas educativos a nivel local exponen importantes experiencias para la formación de docentes, jóvenes formadores y comunidad organizada, que demuestran la sostenibilidad y continuidad de proyectos de EIS que no sólo se incorporan formalmente en los planes educativos institucionales, sino que también se diseminan de manera muy efectiva en grupos como jóvenes y mujeres, y en comunidades vulnerables. De acuerdo a ello, el principal resultado ha sido el fortalecimiento de la educación de la sexualidad en espacios educativos formales por medio de la aplicación de los temas en el aula y dictado de charlas, talleres y elaboración de carteleras; y en espacios de educación no formal con la participación de pares promotores. Si bien en ninguno de los municipios se dispone de datos que permitan la elaboración de un perfil de la salud sexual y reproductiva de sus adolescentes, se estima que estas acciones contribuirán con la reducción del embarazo adolescente y la prevención de ITS, incluyendo VPH y VIH.

Conclusión 8.2

En seguimiento a las resoluciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), referidas a la Igualdad y Equidad de género y empoderamiento de las mujeres que están en de base al diseño del Programa de País, el UNFPA se posicionó como la Agencia líder reconocida por las contrapartes gubernamentales rectoras en materia igualdad y no discriminación.

En materia de empoderamiento económico, con BANMUJER e INAMUJER y de prevención y atención de las violencias contra las mujeres con las instituciones del sistema de protección ya prevención. Todas han asumido el enfoque de igualdad de género y de derechos humanos como parte de sus políticas institucionales garantizando su continuidad. Ambas situaciones muestran avances, en las primeras referidas al empoderamiento económico se asume el reto de reducir la brecha entre lo doméstico y lo productivo propiciando la elaboración de políticas públicas del cuidado. En el segundo mejorando el sistema de recepción de denuncias, el acceso a la justicia y propiciando el fortalecimiento de información socio-demográfica y su diseminación y uso en la planificación nacional con el apoyo técnico y financiero del UNFPA.

Los principales logros asociados a este resultado, derivan de la necesidad de aplicar la Ley Por el Derecho de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia con el diseño la Ruta Crítica de la Violencia y la Campaña dirigida a la mujer víctima de violencia, para que conozca el paso a paso que debe seguir para evitar ser doblemente victimizada (por la pareja y la institución que debe canalizar la denuncia).

Del mismo modo, es un logro en materia de fortalecimiento institucional y creación de capacidades, la asistencia técnica del UNFPA en procesos de conceptualización y formación de personal que pertenece a los sistemas de protección de los derechos humanos. Algunos de esos procesos se han instaurado en las prácticas organizacionales pese a los cambios de autoridades que han experimentado las instituciones. Desde la percepción de

algunas personas consultadas, esas prácticas se han socializado y continuado con los/as funcionario(as) que quedaron sensibilizados(as) sobre estos temas y los han trasladado incluso a otras instituciones donde se han ido.

En ese sentido, las personas que se han formado en género y derechos y otros temas relacionados con la promoción de la armonización de roles y derechos productivos y reproductivos, se han sensibilizado más sobre Igualdad y Equidad de género.

Del mismo modo, de acuerdo a la percepción de funcionarias consultadas para esta evaluación, el trabajo realizado por la Defensoría del Pueblo a partir del año 2010 con la producción de material teórico conceptual y con la identificación de lineamientos de la ley para el procesamiento de denuncias de violencia contra la mujer, ha contribuido en gran medida a la Reducción de casos de violencia basada en género al sensibilizar a varias instituciones y funcionario/as sobre la importancia de mejorar la recepción de la denuncia y elaboración de los expedientes para llevar a cabo una adecuada aplicación de la Ley Orgánica para el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Se destaca la acción que ha desarrollado la Defensoría del Pueblo para generar reflexiones críticas sobre las relaciones asimétricas de poder que, en el ámbito laboral y socio-productivo, afectan a las mujeres y sus derechos. Así como dar a conocer violencias no comunes como la violencia obstétrica a través de la producción de materiales didácticos, capacitación de personal de la salud y formación de mujeres en comunidades organizadas.

Conclusión 8.3

Se observa a través de las mesas técnicas y planificación de programas de las instituciones del sistema público nacional, que han participado en los programas y proyectos del UNFPA, que éstas se han sensibilizado más sobre la importancia de incorporar las estadísticas y manejo de información sociodemográfica, en el abordaje de diagnósticos y proyecciones con mayor base científica para la planificación.

La OP ha desarrollado un trabajo de abogacía y gestión del conocimiento, para sensibilizar a distintos actores sobre la importancia de producir, organizar y utilizar la información estadística sobre población y desarrollo para generar políticas públicas realmente eficientes y pertinentes a las necesidades nacionales, a la vez que coherentes con el producto orientado a la *comprensión sobre la dinámica poblacional y su relación con la reducción de la pobreza y el desarrollo socio-económico.*

En ese contexto se ha dado un proceso interesante de formación y fortalecimiento de redes académicas e institucionales, dedicadas a generar estudios que problematicen los temas de información requeridos, para cumplir con varios de los resultados que se han definido para satisfacer las necesidades de formación de recursos humanos especializados en el área de los estudios demográficos y de población tanto en el ámbito público como en el privado.

También se ha dado un proceso intensivo para sensibilizar a las instituciones, especialmente los tomadores de decisiones públicas acerca de la importancia de incorporar los estudios demográficos y de población en sus respectivas áreas de competencia. Esto se

ha logrado a través de la realización de eventos, la realización de boletines y otras publicaciones especializadas sobre población y desarrollo.

De acuerdo a ello, se han fortalecido redes académicas y profesionales -nacionales e internacionales- que han creado una sólida plataforma de conocimiento orientada a la construcción de herramientas técnicas y metodológicas para la incorporación de los factores de población en las políticas públicas y la producción de información estadística e indicadores sociales a nivel local.

7.3 Conclusiones Transversales

Conclusión 9

El UNFPA y el Programa de País, a través de sus estrategias de asesoría técnica, abogacía, sensibilización y enfoque participativo utilizado para el diseño del plan de acción del CPAP, ha establecido relaciones interinstitucionales sólidas que favorecen la sostenibilidad de los productos y logros alcanzados.

Por otra parte, la calidad de los productos ha favorecido que los socios nacionales los incorporen a las políticas públicas en materia de Planificación del Desarrollo, SSR, Derechos sexuales y reproductivos y de reducción de inequidades de género y generacionales. La alta correspondencia con las leyes y política de Estado en lo social es un factor determinante para la futura sostenibilidad de los programas y proyectos abordados.

No es previsible que se vea amenazada la sostenibilidad de los principales productos y servicios provistos por el Programa de País. El contexto actual político-institucional de Venezuela, y la política económica, cultural, social y ambiental expresada en el Plan de la Patria unido al acertado posicionamiento del UNFPA, constituyen avales de la sostenibilidad del Programa de País y de los proyectos orientados a la universalización de los derechos sociales.

El apoyo técnico y financiero sigue siendo necesario para hacer sostenibles los procesos de cualificación y perfeccionamiento de instituciones como el Instituto Nacional de Estadística, La Defensoría y otros. El fortalecimiento de las políticas de juventud mediante proyectos específicos es un aspecto relevante esencial a desarrollar y profundizar.

Conclusión 10

El Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación que se implanta en la OP para el Programa de País, es coherente a las directrices establecidas por la oficina matriz de una evaluación por resultados, para analizar la coherencia del Programa en sus distintos niveles y para mejorar el proceso de la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

La gestión basada en resultados es un enfoque dirigido a mejorar el desempeño de las instituciones, para alcanzar una mayor eficiencia y efectividad en el uso de recursos limitados para fines múltiples. De acuerdo a las directrices emanadas por el UNFPA es un enfoque orientado al análisis permanente durante todo el ciclo de la planificación con la finalidad de racionalizar el uso de los recursos, mejorar la toma de decisiones y rendir cuentas a la sociedad.

El sistema está pensado para facilitar los procesos de gestión, a través de información sobre el desempeño trimestral, semestral, anual de medio término y quinquenal, que está soportada en diversas técnicas de registro como la observación y la elaboración de informes de seguimiento, sistematizaciones, reportes y minutas que elaboran las Oficiales de Programa y la Unidad de Planificación de la Oficina.

Otra cualidad del sistema, es que ha definido de manera participativa con cada una de las instituciones contrapartes, la línea base de indicadores que permite medir los cambios ocurridos en el desarrollo de programas y proyectos. Ello con la idea de garantizar la actualización de los datos que producen las instituciones responsables de la ejecución de políticas públicas en materia de SSR, IEG y P&D.

En ese sentido, la fase de diseño del Programa de País se toma tiempo suficiente para analizar el Programa anterior y sus señales de progreso para luego definir de manera consensuada los objetivos y cadena de resultados y su correspondiente modelo lógico: indicadores del programa, metas; y las fuentes de información para el seguimiento de los indicadores. En este punto se incorpora la lógica de semáforos que indican el avance de los indicadores con respecto a las metas establecidas, que idealmente debería corresponderse con un sistema automatizado, que para el caso venezolano aún no se ha escalado.

Visto globalmente, ofrece la ventaja de presentar información sistemática de cada etapa del programa para analizar la ejecución física-financiera y tomar decisiones respecto a cambios que sean necesarios de introducir para mejorar la eficiencia y rendir cuentas sobre resultados versus presupuesto ejecutado. Así cada fase posee un formato que se estandariza con la finalidad de simplificar el proceso de registro de información relevante para cada componente o área de trabajo PP.

Las dinámicas de trabajo cotidiano y la riqueza de procesos socio-culturales que ocurren durante el desempeño de los proyectos, no siempre favorecen los procesos de sistematización y registro adecuado de la información, que se va produciendo durante la ejecución del PP. Es probable que en períodos cortos de evaluación esta situación no produzca efectos negativos porque se “recuerden” las acciones y sus resultados sin necesidad de recurrir a formatos, sin embargo, de alguna manera dichos formatos son los que garantizan la memoria institucional y la posibilidad de darle continuidad a los procesos en caso de que no se encuentre la o las personas responsables de determinado proyecto.

Los formatos facilitan la recolección de información que hace falta para el monitoreo y evaluación físico-financiera para la rendición de cuentas, por ello, es de suma importancia que éstos sean conocidos, adecuadamente llenados y cabalmente archivados como memoria

institucional al momento de realizar evaluaciones, auditorías u otras actividades de seguimiento.

En ese sentido, el hecho que la OP cuente con una Oficial especializada y responsable de ésta área transversal del PP, permite que se puedan atender omisiones y sensibilizar sobre la importancia de registrar adecuadamente la información para concretar el siguiente paso para el Sistema, que sería su futura automatización. Para ello, ya existen ventajas como la conceptualización del sistema y sus respectivos manuales y formatos.

7.4 Recomendaciones Posicionamiento Estratégico

Recomendación 1: Nivel de prioridad 1 Dirigida a la Oficina de País

Para la formulación del nuevo PP, se recomienda reforzar el enfoque integral del nuevo Plan Estratégico, así como considerar las estrategias que derivan de las experiencias exitosas que se han alineado adecuadamente a las áreas prioritarias establecidas por el Estado venezolano, ya que éstas son las que posibilitan el abordaje integral de los problemas y el establecimiento de metas compartidas viables y pertinentes.

En tal sentido, el UNFPA debería focalizarse en las áreas donde tiene mayor experticia, tomando en cuenta la visión externa con respecto a cuál es el área donde se destaca, para definir cuáles cambios serían pertinentes hacer dentro de sus acciones de trabajo y cuáles son las orientaciones sobre formas de trabajar esos temas con sujetos estratégicos claves como jóvenes y mujeres.

Recomendación 2: Nivel de prioridad 1 Dirigida a la oficina de País y OCR

El UNFPA debe aprovechar su posicionamiento prestigioso en el país y su capacidad de abogacía para fortalecer su rol dentro del SNU, proponiendo y coordinando trabajos conjuntos con otras agencias del SNU e Instituciones Públicas y Privadas, que permitan articular esfuerzos y racionalizar recursos para el desarrollo de proyectos estratégicos interinstitucionales.

UNFPA podría liderar un grupo de trabajo con las agencias de cooperación con las cuales ha realizado experiencias conjuntas para planificar acciones comunes y un sistema de seguimiento basado en indicadores compartidos y vinculados al MANUD UNDAF que permitan evidenciar los logros alcanzados y el valor agregado del trabajo inter-agencial.

Sin embargo, no debe abandonar nunca como una de sus principales fortalezas los procesos de abogacía que lleva a cabo con las instituciones públicas encargadas de la política pública nacional, porque son las que garantizan un verdadero impacto programático a largo plazo. En este tema el UNFPA Venezuela posee mucho reconocimiento por parte de otras agencias del SNU, que consideran que su rol debería ser el de agencia asesora para la

realización de convenios fundamentales de cooperación con el Estado venezolano, como ocurre con el MANUD/UNDAF.

Recomendación 3: Nivel de prioridad 1 Dirigida a Oficina País

El UNFPA debe profundizar su trabajo en la definición de aliados, para realizar acciones más contundentes dentro de las áreas de interés común, considerando las fortalezas y ventajas de cada actor para garantizar mayor pertinencia programática. Debe aprovechar que conoce profundamente cuáles son los mecanismos de negociación para establecer fructíferos convenios de cooperación con instituciones clave como son los Ministerios del Poder Popular para la Planificación, Salud y el Instituto Nacional de Estadística.

Entre las acciones centrales posibles están las de promoción del trabajo en red y la planificación, monitoreo y evaluación conjunta bajo un modelo de gestión basada en resultados.

Recomendación 4: Nivel de prioridad 1 Dirigida a Oficina País

Se recomienda que el UNFPA siga cumpliendo su rol en asistencia técnica, para mejorar procesos de planificación y gestión en programas conjuntos, donde se involucran desde el inicio de la planificación los distintos actores que participan en su ejecución.

La transferencia de conocimientos más apreciada por parte de otras agencias, además del conocimiento del UNFPA sobre planificación, monitoreo y evaluación, ha sido su experiencia en exitosos procesos de abogacía con las instituciones del sector público, para la formulación del MANUD/UNDAF, el Programa de País y los distintos esquemas de cooperación con el Estado venezolano.

En ese sentido, las agencias que han estrechado sus relaciones con el UNFPA, esperarían que profundice su rol de agencia asesora para establecer mejores procesos de colaboración de acuerdo al rol de cada agencia, pero fundamentalmente para contribuir con romper una cultura de compartimentos, que muchas veces incide en que no se desarrollen más proyectos conjuntos.

Recomendación 5: Nivel de prioridad 2 Dirigida a Oficina País

El UNFPA debe fortalecer las capacidades y estrategias de abogacía para la movilización de recursos con instituciones gubernamentales, el SNU y distintas organizaciones de la sociedad civil, haciendo énfasis en organizaciones privadas.

Considerando que el aval del UNFPA para el desarrollo de proyectos en las áreas de SSR, IEG y P&D es muy apreciado por organizaciones que requieren dar continuidad a sus proyectos, se pueden llevar adelante acciones de formación del personal de los proyectos para obtener recursos y entablar convenios de ejecución a través de un Plan de Movilización de recursos. Es necesario pensar en fórmulas de incentivo a la inter-agencialidad y la definición de planes de trabajo claramente explicitados, considerando el riesgo de tener altos los costos de transacción.

7.5 Recomendaciones Programáticas

Recomendación 6: Nivel de prioridad 1 Dirigida a Oficina País

Se recomienda profundizar en la integración y articulación de las áreas de SSR, igualdad de género y población y desarrollo, como forma de acentuar la pertinencia y potenciar los logros alcanzados, continuando con el fortalecimiento de la institucionalidad que le da soporte operativo a los instrumentos normativos y enfatizando el apoyo a las políticas públicas, especialmente aquellas focalizadas en los grupos vulnerables.

El trabajo conjunto genera optimización de recursos y disminución de replicación de esfuerzos, y del riesgo del establecimiento de competencia entre las agencias que abordan temas y poblaciones similares.

El embarazo en adolescentes, por ejemplo, debe convocar la participación de UNICEF, OPS, PNUD Y UNFPA, además de las organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil con competencia e interés en la modificación de la alta tasa de fecundidad de este grupo poblacional.

En razón de la trascendencia que tiene el dato estadístico se recomienda insistir en el levantamiento, sistematización y difusión oportuna de la información referida a las tasas e indicadores en material de salud, con énfasis en la SSR de las mujeres, los jóvenes y las y los adolescentes. Muchos de los proyectos formulados en los últimos cinco años, están montados sobre supuestos y no sobre datos reales nacionales y locales, por lo que se debe estimular y apoyar a las instancias públicas en el abordaje de este tema, tanto en el ámbito local como nacional, y promover la consideración de los factores de población en la planificación de las políticas públicas.

Así también, se recomienda explorar las percepciones de mujeres y jóvenes sobre sexualidad y género en comunidades populares, para conocer subjetividades involucradas en áreas como la maternidad en adolescentes, y orientar el desarrollo de intervenciones focalizadas.

Recomendación 6.1: Nivel de prioridad 1 Dirigida a Oficina País

Considerando los resultados exitosos de las experiencias locales como generadoras de metodologías y prácticas para el abordaje integral de las áreas prioritarias y articulación con las instituciones y organizaciones locales, se recomienda mantener estos proyectos y replicarlos en otros contextos, de manera de aprovechar la viabilidad de las estrategias que ofrece el contexto local, menos cargado de los procesos burocráticos del nivel central, los cuales enlentecen y no pocas veces desestimulan la dedicación de esfuerzos para la implantación de actividades especiales como espacios de investigación e innovación.

En el próximo programa de país se puede enfatizar en la evaluación, sistematización y difusión de las buenas prácticas y fortalecer la sustentabilidad de estas experiencias a través

de la generación de capacidades locales y la abogacía para obtención de recursos, con la finalidad de lograr que sean asumidas y multiplicadas por las instituciones públicas, con apoyo de la empresa privada y la asesoría técnica del UNFPA.

Sin embargo, como parte de la compleja realidad que se observa en ámbitos locales, es importante que el UNFPA actualice enfoques y preste atención a actores emergentes – especialmente jóvenes- que reclaman sus derechos sexuales y reproductivos, entre ellos aquellos que participan en movimientos sexo-diversos. Del mismo modo, deben considerarse como aliados o socios para la implementación del PP en su nueva etapa, nuevas figuras locales como colectivos sociales, consejos comunales, comunas en construcción y misiones sociales como “Barrio Nuevo Barrio Tricolor”, interesado(as) en la formación dentro de las temáticas que promueve el UNFPA en SSR, IEG y PyD.

Recomendación 7: Nivel de Prioridad 2 Dirigida a Oficina País

Se recomienda, para aumentar la eficiencia del Programa, profundizar las intervenciones integrales en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, en especial lo que se refiere al seguimiento a los cuidados obstétricos de emergencia, la implementación de un sistema logístico de anticonceptivos y de los servicios de atención diferenciada a adolescentes, aprovechando las estrategias, redes y tejidos sociales fortalecidos en ámbitos locales.

Será necesario estructurar un Plan de Seguimiento y Evaluación del cumplimiento de los productos, así como de las tasas e indicadores que permiten verificar su avance.

La verificación de la aplicación de los protocolos de acción adoptados en materia de cuidados obstétricos de emergencia y de atención al adolescente, de manera de identificar trabas y mejorar oportunamente el hallazgo, así como difundir las bondades de la estrategia. Estas acciones fortalecerán el registro de estadísticas confiables y oportunas para ir incorporando las modificaciones que fueran requeridas, si no muestran señales de disminución de la MM y del Embarazo en Adolescentes.

Para ello, deben extenderse los procesos de formación y sensibilización de personal médico, docentes y comunidades en general, con mejores infraestructuras y condiciones de atención en los centros de la red de salud.

Será necesario ampliar la cobertura en términos de fortalecimiento de capacidades del personal de salud y educación, como elementos clave para seguir avanzando en la consecución de las metas de los ODM asumidas por Venezuela.

Recomendación 8: Nivel de Prioridad 1 Dirigida a Oficina País

Demostrada la eficacia del Programa de País en materia de igualdad y equidad de género, expresada en el logro del resultado propuesto en cuanto a fortalecer la institucionalidad en materia de formación del personal de administradores de justicia en el enfoque de género, derechos, igualdad y no discriminación y demostrada la importante significación de este resultado en el logro de las mujeres de acceso a la justicia, se

recomienda replicar esta experiencia ahora en el personal de salud, a los fines de visibilizar y dar adecuado tratamiento a las víctimas de violencia sexual y de violencia obstétrica que están tipificados en la actual LOSDMVLV, como delitos pero que aún continúan sin protocolos de atención. Estos son los delitos, más invisibilizados y desestimados por el Sistema de Administración de justicia entre los tipos de violencia sancionados por ley.

Conocida la experticia y liderazgo del UNFPA, a nivel de la región en materia de diseño y aplicación de estrategias institucionales para el abordaje y la atención de la problemática de la Violencia Sexual, se recomienda a la OP darle continuidad al trabajo en este tema con mecanismo responsable en el país, el INAMUJER, quien hasta ahora no le ha dado la atención requerida al problema. Esta apreciación es uno de los resultados obtenidos de la investigación de la Ruta Crítica de las Mujeres víctimas de violencia en pareja (2012) lo cual le daría a continuidad a la experiencia satisfactoria del UNFPA en el país en el marco de cumplimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, El Cairo, (CICPD, Cairo, 1994) y de los compromisos internacionales para la promoción del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

7.6 Recomendaciones Transversales

Recomendación 9: Nivel de Prioridad 3 Dirigida a Oficina País

Sistematizar y difundir las buenas prácticas para apoyar los procesos de transferencia de conocimientos y abogacía con instituciones encargadas de la política pública nacional e instituciones locales para promover la sostenibilidad programática de largo plazo.

Los logros alcanzados y los productos obtenidos en el programa de país en el espacio de las instituciones públicas han sido muy importantes en cuanto a la sostenibilidad de los programas, es vital profundizar en esta relación y definir metas compartidas en determinados espacios y proyectos.

Recomendación 10 Nivel de Prioridad 2 Dirigida a la Oficina de País y LACRO

Dada la importancia y el nivel de eficiencia alcanzado en el sistema de seguimiento y evaluación por resultados de los proyectos, se recomienda sensibilizar y capacitar al personal de la oficina País, respecto a la importancia que tiene el uso del sistema, sus instrumentos y las ventajas derivadas para la organización de las tareas, en la perspectiva de lograr una aplicación real del modelo.

Elaborar una Guía Práctica para el uso eficiente del Sistema de Seguimiento a través del sistema automatizado, revisar los indicadores y asegurar su disponibilidad y/ capacidad de medirlos a través de metodologías estandarizadas y diseño de instrumentos complementarios para medir percepciones, logros, impactos inmediatos y otros. El proceso de elaboración de indicadores debe comprometer algunas instancias para la participación de los principales socios nacionales e instituciones con competencias para estandarizar sistemas de medición, conceptos y técnicas.

7.7 Lecciones Aprendidas

1. La celeridad en la respuesta a las demandas de contrapartes y actores con los que el UNFPA estableció relaciones de cooperación, acrecentó su posicionamiento estratégico a nivel nacional, en particular con instituciones públicas con competencia en los temas de SSR, IEG y P&D, que aprecian especialmente la asistencia técnica y la entrega de oportuna de recursos para llevar a cabo actividades como eventos y capacitaciones.
2. Los proyectos locales ofrecen mayores posibilidades de eficiencia compartida, no sólo porque la integración de los componentes en un solo proyecto permite un uso más racional de los recursos disponibles, sino porque suelen ser proyectos que se ejecutan en red y muestran mayor facilidad para la comunicación entre sus actores, capacidad de maniobra y flexibilidad para la obtención de recursos a partir de las ventajas comparativas de los actores participantes. La experiencia demostrativa del Proyecto del Municipio Caroní es un buen ejemplo de esto.
3. Las experiencias que incorporan el enfoque de Igualdad y Equidad de Género tienen mayor posibilidad de ser exitosas porque generan empoderamiento, organización y capacidad de lucha para la defensa de los derechos de los grupos vulnerables como mujeres y jóvenes.
4. Los proyectos locales y su vinculación con la academia, pueden ofrecer resultados muy favorables a los productos definidos para el Programa País, por ejemplo:
 - ✓ La creación de modalidades educativas como el Diplomado en Educación de la Sexualidad y Salud Sexual y Reproductiva para Equipos Interdisciplinarios que atienden adolescentes, que se creó en el seno del Proyecto de educación de la sexualidad en la alcaldía del municipio Sucre.
 - ✓ La formación en SSR de jóvenes universitarios a través del Servicio Social Comunitario, que favorece la multiplicación de experiencias en distintos ámbitos educativos y comunitarios.
 - ✓ Definición de líneas de investigación para el desarrollo de tesis sobre temas de SSR, IEG y P&D.
5. La metodología participativa que deriva del modelo de planificación y gestión del UNFPA, que convoca desde el inicio del proceso de formulación de PP a distintas, instituciones y actores, favorece el trabajo en equipo que se requiere para las distintas etapas de ejecución del PP.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) PARA LA EVALUACIÓN FINAL
DEL PROGRAMA DE PAIS
VENEZUELA 2009-2013**

TÍTULO DE LA EVALUACIÓN

Evaluación final del Segundo Programa de País en la República Bolivariana de Venezuela.

PERIODO EVALUADO

El actual Programa de País cubre el período 2009 – 2013

(La presente evaluación cubrirá el período de ejecución 2009 – 2012).

FECHA DE LA EVALUACIÓN

Fecha de inicio: 15 de Julio de 2013

Fecha de culminación: 31 de Octubre 2013

INDICE

Lista de acrónimos

1. **Introducción**
2. **Contexto**
3. **Objetivos de la evaluación**
4. **Alcance de la evaluación**
5. **Criterios y preguntas de evaluación**
6. **Metodología de evaluación**
7. **Proceso de evaluación**
8. **Productos esperados**
9. **Plan de trabajo**
10. **Composición, calificación y experiencia del equipo de evaluación**
11. **Condiciones de trabajo, honorarios y forma de pago**
12. **Gestión de la evaluación y elementos éticos**
13. **Audiencia de la evaluación**
14. **Bibliografía y recursos**
15. **Anexos**
 - Anexo 1 Código Ético de Conducta
 - Anexo 2 Listado de proyectos en Atlas
 - Anexo 3 Contrapartes por área de intervención
 - Anexo 4 Formato de informe inicial
 - Anexo 5 Formato de informe final
 - Anexo 6 Formato de *Evaluation Quality Assessment (EQA)*
 - Anexo 7 Formato de Respuesta Gerencial
 - Anexo 8 Plan de Trabajo
 - Anexo 9 Matriz de Evaluación

LISTA DE ACRONIMOS

1. **AECID:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
2. **ATLAS:** Sistema de registro de gestión, rendición de cuentas y consolidación de la información a nivel corporativo global para todas las Oficinas de País
3. **AVEPO:** Asociación Venezolana de Estudiosos de la Población
4. **BANMUJER:** Banco de la Mujer
5. **BCV:** Banco Central de Venezuela
6. **CC:** Cadena Capriles
7. **CCA:** Evaluación Común de País/ Common Country Assessment
8. **CEDAW:** Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
9. **CEM-UCV:** Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela
10. **CIPD:** Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
11. **COAR:** COUNTRY OFFICE ANNUAL REPORT VENEZUELA
12. **COEs:** Cuidados obstétricos de emergencia
13. **CPAP:** Country Programme Action Plan/ Plan de Acción del Programa de País
14. **CPD:** Country Programme Document/ Documento del Programa de País
15. **DEX:** Ejecución Directa (por el UNFPA)
16. **DNPCAD:** Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres
17. **DP:** Defensoría del Pueblo
18. **DSR:** Derechos Sexuales y Reproductivos
19. **EFIP:** Equipo de Formación, Información y Publicaciones
20. **ENDEVE:** Encuesta Demográfica de Venezuela
21. **GE:** Gerente de la Evaluación
22. **GRE:** Grupo de Referencia de la Evaluación
23. **IEG:** Igualdad y Equidad de Género
24. **INAMUJER:** Instituto Nacional de la mujer
25. **INE:** Instituto Nacional de Estadística
26. **ISPB:** Instituto de Salud Pública del Estado Bolívar
27. **ITS:** Infecciones de Transmisión Sexual
28. **LACRO:** Oficina Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe (Panamá)
29. **MPPE:** Ministerio del Poder Popular para la Educación
30. **MPPMIEG:** Ministerio del Poder Popular de la Mujer y la Igualdad de Género
31. **MCP:** Maternidad Concepción Palacios
32. **MP:** Ministerio Público
33. **MPPS:** Ministerio del Poder Popular de Salud
34. **MPPP:** Ministerio del Poder Popular de Planificación
35. **MTR:** Revisión de Medio Término
36. **MyE:** Monitoreo y evaluación
37. **MYFF:** Multi-year funding framework / Marco de financiamiento multianual
38. **NEX:** Ejecución nacional
39. **ODM:** Objetivos de Desarrollo del Milenio
40. **ONU:** Organización de las Naciones Unidas

41. **ONUSIDA:** Programa de las Naciones Unidas para el Sida
42. **OPS-OMS:** Oficina Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud
43. **PAT:** Plan Anual de Trabajo (firmado entre el UNFPA y las contrapartes implementadoras) / Annual Work Plan (AWP)
44. **PLAFAM:** Asociación para la Planificación Familiar
45. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
46. **POA:** Plan Operativo Anual
47. **PP:** Programa de País
48. **PyD:** Población y Desarrollo
49. **REVIMU:** Red de Violencia contra las Mujeres
50. **SIDA:** Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
51. **SILOGIA:** Sistema Logístico de Insumos Anticonceptivos
52. **SNU:** Sistema de las Naciones Unidas
53. **SOVECOL:** Sociedad venezolana de colposcopia VSL: Venezuela Sin Límites
54. **SSR:** Salud Sexual y Reproductiva
55. **SVOG:** Sociedad Venezolana de Obstetricia y Ginecología
56. **SyE:** Seguimiento y evaluación
57. **TDR:** Términos de Referencia
58. **TM:** Tasa de mortalidad materna
59. **TMI:** Tasa de mortalidad infantil
60. **TSJ:** Tribunal Supremo de Justicia
61. **UCAB:** Universidad Católica Andrés Bello
62. **UCV:** Universidad Central de Venezuela
63. **UNCT:** United Nations Country Team (Equipo de País de las Naciones Unidas)
64. **UNDAF:** United Nations Development Assistance Framework / Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF)
65. **UNDG:** Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas
66. **UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas
67. **UNGASS:** United Nations General Assembly Special Session on HIV and AIDS – Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas – VIH/SIDA
68. **UNICEF:** United Nations Children’s Fund – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
69. **UPEL:** Universidad Experimental Libertador
70. **VBG:** Violencia basada en género
71. **VIH:** Virus de inmunodeficiencia adquirida
72. **VSL:** Venezuela Sin Límites

1. INTRODUCCION

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de cooperación internacional que promueve un mundo donde cada embarazo sea deseado, cada parto sea seguro y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. Sus objetivos son: lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación familiar), promover los derechos reproductivos, reducir la mortalidad materna. También se centra en mejorar las vidas de los jóvenes y las mujeres, abogando por los derechos humanos e igualdad de género y promoviendo la comprensión de la dinámica poblacional (incluyendo las tasas de crecimiento, estructura de edad, la fecundidad y la mortalidad y la migración que tienen un efecto sobre todos los aspectos del progreso humano, social y económico.

El Primer Programa de País del UNFPA en Venezuela cubrió el período 2003-2008. En la actualidad se ejecuta el Segundo Ciclo de cooperación –objeto de la presente evaluación– entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el cual ha sido convenido previa aprobación por la Junta Ejecutiva del UNFPA en el mes de septiembre del año 2008 y se inició en el mes de enero del año 2009 para un período de 5 años previstos entre 2009-2013.

En septiembre de 2011, después de la Revisión de Medio Término (RMT) del Plan Estratégico del UNFPA (2008-2011), fue aprobada por la Junta Ejecutiva del UNDP/UNFPA/UNPOS su extensión hasta el 2013 adoptándose un nuevo enfoque estratégico más definido con el propósito de orientar su labor durante 2012 y 2013 hacia la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos (incluyendo la planificación familiar) para acelerar el avance hacia el Objetivo de Desarrollo del Milenio 5 (ODM 5) y sus metas y los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo, Egipto, en 1994.

Siguiendo los nuevos lineamientos del Plan Estratégico Global del UNFPA 2012-2013, el UNFPA Venezuela llevó a cabo en el mes de enero 2012 el proceso de alineación del Programa de País, en términos programáticos y financieros.

Como una actividad mandatoria, luego de cuatro años de ejecución, la Oficina del UNFPA en Venezuela ha previsto la realización de una evaluación independiente de final de ciclo programático, a ser conducida por un equipo de evaluadores externos con amplio dominio de los temas del mandato del UNFPA, competencia técnica en el ámbito de la evaluación de programas e iniciativas de desarrollo.

2. CONTEXTO

Algunas de las preocupaciones especiales que dieron origen al Primer Programa -y que se mantienen en la actualidad- son la elevada tasa de fecundidad de las(os) adolescentes; la inestabilidad del suministro de anticonceptivos en la red de atención primaria de la salud; la violencia basada en el género; los abusos sexuales contra niñas(os) y adolescentes; la elevada tasa de mortalidad derivada de la maternidad; y el aumento de las infecciones transmitidas por vía sexual y, en concreto, del VIH/SIDA entre las mujeres y los jóvenes. A ella se suma la creciente vulnerabilidad generada por los impactos de desastres naturales,

en particular en las mujeres y jóvenes que deben vivir la condición de desplazamiento y albergue coyuntural por tales motivos.

Desde el punto de vista normativo e institucional, se presenta un entorno favorable a la cooperación del UNFPA. El gobierno suscribe ampliamente los principios que sustentan el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y ha suscrito también los postulados de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra La Mujer (CEDAW), de la Conferencia de las Mujeres de Beijing y de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Para".

A nivel nacional el marco normativo también es favorable, sustentado de manera principal en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que garantiza, entre otros derechos, la equidad de género y las medidas de acción positiva (Artículo 21), reconoce el valor del trabajo doméstico (Artículo 83), el derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijas(os) a tener (Artículo 76). Se ha aprobado la Ley Orgánica por el Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y se han desarrollado Normas de Salud Sexual y Reproductiva, Protocolos para Atención de Adolescentes y Líneas Curriculares para la Educación de la Sexualidad. Se ha creado una institucionalidad para darle operatividad a esos instrumentos normativos, pero los obstáculos que se han identificado en este período de cooperación están relacionados con la brecha existente entre el marco normativo y su efectiva implementación. Por esa razón uno de los mayores énfasis del Programa de País ha estado en el fortalecimiento institucional, en el desarrollo de capacidades y en la asistencia técnica a través de expertos.

El Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal, establecido en concordancia con el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, generó un informe de la Sesión 19 a finales de 2011, en el que el gobierno ha reconocido algunas debilidades institucionales y se ha comprometido a continuar implementando las siguientes recomendaciones:

- Recomendación 94.50: Fortalecer los esfuerzos para reducir la mortalidad materna y neonatal, incluyendo el incremento del acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y proveyendo servicios de salud y atención a las mujeres.
- Recomendación 93.20: Revisar las políticas de salud materna e introducir los cambios necesarios para asegurar el acceso de todas las mujeres embarazadas a instalaciones médicas en todo el territorio nacional.
- Recomendación 94.16: Continuar los esfuerzos para mejorar los derechos de las mujeres y conducir campañas de sensibilización y cursos de capacitación a funcionarios encargados de hacer cumplir la ley para asegurar esos derechos.
- Recomendación 94.21: Intensificar los esfuerzos para promover y proteger los derechos de las mujeres, particularmente en lo relacionado a la violencia basada en género.
- Recomendación 94.22: Desarrollar medidas orientadas a fortalecer los derechos de las mujeres, la no discriminación y la eliminación de los obstáculos creados por los modelos socio culturales y los estereotipos.

De acuerdo con el mandato del UNFPA y en respuesta a las prioridades nacionales, el segundo Programa de País se diseñó incluyendo tres áreas programáticas: (a) salud y derechos reproductivos; (b) población y desarrollo; e (c) igualdad y equidad de género. Se formularon seis resultados y 10 (diez) productos interdependientes. El presupuesto de ejecución total aprobado fue de US\$ 12,0 millones, distribuidos en US\$ 6,0 millones con cargo a recursos regulares del UNFPA y US\$ 6,0 millones mediante modalidades de cofinanciación y de otras fuentes.

Se adoptaron un conjunto de estrategias para la implementación del Programa de País: (1) promover el diálogo público para avanzar en el logro de la agenda del Cairo y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, profundizando las alianzas establecidas con entidades gubernamentales y no gubernamentales y estableciendo nuevas alianzas; (2) expandir y fortalecer la apropiación nacional de las experiencias desarrolladas, el liderazgo y las capacidades nacionales, a través de diferentes modalidades de asistencia técnica; (3) promover la creación y el uso de bases de conocimientos de apoyo a las políticas y programas públicos; (4) focalización en algunas áreas del país, a efectos de desarrollar experiencias demostrativas que puedan ser sistematizadas para su promoción a nivel nacional; y (5) desarrollar programas conjuntos con las demás agencias del Sistema de Naciones Unidas en las siguientes áreas: a) VIH y SIDA; b) análisis y estadística socio-demográfica; c) planificación del desarrollo regional y local; d) equidad de género, incluyendo violencia basada en género y e) respuesta en situaciones de emergencia por medio de programación conjunta. Todas las estrategias se implementaron haciendo énfasis en la población de mujeres, jóvenes y adolescentes y enfoques sensibles al género y a la diversidad socio-cultural, todos ellos basados en derechos humanos.

Otra estrategia fuertemente impulsada en este período de cooperación es la de movilización de recursos que se ha fundamentado en el Plan de Movilización de Recursos previsto para 2009 – 2013 con el objeto de promover y concretar alianzas con entes como el sector privado entre los principales a considerar. El Plan de Movilización de Recursos que se ha actualizado periódicamente, logrando establecer planes de trabajo con empresas privadas, entre ellas, Cadena Capriles, Evenpro y Farmatodo.

Para el diseño del Plan de Acción del Programa del País (CPAP por sus siglas en inglés) se asumió un enfoque de gestión basada en resultados. De manera participativa se establecieron: a) Las prioridades de Cooperación del UNFPA en el país en el marco de su mandato, b) su rol estratégico y las estrategias de cooperación a ser asumidas, c) los proyectos estimados para atender las áreas prioritarias identificadas y d) identificación de las principales contrapartes y espacios institucionales para la cooperación. Se construyeron visiones de futuro en relación con la misión que le corresponde al Programa de País enfocado en las capacidades nacionales a fortalecer en las distintas instituciones gubernamentales y organizaciones sociales. Para ello se utilizó la metodología de Mapeo de Alcances (26), por medio de la cual se formularon logros previstos en términos de cambios

²⁶ El Mapeo de Alcances es una metodología de planificación, seguimiento y evaluación de programas desarrollada por el Centro de Internacional de Investigaciones para el Desarrollo del Canadá, el cual intenta ofrecer una respuesta al frecuente problema de la atribución de los impactos en la evaluación de las acciones orientadas al desarrollo. Para ello propone focalizar la planeación en la definición de *alcances esperados*,

en las capacidades (alcances) y acciones requeridas para avanzar respecto a cada uno de los alcances institucionales planteados.

En el año 2011 se llevó a cabo el proceso de Revisión de Medio Término del Programa de País, por cuyo medio se revisaron los 3 primeros años de ejecución (2009 al 2011) con el objeto de identificar los avances en materia de los alcances establecidos por contraparte y en las señales de progreso planteadas y de realizar ajustes en la programación de ser requerido.

En Noviembre de 2011 la República Bolivariana de Venezuela solicitó al Equipo de País del Sistema de Naciones Unidas la extensión del UNDAF y los CPD (entre ellos del UNFPA). Con la anuencia del Grupo de Directores Regionales de las Naciones Unidas (UNDG LAC por sus siglas en inglés) se ha extendido el UNDAF con la finalidad de asegurar la alineación con el calendario político del país hasta el 2014. La extensión del CPD del UNFPA será presentada a su Director Ejecutivo y a la Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA/UNPOS para su aprobación formal en la sesión anual de la misma en junio de 2013.

La Revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA, concluida en 2011, condujo a importantes reajustes en la visión, el foco estratégico y las áreas programáticas, con un nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013 que eliminó la división de los programas en las tres áreas programáticas anteriores, y redujo los resultados de 13 a 7. El proceso de alineación del Programa de País de Venezuela a este nuevo Plan Estratégico de UNFPA 2012-2013 se llevó a cabo en el mes de enero 2012 y supuso: 1) alineación de productos del Documento del Programa de País (CPD por sus siglas en inglés) con los resultados del Plan Estratégico UNFPA, 2) validación de alineación propuesta, 3) solicitud de aprobación de los cambios necesarios al Ministerio de Planificación y 4) preparación del nuevo Marco de Resultados del CPAP alineado con el Plan Estratégico UNFPA, incrementando los productos a 12 (doce).

Durante el período de referencia (2009-2012) las principales contrapartes han sido los organismos gubernamentales, pero también se establecieron alianzas con otras organizaciones del Sistema de Naciones Unidas (SNU), gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y academia, entre otros.

Las principales contrapartes gubernamentales han sido: Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), Ministerio del Poder Popular de Salud (MPPS), Ministerio del Poder Popular para la Planificación (MPPP), Instituto Nacional de Estadística (INE), Banco de la

entendidos como cambios en el comportamiento, en las relaciones, actividades y/o acciones de las personas, los grupos y las organizaciones con los que un programa trabaja en forma directa, así como en la identificación de los *socios directos y estratégicos* con los que se establecen alianzas para desarrollar el programa. Los socios directos son las personas, grupos y organizaciones con quienes el programa mantiene una interacción directa y con quienes prevé oportunidades de ejercer influencia, mientras que los socios estratégicos son aquellos en los que no se busca generar un cambio y que, más bien, contribuyen al logro de los alcances esperados en los socios directos. En la fase de planeación o diseño intencional de la metodología se traza una visión de futuro, se formula la misión del programa, se identifican los socios directos y estratégicos, se definen alcances esperados para los socios directos junto con sus señales de progreso, y se elabora un mapa de estrategias dirigidas a obtener los alcances esperados.

Mujer (BANMUJER), Ministerio del Poder Popular de la Mujer y la Igualdad de Género, Instituto de la Mujer (INAMUJER), Defensoría del Pueblo, Defensoría Especial de la Mujer, Banco Central de Venezuela (BCV), Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres (DNPCAD), Maternidad Concepción Palacios (MCP).

Otras alianzas muy significativas han sido con las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas: Acción Solidaria, Acción Ecueménica, Red de Violencia contra las Mujeres (REVIMU), Equipo de Formación, Información y Publicaciones (EFIP), Sociedad venezolana de colposcopia (SOVECOL), Venezuela Sin Límites (VSL).

También se han sostenido convenios con gobiernos locales: Alcaldía de Caroní del Estado Bolívar, Alcaldía de Libertador del Distrito Capital, Alcaldía de Sucre del Estado Miranda y las parroquias Idelfonso Vásquez, Bartolomé de Las Casas, San José y Libertad del Estado Zulia.

Entre las alianzas con universidades y organizaciones académicas están: Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV) y Maestría de Estudios de la Mujer UCV, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Sociedad Venezolana de Obstetricia y Ginecología (SVOG), Asociación Venezolana de Estudiosos de la Población (AVEPO), Universidad Pedagógica Libertador (UPEL).

En este contexto se propone esta evaluación cuyos objetivos se presentan a continuación.

3. OBJETIVOS DE LA EVALUACION

Objetivo general: Se propone llevar a cabo esta evaluación en el antepenúltimo año del segundo ciclo de programación del UNFPA en Venezuela para rendir cuentas al UNFPA y a sus contrapartes sobre la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico del Programa de País durante el período 2009-2012, conocer los resultados alcanzados, comprender los factores que han influido en los logros y fortalezas por una parte y en las limitaciones y debilidades por otra. También se propone extraer lecciones aprendidas y conclusiones que puedan orientar el diseño del nuevo ciclo de programación 2015-2019.

La evaluación se centrará en las tres áreas programáticas del Programa de País: (a) salud y derechos reproductivos; (b) población y desarrollo; e (c) igualdad y equidad de género persiguiendo los siguientes objetivos:

- e. Valorar la pertinencia del Programa respecto a las prioridades establecidas por el país, el Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF por sus siglas en inglés) en Venezuela -incluyendo la contribución del UNFPA a los mecanismos de coordinación del Equipo de País de Naciones Unidas (UNCT)- la alineación con el Plan Estratégico del UNFPA, el Programa de Acción de la Conferencia

Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

- f. Proporcionar un análisis de cómo se ha posicionado el UNFPA para brindar un valor agregado en respuesta a las necesidades y cambios en el contexto de desarrollo nacional, la medida en que se han alcanzado los productos establecidos en las tres áreas de las cuales el Programa de País es responsable y se han implementado mecanismos para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones, utilizando de forma óptima los recursos e insumos disponibles, incluyendo la estrategia de movilización de recursos. Cuando corresponda la evaluación también tomara en cuenta los resultados no esperados (positivos o negativos) y oportunidades perdidas.
- g. Analizar las características y calidad del sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa de País, incluyendo el apoyo al fortalecimiento de las capacidades de las contrapartes nacionales.
- h. Presentar hallazgos clave, extraer lecciones, formular conclusiones y proporcionar recomendaciones estratégicas que puedan servir de insumo para el diseño basado en resultados del próximo ciclo programático 2015-2019.

4. ALCANCE DE LA EVALUACION

La evaluación se centrará en el periodo de 4 años de ejecución del Programa de País (desde Enero del año 2009 y hasta Diciembre del año 2012).

En todos los casos, los resultados de la evaluación se presentarán subdivididos en dos fases delimitadas por el proceso de alineación con el Plan Estratégico del UNFPA:

FASE 1: Enero 2009 – Diciembre 2011 (Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011)

FASE 2: Enero 2012 – Diciembre 2012 (Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011 extendido hasta 2013 luego de la Revisión de Medio Término)

Para ambas fases, se tomarán como referencia los indicadores, líneas de base y metas anuales correspondientes a los resultados y los productos.

El alcance geográfico de la evaluación se relaciona con los ámbitos de ejecución del Programa de País, fundamentalmente de nivel nacional, con experiencias concretas en tres municipios del país, a saber, Caroní del Estado Bolívar, Sucre del Estado Miranda y Libertador del Distrito Capital.

En síntesis, la evaluación se centrará en el análisis de los siguientes componentes:

Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA (según criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad), lo cual presupone evaluar la pertinencia del Programa de País, los avances hacia el logro de los productos y resultados establecidos, la eficiencia en el manejo de los recursos y la sostenibilidad de las intervenciones implementadas. Como se ha señalado, para el análisis se consideran dos fases que derivan del proceso de alineación del Programa de País con el Plan Estratégico del UNFPA (antes y después de su Revisión de Medio Término y extensión hasta el 2013). En todo caso la evaluación se hará sobre la base de tres áreas programáticas según se establece en el CPD: Salud Sexual y Reproductiva, Igualdad y Equidad de Género y Población y Desarrollo.

Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en país, que incluye la valoración de la alineación del Programa de País con el Plan Estratégico del UNFPA y los mecanismos de coordinación con las agencias del SNU, así como la capacidad de UNFPA para responder a las necesidades y desafíos nacionales y el valor agregado en comparación con los aportes de otros actores del desarrollo.

Componente 3. Análisis del Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación del Programa de País, que será conducido complementariamente, con la finalidad de identificar el tipo, las características y la calidad del sistema implementado, valorar las iniciativas desarrolladas para fortalecer las capacidades en programación basada en resultados y proveer recomendaciones de cara al nuevo ciclo programático.

5. CRITERIOS Y PREGUNTAS DE LA EVALUACION

Cada una de las áreas programáticas que son objeto de la evaluación será analizada teniendo en consideración los siguientes criterios y preguntas de los cuales derivará el análisis integral del PP. (Estas preguntas de evaluación y la matriz de evaluación serán establecidas de forma definitiva por el equipo de evaluación en el informe metodológico).

Criterios y preguntas para el análisis de las áreas programáticas (Salud Sexual y Reproductiva, Igualdad y Equidad de Género y Población y Desarrollo), con base en el Componente 1 de evaluación (según criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad):

- **Pertinencia del Programa de País:** medida en que los resultados esperados y las estrategias de implementación son congruentes con las políticas y prioridades nacionales, el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y las necesidades de la población.

Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA			
Criterio	Preguntas de evaluación		
Pertinencia	SSR	IEG	PyD

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los resultados del CPD, sus productos y estrategias de implementación responden a las prioridades nacionales, a los efectos directos del UNDAF, las necesidades de los grupos más vulnerables del país, así como también al Programa de Acción de la CIPD y a los ODM ?
--	--

- **Eficacia:** medida en que se han obtenido los productos establecidos en el Marco de Resultados del Programa de País y su contribución con el logro de los resultados.

Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA			
Criterio	Preguntas de evaluación		
	SSR	IEG	PyD
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto se han logrado los productos esperados del Programa de País y se ha contribuido con los resultados establecidos? • Medida en que se puede dar una apreciación de la calidad de los productos • ¿En qué medida se avanzó en el logro de los alcances por contrapartes y de las señales de progreso previstas? • ¿Cuáles han sido los principales factores -internos o externos respecto al Programa de País- facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los productos y resultados? • Medida en que la ejecución del Programa de País se mantuvo orientada hacia el logro de sus productos y, de no ser así, ¿cuáles fueron los factores que influyeron en ello? 		

- **Eficiencia:** medida en que los productos establecidos en el Marco de Resultados del Programa de País se han logrado en relación con los gastos en que se ha incurrido y los recursos utilizados. Se centra en la relación entre la cantidad apropiada de recursos/insumos (fondos, personal, consultores, viajes, equipos, experticia, tiempo y costos administrativos, entre otros) y los productos y resultados obtenidos.

Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA			
Criterio	Preguntas de evaluación		
	SSR	IEG	PyD
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto los recursos humanos y financieros han sido apropiadamente planeados y utilizados para lograr los productos y resultados esperados? 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Medida en que se avanzó en el Plan de Movilización de Recursos conforme a lo previsto.
--	--

- **Sostenibilidad:** medida en que se han implementado estrategias y mecanismos para asegurar que los beneficios de las intervenciones se mantengan una vez concluido el Programa de País. Los factores que inciden en la sostenibilidad se examinan sobre la base de la prioridad asignada por las contrapartes, la voluntad de seguir apoyando o realizando determinadas actividades, o incluso de replicar los proyectos en otras regiones o sectores del país, así como también en función de las capacidades nacionales fortalecidas. En el análisis también se estudia la disponibilidad de los recursos administrativos, financieros y humanos locales necesarios para mantener los resultados en el mediano plazo.

Componente 1. Análisis de las áreas programáticas del UNFPA			
Criterio	Preguntas de evaluación		
	SSR	IEG	PyD
Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del Programa de País para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo después que se retire el apoyo del UNFPA? Medida en que estos elementos se pueden identificar como factores de logro o no logro de la sostenibilidad de los resultados. • ¿Qué elementos se identifican en las contrapartes participantes que apunten al desarrollo de las iniciativas impulsadas por cuenta propia? • ¿En qué medida se han fortalecido las capacidades de las contrapartes para que integren los productos en las prácticas vigentes de las instituciones? 		

Criterios para el análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en el país (Componente 2)

- **Alineación estratégica:** medida en que el Programa de País está alineado con el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011, incluyendo la alineación con los objetivos priorizados luego de su Revisión de Medio Término y su extensión hasta el 2013.

Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA	
Criterios	Preguntas de evaluación

Alineación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los resultados, productos y estrategias del Programa de País se corresponden con las estrategias corporativas para el desarrollo de capacidades, atención de la población en situación de mayor vulnerabilidad y Cooperación Sur-Sur, así como también con los Marcos de Resultados de Desarrollo del Plan Estratégico del UNFPA establecido para 2008-2011 y revisados para 2012-2013? • ¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina de País, en particular para evitar la duplicación de tareas?
------------------------	---

- **Capacidad de respuesta:** medida en que la Oficina del UNFPA en Venezuela ha respondido a las solicitudes adicionales de las contrapartes, así como a los cambios en el contexto nacional causados por factores externos.

Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA	
Criterio	Preguntas de evaluación
Capacidad de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Programa de País ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto y a las solicitudes inmediatas de las contrapartes generadas a partir de los marcos de política nacional?

- **Valor agregado:** medida en que el Programa de País ha añadido beneficios adicionales a los resultados alcanzados, como consecuencia de las ventajas comparativas construidas y consolidadas por el UNFPA en el país.

Componente 2. Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA	
Criterio	Preguntas de evaluación
Valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son, de acuerdo a la percepción del equipo de la Oficina de País y las contrapartes, las principales ventajas comparativas del UNFPA a nivel nacional, específicamente en relación con otras agencias del SNU? ¿Han sido maximizadas? • ¿Cuál ha sido el valor agregado del UNFPA como socio de desarrollo en general y en cuanto a su contribución en sus áreas focales en particular?

Análisis del sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación del Programa de País (Componente 3)

Para el análisis de este componente, considerado complementario a la evaluación del Programa de País, se utiliza la herramienta recomendada en el manual de evaluación del UNFPA 27: A fines de este ejercicio evaluativo, se han seleccionado las siguientes áreas:

- Tipo de sistema de Monitoreo y Evaluación.
- Sistema de Gestión de Información
- Recursos
- Calidad del sistema, en particular de los indicadores como eje del monitoreo basado en resultados
- Fortalecimiento de capacidades en Gestión Basada en Resultados.

Componente 3. Análisis del sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación	
Áreas	Preguntas de evaluación
Tipo de sistema de Monitoreo y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Medida en que existe un sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación, sus características principales y nivel de implementación? • Medida en que la Metodología de Mapeo de Alcances (MMA) se ha insertado en el sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación?
Sistema de Gestión de Información	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se recolectan los datos, con qué frecuencia y nivel de la información con respecto a las necesidades de información?
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Medida en que se dispone de presupuesto para atender las actividades de MyE, de una persona a cargo de estas las actividades y de un equipo de trabajo con capacidades para llevar adelante las tareas de MyE? • ¿Se han fortalecido las capacidades de las contrapartes para acometer los procesos de MyE?
Calidad del sistema, en particular de los indicadores como eje del monitoreo basado en resultados	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo opera el sistema de MyE durante el proceso de planificación? • ¿Medida en que se cuenta con línea de base, con indicadores definidos y que permiten la medición del avance hacia los resultados esperados de los proyectos? • ¿Cómo se utiliza la información recogida durante el proceso de monitoreo y los resultados de la evaluación en el proceso de toma de decisiones en torno al PP? • ¿Qué elementos deben ser fortalecidos para generar las bases que permitan mejorar las evaluaciones a futuro?

²⁷ Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA. Evaluation Branch/Division of Oversight Services. New York, April 2012.

Fortalecimiento de capacidades en Gestión Basada en Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El Programa de País se implementa con enfoque de Gestión Basada en Resultados fundamentado en el desarrollo de capacidades del equipo de la Oficina del UNFPA y de las contrapartes en la materia?
---	---

6. METODOLOGIA DE EVALUACION

La evaluación se sustentará en las Normas y Estándares, las directrices éticas y el Código de Conducta definidas por el Grupo de Evaluación del Sistema de las Naciones Unidas²⁸. En línea con estos documentos, y tomando como referencia los procedimientos establecidos en el manual de evaluación del UNFPA²⁹, el equipo evaluador se encargará del diseño metodológico el cual presentará en su Informe Inicial que será validado y aprobado por Grupo de Referencia de la Evaluación.

El Informe Inicial seguirá el formato oficial del UNFPA que presenta de manera detallada las pautas para su elaboración y que se anexan a este documento.

La evaluación se conducirá a partir de los criterios y preguntas presentados (y que serán complementados por el equipo de evaluación y asentados en la Matriz de Evaluación). Considerando su finalidad (focalizada en la rendición de cuentas, el aprendizaje institucional y la sistematización de evidencias, hallazgos y recomendaciones para el diseño del subsiguiente ciclo programático), así como las limitaciones en los tiempos y el presupuesto disponibles, este ejercicio utilizará principalmente los siguientes métodos para la recolección y análisis de la información:

Recolección de la información

- Fuentes documentales primarias: revisión y análisis de documentos relacionados con las políticas y estrategias corporativas del UNFPA, documentos de planificación, monitoreo, reporte y evaluación del Programa de País durante los años de referencia, incluyendo las evaluaciones programáticas realizadas y la Revisión de Medio Término. Una amplia lista de documentos y recursos a ser consultados se incluyen en estos TDR.
- Otras fuentes primarias: para el trabajo de campo se realizarán entrevistas y encuestas a informantes clave seleccionados entre las principales contrapartes, visitas de campo, entrevistas y grupos focales con sujetos de derecho que han participado del Programa de País, así como también entrevistas y discusiones grupales con el personal del UNFPA en Venezuela.
- Fuentes secundarias: revisión y análisis de documentos secundarios, cuando aplique.
- Se diseñará una herramienta metodológica para estructurar el proceso de recolección de datos y su posterior procesamiento: la guía para las entrevistas.

²⁸ United Nations Evaluation Group, UNEG.

²⁹ Handbook. How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA. Evaluation Branch/Division of Oversight Services. New York, April 2012.

Análisis de la información

- En cuanto a los métodos para el análisis de los datos, se requiere que el equipo de evaluación prevea la utilización de técnicas de triangulación y de validación para asegurar la confiabilidad y validez de los hallazgos, particularmente en el caso de los datos primarios cualitativos.
- Por un lado se cruzarán de manera sistemática los resultados de cada uno de los métodos de recolección de datos con el propósito de verificar la solidez de los hallazgos. En caso de discrepancias se revisarán las causas de tales divergencias en la medida de lo posible. Si esto no fuera posible o implicara un uso excesivo de recursos, se desestimarán los hallazgos.

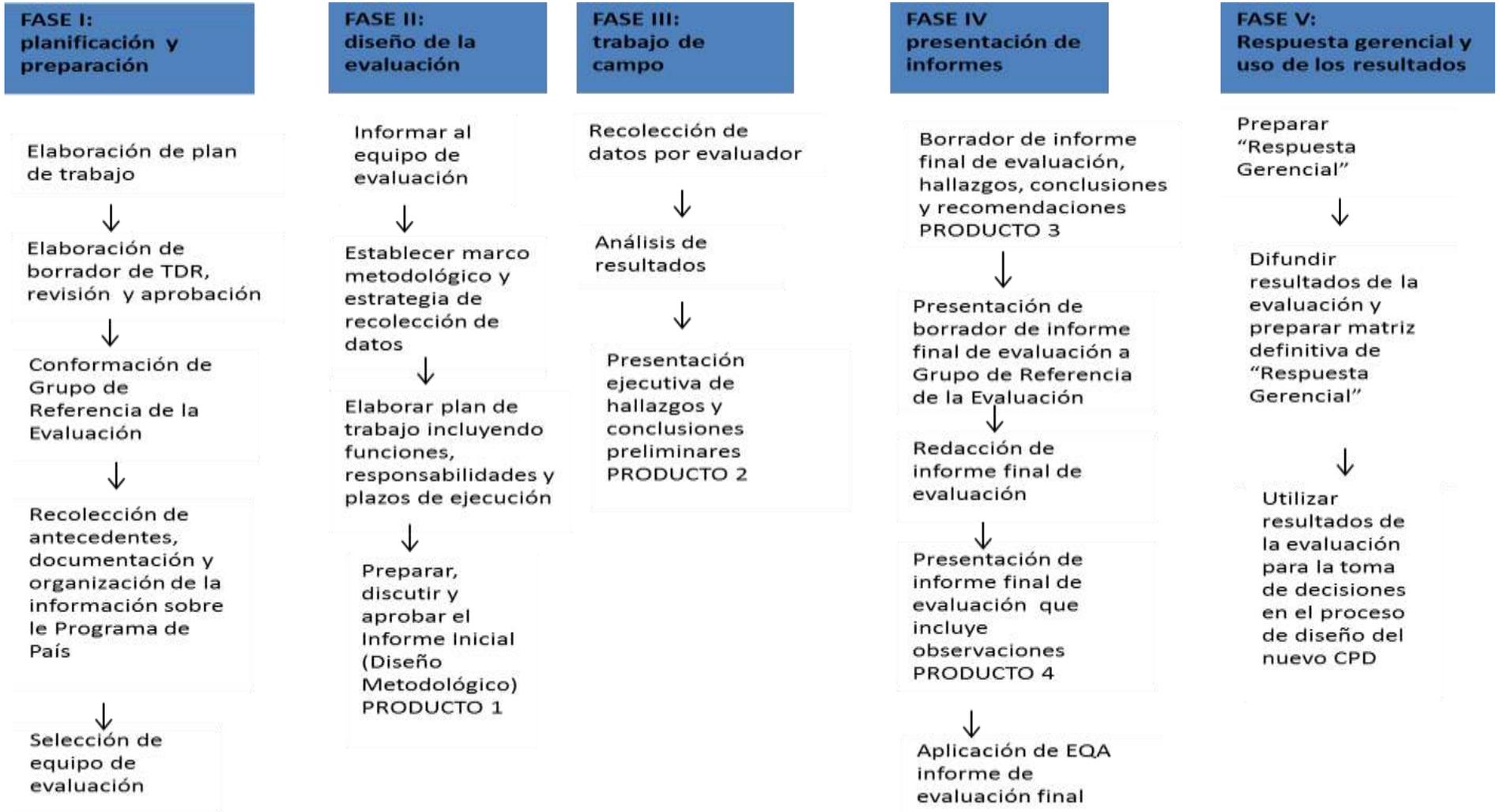
El conjunto de métodos apropiados se definirá de forma precisa durante la fase de diseño de la evaluación y se presentará en el Informe Inicial.

La evaluación pondrá especial énfasis en identificar y analizar la cadena de resultados subyacente al Programa de País del UNFPA con el objetivo de examinar su secuencia y los factores que explican la calidad y alcance de la contribución. Tendrá en cuenta los “indicadores de producto y metas” incluidas en el Marco de Seguimiento y Evaluación del Programa de País.

El análisis del sistema de seguimiento y evaluación del Programa de País se realizará separadamente del análisis del Programa de País y no estará incluido en la Matriz de Evaluación por tratarse de un tema transversal y no ser parte de ningún criterio de evaluación.

7. PROCESO DE EVALUACION

En línea con las directrices del UNFPA, la evaluación desarrollará en cinco etapas, cuyas tareas fundamentales se presentan a continuación:



PRODUCTOS ESPERADOS

Un primer producto contentivo de Informe Inicial (Diseño de la Evaluación), incluyendo la Matriz Metodológica de la Evaluación

FECHA DE ENTREGA: 5 de agosto 2013

Un segundo producto contentivo de una presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, al concluir la etapa de trabajo de campo.

FECHA DE ENTREGA: 15 de septiembre de 2013

Un tercer producto referido al Borrador de Informe Final (ANEXO 4)

FECHA DE ENTREGA: 15 de octubre de 2013

Un cuarto y último producto referido al Informe Final (ANEXO 5)

FECHA DE ENTREGA: 31 de octubre de 2013

8. PLAN DE TRABAJO

En la tabla que se anexa (ANEXO 8) se presenta un cronograma preliminar que incluye las actividades a realizar por el equipo de evaluación y Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE), entre otros actores participantes en la evaluación. También se incluyen los momentos de entrega de los productos esperados. En el marco de la preparación del diseño de la evaluación, el equipo evaluador reajustará el plan y lo presentará al Grupo de Referencia de la Evaluación para su aprobación.

9. COMPOSICIÓN, CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE EVALUACION

Para conducir la evaluación del Programa de País se contratará a una institución académica con operaciones en el país y que cuente con un equipo de tres (3) consultores(as) especialistas en evaluación y en las áreas programáticas del UNFPA. Se tendrán en consideración las siguientes calificaciones:

- Grado de Doctorado, Maestría o Especialización en temas vinculados con población y desarrollo, demografía, salud pública, salud sexual y reproductiva, género,

adolescentes y jóvenes y otras áreas científicas y profesionales afines y con más de diez años de experiencia.

- Líder del equipo con experiencia reconocida en el ámbito de la evaluación de programas y proyectos de desarrollo, con énfasis en el dominio de metodologías e instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de la información.
- Equipo con experiencia de trabajo en iniciativas de desarrollo apoyadas por agencias del SNU (entre ellas el UNFPA) en países de América Latina y el Caribe.
- Las y los integrantes del equipo deben complementar su perfil de especialización y de amplio dominio técnico de las áreas de trabajo de UNFPA, en particular: dinámicas y políticas de población; salud sexual y reproductiva, incluyendo salud materna, planificación familiar y prevención del VIH/Sida; igualdad de género y prevención de la violencia basada en género; servicios de salud sexual y reproductiva y educación integral de la sexualidad para adolescentes y jóvenes; producción y análisis de datos sobre dinámicas de población, salud sexual y reproductiva y género, entre otros.
- Se requiere que al menos uno(a) de los integrantes del equipo tenga conocimiento en Gestión Basada en Resultados y técnicas de planificación, seguimiento y evaluación con la finalidad de encargarse de la evaluación del sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación del PP.
- Dominio de programas de Microsoft Office, con énfasis en procesadores de texto (Word), hojas de cálculo (Excel), bases de datos y la elaboración de presentaciones en Power Point.
- Competencias lingüísticas para la comunicación oral y escrita en español e inglés.
- Habilidad para trabajar en equipo e interactuar sensible y respetuosamente con personas y grupos en contextos culturales diversos, con énfasis en el respecto a los derechos humanos y la igualdad de género.
- Se espera que el equipo de evaluación esté conformado por 3 especialistas, uno(a) de los cuales fungirá como líder del equipo, responsable de coordinar el trabajo y asegurar la calidad de los resultados atendiendo a las normas y estándares establecidos por el SNU y el UNFPA. Así también, el equipo debe estar integrado por mujeres y hombres.

En aras de evitar cualquier conflicto de interés, los miembros del equipo de evaluación no deben haber estado involucrados/as en el diseño, ejecución o asesoría de las intervenciones del Programa de País que son objeto de esta evaluación.

10. CONDICIONES DE TRABAJO, HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

- La consultoría tendrá una duración de 4 meses, iniciando el 15 de julio de 2013 y culminando el 31 de octubre de 2013.

- El equipo de evaluación trabajará desde su domicilio y en estrecha comunicación con el Grupo de Referencia de la Evaluación y por intermedio de la Oficial de Monitoreo y Evaluación de UNFPA en Venezuela, que funge como Gerente de la Evaluación, quien supervisará directamente el trabajo y coordinará la provisión de orientaciones, entrega de información y de los documentos requeridos.
- Equipo establecerá contacto presencial, por correo electrónico o teleconferencia con las contrapartes y realizará vistas de campo para recolectar la información requerida.
- En caso de se requiera de la participación o sub-contratación de otras personas, el equipo evaluador se hará responsable por la competencia técnica y profesional de éstas, así como del cumplimiento del cronograma acordado para la entrega de los productos, con los niveles de calidad esperados.
- Todos deben comprometerse a respetar los plazos de entrega de resultados dentro del plazo
- Los honorarios se establecerán con base en los dos productos principales de la evaluación (el informe inicial contentivo del diseño metodológico y el informe final), y a partir de la evaluación de la oferta financiera que deriva del proceso de selección bajo la modalidad de “Solicitud de Cotización” previsto por el UNFPA.
- Los pagos correspondientes a los honorarios se realizarán atendiendo al siguiente esquema: 40% a la entrega del informe inicial de la evaluación (diseño metodológico), una vez aprobado por el Grupo de Referencia de la Evaluación; y 60% a la entrega del informe final de la evaluación, una vez aprobado por el Grupo de Referencia de la Evaluación y con la autorización final de la Directora de País, del Representante Auxiliar y de la Asesora de Evaluación de LACRO.
- Los pagos serán cargados al siguiente COA: VEN2A100/PROG_MONIT
- Los productos, documentos y otros materiales que tengan una relación directa con o sean producidos, preparados u obtenidos como consecuencia de la consultoría contratada, son propiedad exclusiva de UNFPA Venezuela.

11. GESTION DE LA EVALUACION Y ELEMENTOS ETICOS

La Directora del UNFPA Venezuela y el Representante Auxiliar en su rol de máximas autoridades de la Oficina del UNFPA en Venezuela son responsables de asegurar que la evaluación se realice atendiendo a los requisitos de calidad, para lo cual designan a una Gerente de la Evaluación, convocan a un Grupo de Referencia de la Evaluación y aprueban, en última instancia, la selección del equipo de evaluación y el producto final presentado por el equipo de evaluación.

En el siguiente cuadro, se identifican los roles y responsabilidades en el marco de la estructura de gestión establecida para la presente evaluación:

Actores	Roles y responsabilidades
Gerente de la Evaluación (con apoyo del Equipo del UNFPA en Venezuela)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina el lanzamiento de la evaluación: preparación de los TdR, establecimiento del Grupo de Referencia de la Evaluación, preparación de la documentación inicial, incluyendo listas de proyectos en Atlas, y mapeo de contrapartes • Coordina la selección y contratación de equipo de evaluación • Supervisa y orienta al equipo de evaluación durante todos el proceso • Provee comentarios/insumos y aprueba el informe inicial (diseño metodológico de la evaluación), la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del informe de evaluación • Coordina la logística del trabajo de campo • Conduce la valoración de la calidad de la evaluación (Evaluation Quality Assurance, EQA) • Coordina la preparación de la Respuesta Gerencial, la diseminación del informe y su registro en la base de datos de evaluación del UNFPA
Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE)	<p>Bajo la coordinación del Gerente de la Evaluación, el GRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provee comentarios/insumos a los TDR, el informe inicial (diseño metodológico de la evaluación), la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del informe de evaluación • Participa en el seguimiento a los avances y el aseguramiento de la calidad de la evaluación • Participa en la preparación de la Matriz de Evaluación, la Respuesta Gerencial y el plan de diseminación de los resultados
Equipo de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora el diseño de la evaluación (informe inicial), incluyendo un plan de trabajo detallado • Implementa el trabajo de campo para compilar y procesar la información • Prepara la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del informe de evaluación, incorporando de ser pertinentes, las sugerencias del Grupo de Referencia de la Evaluación • Mantiene informados a la Gerente de la Evaluación, al Grupo de Referencia de la Evaluación y al equipo del UNFPA en Venezuela sobre los avances y limitaciones del trabajo

A nivel de la región de América Latina y el Caribe se ha definido una estrategia de acompañamiento y revisión de los resultados de la evaluación a cargo de un grupo de apoyo bajo la supervisión de LACRO y con participación de un grupo de pares integrado por personal especializado de otras oficinas de la región, en este caso con especial participación de las oficinas del UNFPA de Bolivia y México.

La gestión de la evaluación garantizará en todo momento la independencia de criterio del equipo evaluador y facilitará en la medida de lo posible su trabajo, acceso a la información y contacto con las instituciones y personas más relevantes.

El equipo evaluador respetará el código ético de evaluación del Grupo de Evaluación de Naciones Unidas, (ANEXO 1)-

12. AUDIENCIA DE LA EVALUACIÓN

Según establece la Política de Evaluación del UNFPA³⁰, las evaluaciones de los programas deben contribuir a fortalecer la rendición de cuentas por resultados y al aprendizaje institucional, de modo que los hallazgos y recomendaciones sean utilizados para la toma de decisiones informada y el fortalecimiento de la eficacia y eficiencia programática.

Desde esta perspectiva, los(as) usuarios(as) de la evaluación son el equipo del UNFPA en Venezuela y las contrapartes del Programa de País (gubernamentales, no gubernamentales, academia, sector privado, organizaciones basadas en la fe). Otras agencias del Sistema de Naciones Unidas en el país, Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (LACRO), la sede del UNFPA, así como su Junta Ejecutiva.

13. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Como un insumo principal para la realización de la evaluación del Programa de País la Oficina del UNFPA en Venezuela ha preparado un sistema de carpetas electrónicas con los documentos esenciales que serán oportunamente compartidas con el equipo de evaluación. Otra información estará disponible para su revisión en material mimeografiado y para su consulta se contará con el apoyo de las Oficiales de Programa y el personal que le asiste, en coordinación con la Gerente de la Evaluación. La información de referencia se menciona a continuación.

Contexto de política del Sistema de Naciones Unidas (SNU)

- Declaración del Cairo 1994
- Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Evaluaciones de Cairo +5, Cairo+10, Cairo+15
- CEDAW
- Convención de Belén do Pará

Lineamientos estratégicos corporativos

- Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011
- Revisión de Medio Término y Plan Estratégico del UNFPA extendido 2008-2013

Contexto de programación de la cooperación del SNU en Venezuela

- Proyecto Nacional Simón Bolívar -Primer Plan Socialista- 2007-2013
- Prioridades de País, Ministerio de Planificación y Desarrollo
- Análisis Común de País (CCA) 2006
- Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) 2009-2013

Planificación segundo ciclo de cooperación

³⁰ UNFPA Evaluation Policy. DP/FPA/2009/4.

- Sistematización del proceso de planificación estratégica para el diseño del Programa de País 2009-2013
- CPD
- Documentos de diseño de cada área programática y proyectos
- Documentación Mapeo de Alcances
- CPAP

Implementación del Programa de País 2009-2013 (organizado por áreas programáticas, productos, proyectos y por año del PP)

- Planes anuales
- MoUs/LoUs
- IPIMS
- Documentos clave generados
- Soportes de actividades (minutas, capacitaciones, dotaciones, etc)
- Agendas e informes finales de misiones
- Informes de seguimiento y visitas de campo
- FACEs
- Informes de auditorías
- Informes financieros

Rendición de cuenta sobre avances del Programa de País 2009-2013 (organizado por áreas programáticas, productos y por año del PP)

- Informes anuales de proyectos
- Minutas de reuniones tripartitas
- Revisión de Medio Término
- COARs

Sistema de Monitoreo y Evaluación como parte de un modelo de Gestión Basada en Resultados (GBR)

- Marco de orientación 2003-2007
- Guía de MyE 2009-2012
- Presentación modelo de monitoreo Venezuela
- Calendarios de MyE
- Informes de planificación estratégica
- Informes de seguimiento
- Informe de línea de base
- Taller de GBR
- Taller de indicadores y línea de base

Estudios, Sistematizaciones y Evaluaciones

- Estudios
- Investigaciones estadísticas
- Sistematizaciones

- Evaluación Caroní

Gestión de la Oficina del UNFPA en Venezuela

- OMPs y sus reportes de seguimiento
- Reportes de ejecución financiera
- Productos generados por la Oficina
- Misiones y reportes de viajes
- Informes de consultorías especiales (integración de equipo de trabajo, retiros, etc)
- Seguridad
- Sistemas de gestión de la oficina

Actividades interagenciales

- Minutas UNCT
- Minutas grupos temáticos
- Minutas grupo del Mye
- Informes seguimiento UNDAF
- Minutas SMT
- Informe de evaluación Programa Conjunto de Género

Actividades especiales en el marco de la implementación del Programa de País 2009-2013

Mobilización de recursos

- Plan de movilización de recursos (PMR)
- Informe de seguimiento al PMR
- Actualización del Plan de Movilización de Recursos (incluye reporte de resultados 2009-2012)
- Informes DARTs

Comunicación

- Plan de comunicación
- Referencia a página web
- Boletines informativos
- Publicaciones en medios
- Minutas de reuniones
- Productos comunicacionales generados
- Banco de fotos

Organizaciones Basadas en la Fe

- Productos
- Publicaciones
- Eventos
- Informes

Grupo Parlamentario de Población y Desarrollo de la Asamblea Nacional

- Acuerdo Conferencia Internacional de Parlamentarios y Parlamentarias sobre Población y Desarrollo (CIPD)
- Convenio
- Productos

Respuesta Humanitaria

- Proyecto desarrollado
- Informe de resultados de la cooperación

Celebraciones especiales

- Agendas y reportes
- Publicaciones en medios

Documentos especiales para el desarrollo de la evaluación

- Código de Conducta para la Evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas
- Handbook

ANEXO 2 Lista de Personas/Instituciones entrevistadas

Institución	Entrevistado(a)
Entrevista/ Representante	Tania Patriota Representante UNFPA
Entrevista/ Representante Auxiliar UNFPA Vzla. UNFPA Venezuela y Oficial Planificación, Monitoreo y Evaluación	Jorge González Representante Auxiliar Andrea Pereira
Oficial de Programa SSR UNFPA Venezuela	Regina López Alejandra Corao (anterior oficial del PP para el área de SSR)
Oficial de Programa PyD UNFPA Venezuela y Encargada de Administración	Mary Carmen Villasmil Oficial de Programa PyD Yossi Noguera
Oficial de Programa IEG UNFPA Venezuela	Morelba Jimenez (anterior oficial del PP para el área de SSR)
Entrevista SNU	Cecilia Torres/Carlos Sánchez/Alejandra Corao/Saturnina Clemente/Carlos Gutierrez
Cooperación Técnica Internacional MPPPD	Lorena Lugo, Massiel Piña, Jhoana Rivera
Ministerio del PP de Salud Gobierno/	Dámaso Castellanos Sandra Gudiño/ Mirna Múcura
Ministerio del PP para la Planificación	Mariela Navas
INAMUJER	Neila Ysturdes
Defensoría del Pueblo	Raizabel Díaz
BANMUJER	Lorian Calzadilla
Comité Interinstitucional de Proyectos (Proyecto Caroní)	Solana Simao
Grupo Focal ISP Distrito Sanitario N° II	Adolescentes y jóvenes atendidos en Unidad Amigable
Grupo Focal Zona Educativa del estado Bolívar, Municipio Escolar 01	NNA capacitadas/os
Grupo Focal ISP Distrito Sanitario N° II	Personal de salud capacitado
Grupo Focal Zona Educativa del estado Bolívar, Municipio Escolar 01	Personal docente capacitado
Entrevista	Miguel Ángel Blanco

Institución	Entrevistado(a)
FARMATODO	
Alcaldía de Sucre del Edo Miranda	Lucio Segovia/Marisol Villarroel
Cadena Capriles	Edgar Rangel
Entrevista UPEL	María Teresa Centeno
Entrevista UPEL	Humberto González
Grupo Focal UPEL	Estudiantes incorporados al servicio comunitario
Venezuela Sin Límites Evenpro	Mireya Blavia
CEM/UCV Maestría de Estudios de la Mujer	Alba Carosio
EFIP	Julio Fermín/Thais Contreras
Grupo focal Soledad-Edo. Anzoátegui EFIP	Jóvenes vinculados al proyecto
Entrevista AVEPO	Anitza Freites/Emilio Osorio/ María Di Brienza
Grupo Focal AVEPO	Egresados Diplomado Demografía
Entrevista AC Cátedra de la Paz y DDHH “Mons. Oscar Arnulfo Romero”	Walter Trejo
Entrevista Acción Solidaria	Feliciano Reyna
Entrevista Acción Ecuménica	César Enrique
Entrevista Alcaldía de Sucre	Lucio Segovia Marisol Villarroel Director Salud y otros
Grupo focal Alcaldía de Sucre del Edo Miranda	Personal docente, NNA de escuelas incorporadas

Lista de Documentos

- *Handbook: How to design and conduct a country programme evaluation at UNFPA.* (2012).
- República Bolivariana de Venezuela (2011). Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 15 a) del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, octubre del 2011.
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). Censo Nacional de Población y Vivienda. Venezuela. En: <http://www.ine.gov.ve/>
- X Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación
- Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.
- República Bolivariana de Venezuela. (2010). Cumpliendo las Metas del Milenio. Caracas, septiembre 2010.
- Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo El Cairo (1994) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” también en 1994.
- Banco Central de Venezuela (BCV). (2013). Informe a la Asamblea Nacional sobre los resultados económicos del año 2012. Caracas, marzo del 2013.
- Organización Panamericana de la Salud. 2003 Propuesta de Indicadores Básicos para el monitoreo de la Situación de la Salud de las Mujeres. http://paho.org/spanish/HDP/HDW/propuesta_indicadoresOPS.pdf
- República Bolivariana de Venezuela. (2012). Evaluación de los avances en la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo a 18 años de su firma. Caracas, 30 de junio del 2012.
- República Bolivariana de Venezuela. (2008). Evaluación de los avances en la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo a 15 años de su firma. Caracas, 28 de mayo del 2008.
- Banco Mundial en <http://www.tradingeconomics.com>
- En: <http://www.tradingeconomics.com/venezuela/net-bilateral-aid-flows-from-dac-donors-european-commission-us-dollar-wb-data.html>
- <http://www.petrocaribe.org/>
- Simao, Solana. 2012. Sistematización de buenas prácticas. Proyecto **Promoción y Fortalecimiento Del Desarrollo Local Con Enfoque De Derechos Humanos y Género Para La Consecución De Los Objetivos De Desarrollo Del Milenio. Municipio Caroní. 2008-2012**

Matriz de evaluación

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR COMPONENTE				
COMPONENTE 1: Área Programática Salud Sexual y Reproductiva				
CRITERIO	PREGUNTA	FOCO DE ATENCIÓN	FUENTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
PERTINENCIA	<p>¿De qué manera los resultados del Programa de País del UNFPA en SSR han respondido a las prioridades establecidas en las políticas públicas nacionales?</p> <p>¿De qué manera los resultados del Programa de País del UNFPA en SSR han respondido a las prioridades establecidas en las políticas internacionales?</p>	<p>Políticas internacionales en materia de SSR (CIPD, ODM, CEDAW).</p> <p>Estado de situación (indicadores).</p> <p>Indicadores del CPAP.</p>	<p>Declaración del Cairo 1994</p> <p>Evaluaciones de Cairo +5, +10, +15, +18, ODM, CEDAW, Convención de Belem do Pará</p> <p>Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011, Revisión de Medio Término y Plan Estratégico del UNFPA extendido 2008-2013, CCA 2006, MANUD 2009-2013</p> <p>Alineación Plan Estratégico actualizado</p> <p>Normas, políticas y planes, documentos de subprogramas, Plan de SSR del MPPS</p> <p>Planes Anuales de Trabajo</p> <p>Informes anuales de los proyectos</p> <p>Representantes y Oficiales de Programas</p> <p>Tomadores de Decisión</p> <p>Contrapartes estratégicos (Gobierno/nacional y local, ONGs, academia, empresa privada)</p>	<p>Análisis documental</p> <p>Análisis comparativos de los documentos programáticos</p> <p>Entrevistas a Oficiales de Programa, Contrapartes estratégicos a niveles local y nacional</p>

EFICACIA	¿Cuáles logros se obtuvieron en relación con los productos definidos para SSR y los resultados efectivamente alcanzados?	<ul style="list-style-type: none"> - Si las estrategias diseñadas para fortalecer las capacidades institucionales han permitido ofrecer servicios de calidad en salud sexual y reproductiva, con enfoque de derechos humanos, equidad de género y participación comunitaria. - Si los resultados del componente se corresponden con las políticas del país para mejorar los servicios de salud pública a nivel nacional y local para reducir la mortalidad materna, con particular atención a los cuidados de emergencia obstétrica y la planificación familiar. 	<p>Planes Anuales de Trabajo, Documentos claves generados, Soportes de actividades, Agendas e Informes finales de misiones, Informe de Revisión de Medio Término 2011 Informes Anuales de Proyectos Evaluaciones y revisiones de los proyectos, Línea de base, Representantes y Oficiales de Programas Tomadores de Decisión Contrapartes estratégicas (Gobierno/nacional y local, ONGs, academia, empresa privada) Grupos beneficiarios</p>	<p>Análisis documental Análisis comparativos de los documentos programáticos Entrevistas a funcionarios clave, a Oficiales de Programas, Contrapartes estratégicas (Gobierno/nacional y local, ONGs, academia, empresa privada) Grupos focales con beneficiarios/as</p>
	¿Cuáles son los cambios percibidos que se han obtenido con la aplicación de las estrategias?	<ul style="list-style-type: none"> - Si se han fortalecido las capacidades nacionales para el desarrollo de políticas públicas y planes de planificación familiar. 		
	¿Cuáles son los factores que han favorecido o limitado el logro de los productos y sus resultados?	<ul style="list-style-type: none"> - Si el Programa ha favorecido las políticas y programas de prevención de VIH e ITS del país, especialmente en mujeres, jóvenes y población vulnerable. - Si las estrategias y actividades del programa se corresponden con las prioridades establecidas en el sistema nacional de salud para 		

		<p>ofrecer servicios de calidad en ssr para adolescentes y jóvenes</p> <p>–</p> <p>- Si los resultados del programa han contribuido en la promoción de la salud reproductiva y la incorporación de contenidos de educación sexual dentro y fuera de la escuela.</p>		
--	--	---	--	--

CRITERIO	PREGUNTA	FOCO DE ATENCIÓN	FUENTE	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
COMPONENTE 1: ÁREAS PROGRAMÁTICAS (Salud Sexual y Reproductiva)				
EFICIENCIA	¿Hasta qué punto los recursos humanos y financieros han sido apropiadamente planeados y utilizados para lograr los productos y resultados esperados en el tiempo previsto?	<p>Puntualidad de desembolso</p> <p>Suficiencia de recursos</p> <p>Coordinación entre áreas y entre socios</p> <p>Relación entre recursos y productos</p>	<p>CPAP, ATLAS, FACES,</p> <p>Informes anuales de proyecto,</p> <p>Plan de movilización de recursos,</p> <p>Informes de auditorías, informes financieros</p> <p>Área administrativa del UNFPA</p> <p>Representantes y Oficiales de Programas</p> <p>Tomadores de Decisión</p> <p>Contraparte estratégica (implementadores)</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevista a Oficial de programa, Área Administrativa, Implementadoras</p>
	¿El Plan de Movilización de recursos avanzó de acuerdo a lo planificado para lograr los productos y resultados esperados?	Ejecución financiera de acuerdo a lo planificado		
SOSTENIBILIDAD	¿Qué acciones contemplan o ya han ejecutado para asegurar la continuidad de resultados y productos una vez retirado el	<p>Inclusión de objetivos y acciones en las políticas nacionales</p> <p>Incorporación de proyectos de SSR en las</p>	<p>Informes de seguimiento y evaluación</p>	<p>Revisión documental</p> <p>Entrevista a Oficial de Programa, Contraparte estratégica</p>

	apoyo del UNFPA?	instituciones contrapartes.	Informes de ejecución, Estudios, Sistematizaciones, Información estadística Oficial de Programa Contraparte estratégica	
	¿En qué medida los resultados del área programática han contribuido con el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de las contrapartes que les permitan apropiarse de las actividades y sus productos?	Fortalecimiento y desarrollo capacidades (modelos de trabajo desarrollados, protocolos, fortalecimiento institucional; cambios en comportamientos y actitudes, valores, modos de hacer de instituciones, sociedades y personas).	Informes de seguimiento y evaluación Informes de ejecución Estudios, Oficiales de Programas Tomadores de Decisión Contraparte estratégica (Gobierno/nacional y local, implementadores y donantes)	Revisión documental Entrevista a Oficial de Programa, Contraparte estratégica

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR COMPONENTE

COMPONENTE 1: Área Programática Población y Desarrollo

CRITERIO	PREGUNTA	FOCO DE ATENCIÓN	FUENTE	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
PERTINENCIA	¿De qué manera los resultados del Programa de País del UNFPA en IEG han respondido a las prioridades establecidas en las políticas públicas nacionales? ¿De qué manera los resultados del	Analizar y comparar CPAP, MANUD, Plan Estratégico del UNFPA, Plan Nacional de Desarrollo	Declaración del Cairo 1994 Evaluaciones de Cairo +5, +10, +15, +18, ODM, Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011, Revisión de Medio	Análisis documental Análisis comparativos de los documentos programáticos Entrevistas a Oficiales de Programas, Contrapartes estratégicos local y nacionales

	Programa de País del UNFPA en IEG han respondido a las prioridades establecidas en las políticas internacionales?		Término y Plan Estratégico del UNFPA extendido 2008-2013, CCA 2006, MANUD 2009-2013 Alineación Plan Estratégico actualizado Normas y políticas, PNSimón Bolívar, Planes Anuales de Trabajo, Informes anuales de los proyectos Documentos, evaluaciones y estadísticas nacionales Representantes y Oficiales de Programas Tomadores de Decisión Contraparte estratégica (Gobierno/nacional y local, implementadores y donantes)	
EFICACIA	¿Cuáles logros se obtuvieron en relación con los productos definidos para PyD y los resultados efectivamente alcanzados?	- Si se fortalecieron las capacidades nacionales para mejorar e incrementar la disponibilidad y uso de información sociodemográfica, de apoyo a la formulación de políticas públicas y la planificación nacional y regional - Si se incrementó la comprensión sobre la dinámica poblacional y su relación con la reducción de la pobreza y el desarrollo socio-económico	Planes Anuales de Trabajo, Documentos claves generados, Soportes de actividades, Agendas e Informes finales de misiones, Informe de Revisión de Medio Término 2011, Documentos del componente, Informes Anuales de Proyectos	Análisis documental Análisis comparativos de los documentos programáticos Entrevistas a Oficiales de Programas, Contrapartes estratégicos local y nacionales Grupos focales con beneficiarios/as
	¿Cuáles son los cambios percibidos que se han obtenido con la aplicación de las estrategias?	- Si se Incrementó la capacidad nacional para integrar temas de población, juventud, equidad de género y salud sexual y		

	¿Cuáles son los factores que han favorecido o limitado el logro de los productos y sus resultados?	reproductiva en las políticas y planes nacionales y locales. - Si se fortalecieron las capacidades de jóvenes y adolescentes para su participación en diálogos y en programación de políticas públicas.	Evaluaciones y revisiones de los proyectos, Línea de base, Representantes y Oficiales de Programas Tomadores de Decisión Contraparte estratégica (Gobierno/nacional y local, implementadores y donantes) Grupos beneficiarios	
EFICIENCIA	¿Hasta qué punto los recursos humanos y financieros han sido apropiadamente planeados y utilizados para lograr los productos y resultados esperados en el tiempo previsto?	Puntualidad de desembolso Suficiencia de recursos Coordinación entre áreas y entre socios Relación productos y recursos	CPAP, ATLAS, FACES, Informes anuales de proyecto, Agendas e informes finales de misiones Minuta de reuniones tripartita, Plan de movilización de recursos, Área administrativa del UNFPA Oficial de Programa Implementadoras	Revisión documental Entrevista a Oficial de Programa, Implementadoras
	¿El Plan de Movilización de recursos avanzó de acuerdo a lo planificado para lograr los productos y resultados esperados?	Ejecución financiera de acuerdo a lo planificado		
SOSTENIBILIDAD	¿Qué acciones contemplan o ya han ejecutado para asegurar la continuidad de resultados y productos una vez retirado el apoyo del UNFPA?	Inclusión de objetivos y acciones en las políticas nacionales Incorporación de proyectos de SSR en las instituciones contrapartes.	Informes de seguimiento y evaluación Informes de ejecución, Estudios, Sistematizaciones, Oficial de Programa, Contrapartes estratégicos	Revisión documental Entrevista a Oficiales de Programa, Contrapartes estratégicos local y nacionales

			local y nacionales	
	¿Qué acciones de continuidad han iniciado o desarrollado las contrapartes por cuenta propia?		Informes de seguimiento y evaluación Informes de ejecución Oficial de Programa, Contrapartes estratégicos local y nacionales	Revisión documental Entrevista a Oficial de Programa, Contrapartes estratégicos local y nacionales
	¿En qué medida los resultados del área programática han contribuido con el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de las contrapartes que les permitan apropiarse de las actividades y sus productos?	Fortalecimiento y desarrollo capacidades (modelos de trabajo desarrollados, protocolos, fortalecimiento institucional; cambios en comportamientos y actitudes, valores, modos de hacer de instituciones, sociedades y personas).		Revisión documental Entrevista a Oficiales de Programas, Contrapartes estratégicos local y nacionales

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR COMPONENTE				
COMPONENTE 1: Área Programática Equidad e Igualdad de Género				
CRITERIO	PREGUNTA	FOCO DE ATENCIÓN	FUENTE	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
PERTINENCIA	De qué manera los resultados del Programa de País del UNFPA en PD han respondido a las prioridades establecidas en las políticas públicas nacionales? ¿De qué manera los resultados	Analizar y comparar CPAP, MANUD, Plan Estratégico del UNFPA, Plan Nacional de Desarrollo	Declaración del Cairo 1994 Evaluaciones de Cairo +5, +10, +15, +18, ODM, CEDAW, Convención de Belem do Pará Plan Estratégico del	Análisis documental Análisis comparativos de los documentos programáticos Entrevistas a Representantes, Oficial de Programa, Contrapartes estratégicos local y nacionales

	del Programa de País del UNFPA en PD han respondido a las prioridades establecidas en las políticas internacionales?		UNFPA 2008-2011, Revisión de Medio Término y Plan Estratégico del UNFPA extendido 2008-2013, , CCA 2006, MANUD 2009-2013, Documento del componente, Alineación Plan Estratégico actualizado Normas y políticas, PNSBolívar) Planes Anuales de Trabajo Estudios recientes de diagnóstico, Informes anuales de los proyectos Documentos, evaluaciones y estadísticas nacionales Representantes de UNFPA y Oficial de Programa Tomadores de Decisión Contraparte estratégica (Gobierno/nacional y local, implementadores y donantes)	
EFICACIA	¿Cuáles logros se obtuvieron en relación con los productos definidos para SSR y los resultados efectivamente alcanzados?	Grado de cumplimiento de actividades según productos y resultados	Planes Anuales de Trabajo MoUs/LoUs, Documentos claves generados, Soportes de actividades, Agendas e Informes finales de misiones, Informe de Revisión de Medio Término 2012	Análisis documental Análisis comparativos de los documentos programáticos Entrevistas a Oficial de Programa, Contrapartes estratégicas Grupos focales con beneficiarios/as
	¿Cuáles son los cambios percibidos que se han obtenido con la aplicación de las estrategias?	Identificación de cambios		

	¿Cuáles son los factores que han favorecido o limitado el logro de los productos y sus resultados?	Identificación de factores	Informes Anuales de Proyectos Evaluaciones y revisiones de los proyectos, Línea de base, Oficial de Programa Tomadores de Decisión Contraparte estratégica (Gobierno/nacional y local, implementadores y donantes) Grupos beneficiarios	
EFICIENCIA	¿Hasta qué punto los recursos humanos y financieros han sido apropiadamente planeados y utilizados para lograr los productos y resultados esperados en el tiempo previsto?	Puntualidad de desembolso Suficiencia de recursos Coordinación entre áreas y entre socios	CPAP, ATLAS, FACES, Informes anuales de proyecto, Agendas e informes finales de misiones Minuta de reuniones tripartita, Plan de movilización de recursos, Área administrativa del UNFPA Oficial de Programa Tomadores de Decisión Contraparte estratégica (Gobierno/nacional y local, implementadores y donantes).	Revisión documental Entrevista a Oficial de Programa Tomadores de Decisión Contraparte estratégica (Gobierno/nacional y local, implementadores y donantes),
	¿El Plan de Movilización de recursos avanzó de acuerdo a lo planificado para lograr los productos y resultados esperados?	Ejecución financiera de acuerdo a lo planificado		
SOSTENIBILIDAD	¿Qué acciones contemplan o ya han ejecutado para asegurar la continuidad de resultados y	Inclusión de objetivos y acciones en las políticas nacionales Incorporación de proyectos de SSR en	Informes de seguimiento y evaluación Informes de ejecución	Revisión documental Entrevistas a Oficial de Programa y Contrapartes estratégicos

	productos una vez retirado el apoyo del UNFPA?	las instituciones contrapartes.	Estudios, Sistematizaciones, Oficial de Programa Contrapartes estratégicos (implementadoras, donantes)	(implementadoras, donantes)
	¿Qué acciones de continuidad han iniciado o desarrollado las contrapartes por cuenta propia?			
	¿En qué medida los resultados del área programática han contribuido con el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de las contrapartes que les permitan apropiarse de las actividades y sus productos?	Fortalecimiento y desarrollo capacidades (modelos de trabajo desarrollados, protocolos, fortalecimiento institucional; cambios en comportamientos y actitudes, valores, modos de hacer de instituciones, sociedades y personas).		

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR COMPONENTE

COMPONENTE 2: Posicionamiento Estratégico

CRITERIO	PREGUNTA	FOCO DE ATENCIÓN	FUENTE	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	¿En qué medida los productos y resultados del CPD/CPAP en los tres componentes están alineados con el Plan Estratégico del UNFPA?	Número de productos y resultados que se vinculan con el Plan Estratégico del UNFPA (2008-2011; 2012-2013). Resultados, productos y estrategias del Programa de País y estrategias corporativas para el desarrollo de capacidades, atención de la población en situación de mayor vulnerabilidad y Cooperación Sur-Sur.	Documento del Programa de País (CPD) Plan de Acción del Programa de País (CPAP) 2009-2013 Alineación Plan Estratégico UNFPA 2012-2013, Revisión de Medio Término Representantes y Oficiales de Programas Tomadores de Decisión Contraparte estratégica (Gobierno tomador de	Revisión documental (CPD/CPAP, Plan Estratégico del UNFPA, ATLAS) Entrevista a Representantes y Oficiales de Programas Tomadores de Decisión

			decisión a nivel local y nacional	
	¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina UNFPA Venezuela, en particular para articular esfuerzos?	Mecanismos de coordinación y estrategias de solución para articular esfuerzos y evitar la duplicación de tareas	Oficiales de Programas Otras agencias del SNU	Entrevista a Oficina UNFPA y otras agencias del SNU
CAPACIDAD DE RESPUESTA	¿En qué medida el Programa de País ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto y a las solicitudes inmediatas de las contrapartes generadas a partir de los marcos de política nacional?	Comparación entre necesidades y prioridades emergentes de contrapartes y respuestas del UNFPA de acuerdo a los marcos de política nacional. Prioridades acordadas Cambios observados y si responden a nuevas prioridades	UNFPA, otras agencias del SNU (UNICEF, PNUD, ONUSIDA, OPS) Contraparte estratégica (Gobierno tomador de decisión a nivel local y nacional)	Revisión documental (CPAP, MANUD, Entrevistaa Contraparte estratégica (Gobierno tomador de decisión a nivel local y nacional)
	¿Cuáles son las principales fortalezas del UNFPA y cómo las ha maximizado?	Percepción de la Oficina de País, de otras agencias del SNU, gobierno y contrapartes sobre fortalezas del UNFPA	UNFPA Otras agencias del SNU Personal del Gobierno Contrapartes	Entrevista a personal de UNFPA, otras agencias del SNU, Personal del Gobierno y otras contrapartes
VALOR AGREGADO	¿Cuál ha sido el valor agregado del UNFPA como socio de desarrollo en general y en cuanto a su contribución en sus áreas focales en particular?	Identificación de ventajas y contribuciones no esperadas y valoradas positivamente	Ministerio del PP para la Planificación, (Coordinación de Cooperación Internacional), Contraparte estratégica (Gobierno tomador de decisión a nivel local y nacional, Personal de la Oficina del UNFPA en Venezuela, Otras agencias de SNU	Entrevistas a Personal de la Oficina del UNFPA en Venezuela, A personal de otras agencias del SNU, Contraparte estratégica (Gobierno/nacional y local y donantes),

Anexo 6 Guía de entrevista

Criterios y preguntas de evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

3) Análisis de las áreas temáticas

Pertinencia del Programa de País: medida en que los resultados esperados y las estrategias de implementación son congruentes con las políticas y prioridades nacionales, el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y las necesidades de la población.

Eficacia: medida en que se han obtenido los productos establecidos en el Marco de Resultados del Programa de País y su contribución con el logro de los resultados.

Eficiencia: medida en que los productos establecidos en el Marco de Resultados del Programa de País se han logrado en relación con los gastos en que se ha incurrido y los recursos utilizados. Se centra en la relación entre la cantidad apropiada de recursos/insumos (fondos, personal, consultores, viajes, equipos, experticia, tiempo y costos administrativos, entre otros) y los productos y resultados obtenidos.

Sostenibilidad: medida en que se han implementado estrategias y mecanismos para asegurar que los beneficios de las intervenciones se mantengan una vez concluido el Programa de País. Los factores que inciden en la sostenibilidad se examinan sobre la base de la prioridad asignada por las contrapartes, la voluntad de seguir apoyando o realizando determinadas actividades, o incluso de replicar los proyectos en otras regiones o sectores del país, así como también en función de las capacidades nacionales fortalecidas. En el análisis también se estudia la disponibilidad de los recursos administrativos, financieros y humanos locales necesarios para mantener los resultados en el mediano plazo.

4) Análisis del posicionamiento estratégico

Alineación estratégica: medida en que el Programa de País está alineado con el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011, incluyendo la alineación con los objetivos priorizados luego de su Revisión de Medio Término y su extensión hasta el 2013.

Capacidad de respuesta: medida en que la Oficina del UNFPA en Venezuela ha respondido a las solicitudes adicionales de las contrapartes, así como a los cambios en el contexto nacional causados por factores externos.

Valor agregado: medida en que el Programa de País ha añadido beneficios adicionales a los resultados alcanzados, como consecuencia de las ventajas comparativas construidas y consolidadas por el UNFPA en el país.

Guía de entrevista:

Análisis de las áreas temáticas	
Criterios	Preguntas
Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los resultados del CPD, sus productos y estrategias de implementación responden a las prioridades nacionales, a los efectos directos del UNDAF, las necesidades de los grupos más vulnerables del país, así como también al Programa de Acción de la CIPD y a los ODM??
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto se han logrado los productos esperados del Programa de País y se ha contribuido con los resultados establecidos? • Medida en que se puede dar una apreciación de la calidad de los productos • ¿En qué medida se avanzó en el logro de los alcances por contrapartes y de las señales de progreso previstas? • ¿Cuáles han sido los principales factores -internos o externos respecto al Programa de País- facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los productos y resultados? • Medida en que la ejecución del Programa de País se mantuvo orientada hacia el logro de sus productos y, de no ser así, ¿cuáles fueron los factores que influyeron en ello?
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto los recursos humanos y financieros han sido apropiadamente planeados y utilizados para lograr los productos y resultados esperados? • Medida en que se avanzó en el Plan de Movilización de Recursos conforme a lo previsto.
Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del Programa de País para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo después que se retire el apoyo del UNFPA? Medida en que estos elementos se pueden identificar como factores de logro o no logro de la sostenibilidad de los resultados. • ¿Qué elementos se identifican en las contrapartes participantes que apunten al desarrollo de las iniciativas impulsadas por cuenta propia? • ¿En qué medida se han fortalecido las capacidades de las contrapartes para que integren los productos en las prácticas vigentes de las instituciones?

Análisis del posicionamiento estratégico	
Criterios	Preguntas
Alineación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los resultados, productos y estrategias del Programa de País se corresponden con las estrategias corporativas para el desarrollo de capacidades, atención de la población en situación de mayor vulnerabilidad y Cooperación Sur-Sur, así como también con los Marcos de Resultados de Desarrollo del Plan Estratégico del UNFPA establecido para 2008-2011 y revisados para 2012-2013? • ¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina de País, en particular para evitar la duplicación de tareas?
Capacidad de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Programa de País ha sido capaz de responder a las necesidades y prioridades emergentes del contexto y a las solicitudes inmediatas de las contrapartes generadas a partir de los marcos de política nacional?
Valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son, de acuerdo a la percepción del equipo de la Oficina de País y las contrapartes, las principales ventajas comparativas del UNFPA a nivel nacional, específicamente en relación con otras agencias del SNU? ¿Han sido maximizadas? • ¿Cuál ha sido el valor agregado del UNFPA como socio de desarrollo en general y en cuanto a su contribución en sus áreas focales en particular?

Preguntas para el Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación

Análisis del sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación

Áreas	Preguntas de evaluación
Tipo de sistema de Monitoreo y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Medida en que existe un sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación, sus características principales y nivel de implementación? • Medida en que la Metodología de Mapeo de Alcances (MMA) se ha insertado en el sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación?
Sistema de Gestión de Información	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se recolectan los datos, con qué frecuencia y nivel de la información con respecto a las necesidades de información?
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Medida en que se dispone de presupuesto para atender las actividades de MyE, de una persona a cargo de estas las actividades y de un equipo de trabajo con capacidades para llevar adelante las tareas de MyE? • ¿Se han fortalecido las capacidades de las contrapartes para acometer los procesos de MyE?

Calidad del sistema, en particular de los indicadores como eje del monitoreo basado en resultados

- ¿Cómo opera el sistema de MyE durante el proceso de planificación?
- ¿Medida en que se cuenta con línea de base, con indicadores definidos y que permiten la medición del avance hacia los resultados esperados de los proyectos?
- ¿Cómo se utiliza la información recogida durante el proceso de monitoreo y los resultados de la evaluación en el proceso de toma de decisiones en torno al PP?
- ¿Qué elementos deben ser fortalecidos para generar las bases que permitan mejorar las evaluaciones a futuro?

Fortalecimiento de capacidades en Gestión Basada en Resultados

- ¿El Programa de País se implementa con enfoque de Gestión Basada en Resultados fundamentado en el desarrollo de capacidades del equipo de la Oficina del UNFPA y de las contrapartes en la materia?